



LE ENTRAN A LA BOHEMIA El rock necesita librar la zona de confort

Salvador Moreno, Pascual Reyes y José Manuel Aguilera preparan un concierto acústico en el que harán una revisión de sus éxitos.

MÉXICO DA EL PRIMER PASO

México buscará agua salada para el fracking

El gobierno federal abrió una nueva etapa en la evaluación del gas shale. Tras aceptar las recomendaciones del Comité Científico sobre soberanía energética, la presidenta Claudia Sheinbaum instruyó avanzar en estudios para determinar la viabilidad del desarrollo de yacimientos no convencionales de gas natural en las cuencas Sabinas-Burro-Picachos (Coahuila y Nuevo León) y Burgos (al noroeste de Tamaulipas). La aceptación no implica autorizar el fracking ni iniciar perforaciones, sino profundizar el análisis de la disponibilidad de agua, las condiciones geológicas, la viabilidad económica y los riesgos ambientales de los proyectos. **Pág. 12**

TESTIGOS LO ACUSAN DE DESTRUIR EVIDENCIA

Cae exgobernador por caso Ayotzinapa

ARIADNA Y ABEL MIRANDA / El Sol de Acapulco

La FGR detuvo a Ángel Aguirre, quien habría ordenado ocultar pruebas de la noche de Iguala

El exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, fue detenido por la Fiscalía General de la República (FGR) presuntamente por destruir evidencia clave relacionada con la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, en 2014.

De acuerdo con la fiscal Ernestina Godoy, en mayo de 2026, un testigo protegido declaró que Ángel Aguirre ordenó, en una reunión con mandos de primer nivel de su gobierno, la desaparición de cualquier evidencia relacionada con los hechos ocurridos

el 26 y 27 de septiembre de aquel año, cerca del Palacio de Justicia de Iguala.

Meses antes, en enero de 2026, otro testigo proporcionó información sobre el ocultamiento de videograbaciones del autobús de los estudiantes cuando circulaba en las inmediaciones del Palacio de Justicia de Iguala. En las indagatorias iniciales se dijo que este video no existía por supuestas

fallas técnicas del sistema.

El exgobernador se suma a otros exfuncionarios detenidos por el caso: Jesús Murillo Karam, exprocurador de la República, acusado de desaparición forzada, tortura y obstrucción de la justicia; y José Luis Abarca, exalcalde de Iguala, señalado por su presunta complicidad con el crimen organizado de la zona y por los hechos de violencia del 26 y 27 de septiembre de 2014. **Pág. 4**

LUIS FLORES / EL SOL DE CUERNAVACA



Explota una pipa, otra vez

CUERNAVACA. El saldo al cierre de esta edición era de 21 personas lesionadas, seis de ellas graves, por la explosión de una pipa de gas en la calle principal de la colonia Las Granjas, en el municipio de Cuernavaca. Autos y casa aledañas quedaron dañadas. Hasta ayer las autoridades desconocían el nombre de la empresa propietaria del vehículo y el destino del conductor. **Pág. 8**

VIGILARÁN ZONA AGUACATERA

Llegan mil 500 agentes a Michoacán

La medida busca restaurar las condiciones de seguridad luego de que el gobierno de Estados Unidos suspendió de manera temporal sus actividades en la zona de producción. **Pág. 11**

CASI MIL DESEMPLEADOS

Cierra otro ingenio en Veracruz

LERDO DE TEJADA. El cierre del ingenio San Pedro, en Veracruz, por deudas impagables, dejó sin empleo a 950 trabajadores cañeros de seis municipios. **Pág. 6**



Luis Carriles **Pág. 13**
Javier Orozco **Pág. 14**
Saúl Monreal **Pág. 20**



7 503006 1093029



Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez y Villarreal
Director General de Administración

Martha Citlalin Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor Manuel Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de México
Alfredo Hiroshi Takahashi Hernández
Director

Xóchitl Bárcenas Armendáriz
Editora en Jefe

Israel Romero Santiago
Coordinador Nacional de Diseño Editorial

Yesica Marlene Cadena Grande
Coordinadora Nacional Web

José Gerardo Jiménez Delgado
Jefe de Redacción

Ernesto Rodríguez Muñoz
Coordinador de Fotografía

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

Rosario Velázquez Reséndiz
Gerente Nacional Comercial

Edición Diaria.
Año: LXI Número: 21,908
Editor responsable: Alfredo Hiroshi Takahashi Hernández
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2008-071518235000-101
Número de certificado de Licitud de Título: 14159
Número de Certificado de Licitud de Contenido: 11732
Publicado: Cía. Periodística del Sol de México, S.A. de C.V., Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470, Ciudad de México.
Impreso: Poder Creativo, S.A. de C.V., Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470, Ciudad de México.
Distribuidor: Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.
Guerrero 50, Guerrero, Cuauhtémoc, 06300 Ciudad de México, CDMX
Precio al público: \$10.00
Teléfono: 5555661511 EXT 1413
Publicidad y ventas: 5551401058 y 5551401060
Publicidad@elsoldemexico.com.mx
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección. No se devuelven originales.
tuopinion@elsoldemexico.com.mx



Este medio forma parte de la Journalism Trust Initiative (JTI), de Reporteros sin Fronteras, una iniciativa internacional que reconoce a las redacciones que someten sus procesos a estándares de transparencia, responsabilidad y buenas prácticas periodísticas. Hacemos periodismo de calidad, independiente, y se puede verificar.
<https://rsf.org/es/journalism-trust-initiative>

ALA SOMBRA

Todo paso que se dé hacia el esclarecimiento de los hechos abona, pero una detención, dicen, no quita que las Fuerzas Armadas aclaren su participación, misma que ha sido regateada desde el sexenio anterior.

Y es que la Fiscalía General de la República (FGR) atribuye al exmandatario una posible participación en la desaparición de las grabaciones captadas por las cámaras de seguridad del Palacio de Justicia de Iguala durante la noche del 26 de septiembre de 2014, cuando fueron atacados y desaparecidos los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa.

La orden de captura se obtuvo después de un nuevo análisis de las actuaciones acumuladas en el expediente y de la realización de diligencias adicionales, de acuerdo con la dependencia.

Banxico pisó el freno. La decisión de mantener la tasa de interés en 6.5 por ciento refleja que el banco central considera que la inflación está bajo control, pero aún no lo suficiente para relajar la política monetaria. La buena noticia, a decir de los analistas, es que los precios siguen desacelerándose; la mala, que el crédito continuará relativamente caro y la economía no recibirá un impulso adicional por la vía monetaria.

El mensaje es claro: primero consolidar la estabilidad de los precios y después pensar en nuevos recortes, sobre todo ante la incertidum-

Los padres de los 43 jóvenes desaparecidos de la Normal de Ayotzinapa consideran un avance la detención del exgobernador de Guerrero, **ÁNGEL N.**, pero insisten en que no quitarán el dedo del renglón y el Ejército rinda cuentas, pues todavía falta que entregue las pruebas que se le han pedido y ha negado sistemáticamente.



ALEJANDRO GÓMEZ

bre por las políticas de Estados Unidos y el entorno internacional. En tiempos de incertidumbre, el mensaje es que la cautela vale más que un recorte prematuro.

**

De último momento, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó este jueves que será la subsecretaria para América Latina y El Caribe, **Raquel Serur Smeke**, quien asistirá mañana, en representación del gobierno de México a la toma de posesión del presidente de Colombia, Abelo De La Espriella.

A través de un mensaje difundido en su cuenta oficial de X, la dependencia, que encabeza **Roberto Velasco**, adelantó que la subsecretaría extenderá, en nombre del gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, sus felicitaciones y la disposición de nuestro país por seguir fortaleciendo la relación bilateral. La forma es fondo, se dice en la política.

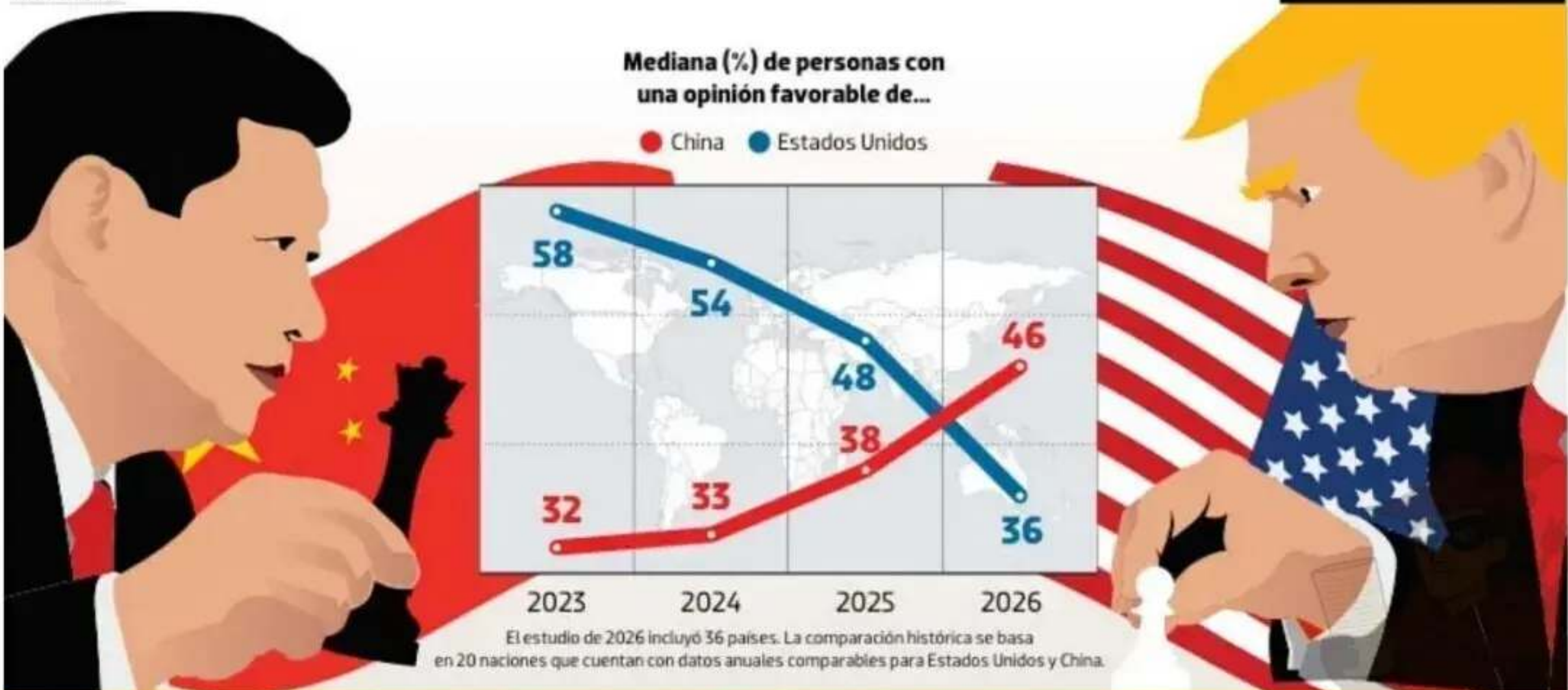
El despliegue de mil 557 elementos del Ejército y la Guardia Nacional en la zona aguacatera de Michoacán, apenas un día después de que Estados Unidos suspendiera las inspecciones por motivos de seguridad, volvió a abrir una pregunta incómoda. Si la extorsión y la violencia del crimen organizado en esa región son un problema conocido desde hace años, ¿por qué el operativo llega justo cuando Washington detiene las certificaciones que mantienen abierto el principal mercado para el aguacate mexicano?

En el gobierno sostienen que se trata de una coordinación normal con las autoridades estadounidenses para proteger a los inspectores del USDA y reactivar las exportaciones cuanto antes. Sin embargo, en el sector no falta quien vea un patrón recurrente: México parece acelerar el paso solo cuando Estados Unidos marca el ritmo.

CHINA SUPERA A EU EN IMAGEN GLOBAL

La percepción favorable de China avanzó mientras la imagen de Estados Unidos perdió terreno. Una encuesta de Pew Research Center realizada entre más de 42 mil adultos de 36 países muestra que la potencia asiática ya recibe mejores valoraciones en la mayoría de las naciones consultadas.

REDACCIÓN



Fuente: Pew Research Center, encuesta realizada del 8 de febrero al 13 de mayo de 2026 entre 42 mil 151 adultos de 36 países.

Gráfico: Rodolfo Gómez García



HECHOS MERIDIANO
ALEJANDRO VILLALVAZO Y LUCY BRAVO
LUNES A VIERNES 2:00 PM

LA VERDAD SIN FILTROS



AZTECA NOTICIAS

 **HECHOS**

1.1 REPÚBLICA MEXICANA 1 - 101 TOTALPLAY

CASO AYOTZINAPA

Exgobernador ordenó eliminar evidencia

La FGR detuvo a Ángel Aguirre, quien presuntamente ordenó a altos mandos de su gobierno la desaparición de evidencia sobre la noche de Iguala



RAMSÉS MERCADO / EL SOL DE TOLUCA

ARIADNA LOBO Y ABEL MIRANDA /
El Sol de Acapulco

El exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, fue detenido por la Fiscalía General de la República (FGR) presuntamente por ocultar pruebas, bajo una operación dolosa y estructurada de funcionarios municipales y estatales, en el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa.

La fiscal Ernestina Godoy informó que, en mayo de 2026, un testigo protegido declaró que Ángel Aguirre ordenó, en una reunión con mandos de primer nivel de su gobierno, la desaparición de cualquier evidencia relacionada con los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 cerca del Palacio de Justicia de Iguala.

"La Fiscalía cuenta con elementos de prueba que acreditan que dicha instrucción de ocultamiento fue girada de

manera directa por el entonces gobernador con la participación de servidores públicos estatales de alto nivel", explicó Godoy. Meses antes, en enero de 2026, otro testigo proporcionó información sobre el ocultamiento de videograbaciones del autobús de los estudiantes cuando circulaba en las inmediaciones del Palacio de Justicia de Iguala.

"La noche del 26 de septiembre de 2014, el autobús Estrella de Oro número mil 531, en el que viajaba el grupo de normalistas, fue videograbado por las cámaras de seguridad número 12 y 15, ubicadas al exterior del Palacio de Justicia del estado en Iguala, en el momento en que era detenido por policías municipales y estatales", narró la fiscal.

En las indagatorias iniciales se dijo que este video no existía por supuestas fallas técnicas del sistema. Dicha videograbación fue ocultada por órdenes de Ángel Aguirre, quien también amenazó a la persona que sabía de la existencia de este material, razón por la que de-

El exgobernador de Guerrero ingresó ayer al penal del Altiplano

nunció hasta enero de 2026. "Una persona colaboradora aportó testimonio que confirmó la existencia de las videograbaciones y señaló a quien las sustrajo para entregarlas directamente a Ángel N", precisó Godoy.

La FGR solicitó una orden de aprehensión en contra del exgobernador luego de obtener estos nuevos datos, con los que el Ministerio Público acreditó su posible participación.

"Como parte del nuevo modelo de investigación, la FGR desarrolló el reanálisis de las actuaciones existentes en el caso de la desaparición de 43 normalistas de la escuela normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, que implicaron nuevos actos de investigación que permitieron acreditar la posible participación de Ángel N", ex gobernador de ese estado, en el ocultamiento de evidencias para conocer el paradero de los estudiantes, por lo cual fue solicitada, obtenida y cumplimentada una orden de aprehensión en su contra", informó la FGR.

Aguirre se suma a los exfuncionarios que han sido detenidos por el caso, entre los que se encuentran Jesús Murillo Karam, exprocurador de la República, acusado de desaparición forzada, tortura y obstrucción de la justicia; y José Luis Abarca, exalcalde de Iguala, señalado por su presunta complicidad con el crimen organizado de la zona y por los hechos de violencia sucedidos los días 26 y 27 de septiembre de 2014.

Ángel Aguirre fue gobernador de Guerrero de 2011 al 23 de octubre de 2014, fecha en la que renunció a su cargo tras este caso. Y en 2017 aspiró a ser diputado. "Yo soy el primero en querer saber dónde están los jóvenes; no tengo nada de qué avergonzarme", dijo ese año frente a una comitiva de madres y padres de los 43 estudiantes desaparecidos que encontró durante su precampaña.

Luego del anuncio de la fiscal general, el abogado de los padres de los 43 normalistas, Isidoro Vicario Aguilar informó que pese al anuncio, el equipo de representación del caso aún no recibe la notificación oficial al respecto y omitió establecer una postura entorno al tema.

Vicario Aguilar detalló que esperarán el acercamiento con la Fiscalía General de la República para ofrecer su apoyo, además de aportar elementos de prueba para resolver la demanda principal y conocer el paradero de los 43 estudiantes desaparecidos el 26 de septiembre del 2014. No dio más detalles.

RECLAMO

LOS PADRES de los normalistas exigieron desde 2014 que el exgobernador fuera encarcelado, al asegurar que "tiene las manos manchadas de sangre"

“

ERNESTINA GODOY
FISCAL GENERAL

"La Fiscalía cuenta con elementos de prueba que acreditan que dicha instrucción de ocultamiento fue girada de manera directa por el entonces gobernador"

SAN LUIS POTOSÍ

Centro de huachicoleo rechazó inspecciones

MIGUEL ÁNGEL MORA
El Sol de San Luis

Empresa tenía años operando en Laguna de San Vicente y evitó revisiones del municipio

VILLA DE REYES. La planta asegurada esta semana por la Fiscalía General de la República (FGR), por su presunta relación con actividades de almacenamiento ilegal de hidrocarburos, operó durante años en la comunidad de Laguna de San Vicente, sin permitir inspecciones del Ayuntamiento de Villa de Reyes, informó el alcalde Ismael Nicolás Hernández Martínez.

El edil reveló que al inicio de su administración municipal intentó verificar que el inmueble contara con los permisos correspondientes; sin embargo, los inspectores no pudieron ingresar al lugar pues les negaron el acceso.

La empresa argumentó que contaba con un supuesto permiso federal para operar, sobre el cual no abundó.

“Tiene mucho tiempo trabajando; si revisan, no es una infraestructura que se haya montado de un día para otro. Es una empresa bien establecida, con una inversión importante”, declaró Hernández Martínez. El alcalde estimó que el complejo llevaba alrededor de dos décadas instalado en la comunidad.

El aseguramiento fue realizado esta semana mediante un operativo encabezado por la FGR, en el que fueron localizados 18 tanques verticales, dos líneas de producción, muestras de ácido sulfúrico y aproximadamente 40 mil litros de petróleo crudo y diésel. No se reportaron personas detenidas.

En un recorrido realizado por **El Sol de San Luis** en Laguna de San Vicente, habitantes confirmaron que las instalaciones llevaban años operando y que era frecuente observar el ingreso y salida de pipas de combustible. También señalaron que durante las noches eran visibles llamaradas provenientes del interior del predio, lo que indicaba que tenía actividad durante esas horas.

Aunque la planta formaba parte del paisaje cotidiano de la comunidad, la mayoría de los vecinos evitó profundizar sobre sus actividades y aseguró desconocer qué ocurría dentro del inmueble. Los habitantes descartaron además



Predio asegurado en Laguna de San Vicente, San Luis Potosí

“No es algo montado de un día para otro, le invirtieron bastante”

ISMAEL NICOLÁS HERNÁNDEZ
ALCALDE VILLA DE REYES

que personas de la comunidad trabajaran en esas instalaciones y señalaron que gran parte de la población económicamente activa labora en empresas del parque industrial Logistik II, que se promueve en internet como “el más grande de México”.

Laguna de San Vicente es conocida principalmente por la fabricación de la drillo rojo y su actividad agrícola, aunque en años recientes ha enfrentado

conflictos con empresas del corredor industrial por presuntas afectaciones ambientales señaladas por ejidatarios.

Tras el aseguramiento federal, el camino que conduce a las instalaciones permanece restringido, por lo que no se obtuvieron nuevas imágenes de las mismas, mientras continúan las investigaciones para determinar el origen del combustible localizado y las responsabilidades penales.

El alcalde aseguró que este hecho no representa la situación general de Villa de Reyes, municipio que calificó como uno de los principales polos industriales del estado.

Indicó que actualmente cuenta con más de 100 empresas instaladas y proyectos de expansión en marcha. Además, informó que recientemente solicitó mayor presencia de la Guardia Nacional en la zona para reforzar la seguridad y aumentar la vigilancia en la carretera estatal 37, donde se han registrado accidentes.

Las investigaciones de la Fiscalía General de la República continúan para determinar si el inmueble operaba bajo actividades ilícitas relacionadas con el robo y procesamiento de hidrocarburos, así como la posible responsabilidad de quienes administraban las instalaciones ya aseguradas.

CORTESÍA: COYOTE BURGUER



Asalto a restaurante

Delincuentes se disfrazan para robar en Puebla

PAULINA GÓMEZ
El Sol de Puebla

PUEBLA. Desde hacerse pasar por electricistas, repartidores de comida hasta trabajadores de obras gubernamentales, diversos delincuentes han perfeccionado un *modus operandi* recurrente para cometer asaltos a comercios y casas habitación en Puebla, de acuerdo con registros hemerográficos de **El Sol de Puebla**. Ante esta situación, especialistas en seguridad exhortan a la población a verificar identidades, confirmar servicios y realizar dobles validaciones antes de permitir el ingreso de desconocidos a sus inmuebles.

Entre 2021 y lo que va de 2026 se han documentado al menos cinco casos de este tipo en la ciudad de Puebla y municipios conurbados. Solo en uno de los atracos las autoridades municipales lograron detener a uno de los presuntos responsables.

Los hechos se registraron en el fraccionamiento Los Héroes Puebla, la colonia Miguel Negrete, la junta auxiliar Ignacio Zaragoza y los municipios de Atlixco y San Pedro Cholula.

De acuerdo con lo documentado en cada caso, los agresores se hicieron pasar por trabajadores de la empresa de paquetería Estafeta, repartidores de Uber Eats y DiDi Food, compradores de tanques de oxígeno, empleados de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y personal de obras gubernamentales.

Las bandas delictivas actualizan sus métodos constantemente para ejecutar atracos con mayor facilidad

RICARDO MARTÍNEZ / DIARIO DE XALAPA



Trabajadores mantienen guardia afuera de las instalaciones del ingenio San Pedro en espera de pagos pendientes y liquidaciones

VERACRUZ

Cierre de ingenio deja casi mil desempleados

La clausura de factorías azucareras ha transformado la economía de regiones como Los Tuxtlas, Las Altas Montañas y la Cuenca del Papaloapan

MIGUEL SALAZAR
Diario de Xalapa

LERDO DE TEJADA. El cierre del ingenio San Pedro, en Veracruz, dejó sin empleo a 950 trabajadores de seis municipios y generó incertidumbre entre familias de los cañeros.

El pasado miércoles, la empresa anunció la suspensión de actividades por falta de solvencia económica, y se sumó a la quiebra en enero pasado del ingenio El Carmen, de Ixtaczoquitlán, luego de cerrar sus puertas en 2024 y dejar 512 desempleados.

Porfirio Vicente Pino, secretario del Trabajo del Sindicato Independiente del

Ingenio San Pedro, señaló que 950 empleos se perdieron, de los cuales 484 son trabajadores sindicalizados de planta y el resto personal eventual e indirecto.

La empresa enfrenta una deuda de 300 millones de pesos acumulados por altos costos y adeudos con proveedores por lo que esperan una próxima reunión con directivos para clarificar el futuro.

El ingenio San Pedro, con una molienda anual de 1.2 millones de toneladas de caña y 115 mil de azúcar, era el más productivo de la región. El cierre repercute en cañeros, transportistas y comercios de Lerdo de Tejada, Salta Barranca, Ángel R. Cabada, Tlacotalpan, Alvarado y San Andrés Tuxtla, de la zona del Papaloapan.



**ANSELMO
HERNÁNDEZ**
TRABAJADOR CAÑERO

“Queremos trabajar, no queremos liquidaciones”

Decenas de trabajadores, muchos acompañados de familiares, permanecen en guardia en la factoría en espera del pago pendiente de la zafra pasada, que en algunos casos llega a casi 20 mil pesos por persona.

“La producción de azúcar aún es negocio y da para mantener a un sinnúmero de familias”, sostuvo Anselmo Hernández, quien laboró en el ingenio San Pedro durante los últimos 45 años, y reconoció que ahora “se vienen tiempos difíciles”.

“Queremos trabajar, no queremos liquidaciones”, agregó Anselmo, quien pidió la intervención del estado.

La alcaldesa de Lerdo de Tejada, Flor María de Jesús Sosa Zamudio, emanada de Morena, reconoció el golpe por el cierre del ingenio y prometió empleos temporales mientras se define el apoyo estatal.

Entre los afectados, 300 son de Lerdo, quienes se incorporarán a trabajos municipales, de acuerdo con la edil.

“Buscamos la manera de que haya empleo temporal mientras se arregla la situación. La próxima semana habrá una reunión con la gobernadora (Rocío Nahle García) para definir cómo los vamos a apoyar”, agregó Sosa Zamudio.

El cese de los trabajos en estas factorías tiene antecedente desde 1970 en el estado. A la fecha, siete ingenios azucareros desaparecieron.

Hace cinco décadas en Veracruz operaban 24 factorías y hoy se contabilizan 17 ingenios activos.

Estos cierres han impactado la economía local, ya que la parálisis de estos complejos ha reconfigurado la economía local de regiones completas como Las Altas Montañas, Los Tuxtlas y la Cuenca del Papaloapan.

El primer ingenio que cerró sus puertas fue el Libertad, en el municipio de Misantla, en 1970, a causa de problemas económicos.

A pesar de estos reveses, Veracruz sigue como líder azucarero nacional, con 40 por ciento de participación y producciones anuales de entre 1.7 y 2.4 millones de toneladas del endulzante.

Revisan en T-MEC mecanismo laboral

GLORIA LÓPEZ
Enviada

CANCÚN. Las empresas del campo mexicano podrían enfrentar investigaciones por presuntas violaciones laborales si México, Estados Unidos y Canadá acuerdan ampliar el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR) al sector agroalimentario durante la revisión

del T-MEC, advirtió Yazmín Martínez Mezquita, especialista en comercio internacional.

Durante la Convención Nacional de Semillas 2026, organizada por la Asociación Mexicana de Semilleros (AMSAC), Martínez Mezquita explicó que el mecanismo es uno de los principales temas que Estados Unidos buscará incorporar al sector agrícola, luego de los re-

sultados que ha tenido en industrias como la automotriz y de autopartes.

En entrevista con *El Sol de México*, la especialista detalló que el MLRR previsto en el T-MEC permite atender, mediante un procedimiento expedito, denuncias por presuntas violaciones a los derechos laborales en centros de trabajo específicos.

Martínez Mezquita resaltó que el mecanismo se ha utilizado principalmente en sectores industriales, y Estados Unidos buscará ampliar su aplicación al sector agroalimentario.

“El principal reto para el sector es amplísimo porque tenemos muchos temas sobre la mesa”, afirmó.

GLORIA LÓPEZ / EL SOL DE MÉXICO



Convención Nacional de Semillas 2026

MÉXICO ESPERA EL SÍ A LA INVITACIÓN

No hay fecha definida para visita del Papa

REUTERS

**El Papa** León XIV ayer con un grupo de fieles

LAURA ARANA

La mandataria descartó que León XIV llegue al país el próximo año

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó la visita del papa León XIV a México en 2027, debido al proceso electoral que se realizará ese año, además de que el sumo pontífice decidió visitar aquellos países a los que su predecesor Francisco no acudió en vida.

En conferencia de prensa, la mandataria federal no descartó la posibilidad de una visita del líder de la iglesia católica en el futuro.

"Nos dijeron que sí, que tiene muchas ganas de venir a México y que, en todo caso, pues, ya se estaría viendo la fecha en la que pudiera venir. Pero no hay una fecha establecida todavía. Bueno, ese es el objetivo, pero ya dependerá de él y de las propias decisiones del Vaticano", aseguró.

Claudia Sheinbaum recordó que, durante el encuentro que sostuvo este miércoles con el cardenal Pietro Parolin,

HISTÓRICO

MÉXICO HA recibido en total de siete visitas papales de tres sumos pontífices diferentes; en el año 2016 fue la última

secretario de Estado del Vaticano, se informó que el papa León XIV visitará Perú, Argentina y Uruguay como parte de una serie de encuentros que llevará a cabo en América Latina, durante el mes de noviembre.

"Son tres países que no visitó el papa Francisco. Y ahora el papa León XIV quiere dar una continuidad, además de la relación personal que tiene, en particular, con Perú, porque vivió muchísimos años ahí. El papa Francisco no fue a Argentina, aunque era argentino", indicó.

"Lo que nos informaron es que esos son los tres primeros países que va a visitar en América Latina. Obviamente, no podría venir a México en el periodo electoral por obvias razones. Entonces, pues, seguimos extendiéndole la invitación", remarcó.

Pietro Parolin, secretario del Estado Vaticano, estuvo esta semana en México. Tuvo un encuentro con la Presidenta en Palacio Nacional, ofició una misa en la Basílica de Guadalupe, sostuvo una reunión con líderes del Diálogo Nacional por la Paz y ayer regresó a Roma.

EL OCCIDENTAL

**Acusan reclutamiento forzado**

Repunta la desaparición de jóvenes en Nayarit

CRYS BENÍTEZ

El Occidental

TEPIC. Durante el mes de julio se registró un repunte en la desaparición de adolescentes en Nayarit, principalmente de hombres de entre 15 y 17 años, informó un integrante del colectivo Familias Unidas por Nayarit, quien señaló que esta situación ya fue planteada a las autoridades, debido a la preocupación que existe por posibles casos de reclutamiento forzado.

La representante del colectivo, quien prefirió omitir su nombre, explicó que, con base en los casos que han acompañado, en el último mes desaparecieron aproximadamente entre 10 y 12 adolescentes, aunque no descartó que la cifra pueda ser mayor.

La mayoría de los reportes son de jóvenes del sexo masculino, mientras que dos casos de mujeres fueron localizados con vida y no estuvieron relacionados con este tipo de situaciones.

De acuerdo con la información recabada por el colectivo, las zonas donde se ha observado una mayor incidencia de desapariciones son Las Canteras, en Tepic, y el municipio de Xalisco.

Desde principios de año, comentó que habían advertido sobre el incremento en la desaparición de adolescentes y que las familias han reportado casos en los que jóvenes de estados como Zacatecas y Jalisco han sido localizados en Nayarit, al igual que personas originarias de la entidad que permanecen desaparecidas dentro del territorio.

Muere arzobispo Carlos Garfias

ATZAYACATL CABRERA y ROBERTO PÉREZ
El Sol de Morelia

El arzobispo emérito de Morelia, Michoacán, Carlos Garfias Merlos, falleció ayer, informó la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) a través de un comunicado.

En Morelia, el vicario general de la Arquidiócesis, Salvador Cisneros, confirmó la noticia durante la misa por la fiesta de la Transfiguración del Señor.

Carlos Garfias Merlos, fallecido a los 75 años, era originario de Tuxpan, Michoacán, y ejerció como clérigo durante 50 años. Fue ordenado sacerdote en 1975, en la Iglesia Catedral de Morelia. Dejó la arquidiócesis de Morelia en enero pasado, tras nueve años de haberla dirigido.

ARCHIVO OMAR ÁNGEL / EL SOL DE MORELIA

**Carlos Garfias Merlos**

El arzobispo emérito de Morelia fue conocido por sus propuestas para construir la paz a través de mesas de diálogo con el crimen organizado, así como por

sus vínculos con el exgobernador Silvano Aureoles, quien actualmente está prófugo de la justicia.

En julio del año pasado, Garfias Merlos impulsó un Taller para el fortalecimiento de capacidades de negociación en sacerdotes y agentes, en la Universidad Pontificia de México. El objetivo era dar a los sacerdotes las herramientas necesarias para dialogar con integrantes del crimen organizado.

Además de buscar la paz, el clérigo compartió en entrevistas con medios de comunicación que el objetivo de estos diálogos es ayudar a que los delincuentes se rehabiliten.

Puso como ejemplo a Colombia, donde este tipo de ejercicios se llevaron en la diócesis de San Buenaventura, lo que hacía posible replicarlos en México.

Las zonas donde hay una mayor incidencia de desapariciones son Las Canteras, en Tepic, y el municipio de Xalisco

HAY 21 HERIDOS

Estallido de una pipa sacude a Cuernavaca

ENRIQUE DOMÍNGUEZ Y JESSICA ARELLANO / El Sol de Cuernavaca

El vehículo explotó en la colonia Las Granjas y movilizó a bomberos de dos municipios

CUERNAVACA. La explosión de una pipa con gas en la colonia Las Granjas, en el municipio de Cuernavaca, provocó la movilización de los cuerpos de emergencia, ayer por la tarde. El saldo preliminar es de 21 personas heridas, seis de ellas graves.

El incidente ocurrió en la calle principal de la colonia en la zona centro-sur de la capital morelense, cuando estalló el combustible dentro de la pipa, sin que hasta el cierre de esta edición se haya determinado la causa ni a que empresa pertenecía el vehículo.

El titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), Ubaldo Carretes, dijo que continúan las investigaciones para conocer a qué empresa pertenece la unidad y el destino del conductor y que la Fiscalía General del Estado (FGE) determinará las sanciones correspondientes.



Personal de rescate y vecinos sacan mascotas de la zona de la explosión

El Ayuntamiento de Jiutepec —co-nurbado con Cuernavaca— informó en un comunicado que se atendía el evento en coordinación con el municipio vecino y Protección Civil del Estado.

El número de lesionados es de 21, de los cuales seis permanecen en estado

INVESTIGAN

AUTORIDADES indagan a que empresa pertenecía la pipa y cual fue el destino del chofer de la unidad siniestrada

grave, además, habitantes de la colonia Las Granjas informaron sobre daños de consideración en varias viviendas colindantes, así como en automóviles que se encontraban estacionados en la vía pública.

El gobierno de Jiutepec precisó que tres vehículos, dos casas habitación, un taller de cantera y dos lotes baldíos fueron afectados por la explosión.

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, informó en sus redes sociales que los cuerpos de emergencia ya atienden el siniestro y pidió a la población mantener la calma.

En sus redes sociales, el IMSS informó que siete personas son atendidas en el Hospital General Regional I, cinco mujeres y dos menores cuyo estado de salud es estable, pero aclaró que sus unidades médicas permanecen en alerta para brindar la atención necesaria.

El secretario de Salud del estado, Mario Ocampo Ocampo, dijo que se mantiene la supervisión permanente de la atención médica brindada a las personas lesionadas.

Añadió que 15 fueron atendidas en las instituciones de salud pública; cinco en el Hospital General de Cuernavaca Dr. José G. Parres, dos en el Hospital General de Jiutepec IMSS-Bienestar, siete en el Hospital General Regional con Medicina Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ordinario y una en la Cruz Roja.

Este accidente ocurre a casi un año del estallido de una pipa de gas en el puente de La Concordia, en la Ciudad de México, que dejó 31 personas fallecidas y obligó a las autoridades a implementar medidas más estrictas para los vehículos que se destinan al transporte de combustibles.

Buscan que Defensa valide las prepas militarizadas

ALEJANDRA DE ÁVILA
El Sol de Zacatecas

ZACATECAS. La Secretaría de Educación de Zacatecas (SEZ) analiza alternativas para mantener el modelo de bachillerato militarizado en la entidad, entre ellas la posibilidad de crear un plantel que dependa directamente de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) para mantener esta formación.

La propuesta surge luego de que el gobierno federal anunciara la revisión del modelo de escuelas militarizadas en el país, lo que podría implicar el cierre o la reestructuración y el cambio de nomenclatura del Bachillerato General Militarizado (BGM) de Zacatecas, donde actualmente estudian 511 alumnos.

El titular de la SEZ, Armando Delgadillo Ruvalcaba, informó que el tema fue abordado durante una reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), donde se estableció una ruta de análisis para definir el futuro de esta institución y de otros planteles similares ubicados en Aguascalientes, Guanajuato y Nuevo León.

“Tendremos una reunión con la Sedena (Defensa) porque ellos tienen la posibilidad de que sí haya bachilleratos, pero que dependan totalmente de la Sedena; eso sí, para mantener la nomenclatura de militarizado”, explicó el titular de la SEZ.

Agregó que también se busca garantizar que cualquier modificación que determine la Secretaría de Educación



CORTESÍA: BACHILLERATO MILITARIZADO ZACATECAS

Pública federal no afecte a estudiantes, docentes ni padres de familia.

El BGM de Zacatecas, creado en 2019, cuenta con docentes civiles que imparten las materias correspondientes al bachillerato general, así como con maestros e instructores asignados por la Décimo Primera Zona Militar.

“Son formatos que nos interesa continuar”, expresó.

En Zacatecas, soldados de la 11va Zona Militar dan instrucción en el BGM

94

ALUMNOS se graduaron del BGM de Zacatecas apenas en julio pasado



CORTESÍA: GOBIERNO DE PUEBLA

Una profesora durante la clase para sus alumnos de una primaria en Puebla

MULTA PODRÍA ALCANZAR 20 MDP

Falla otra empresa que aplicó examen virtual

RAFAEL GARCÍA

Cognosonline entregó a decenas de docentes exámenes que no correspondían al nivel en el que concursaban; el contrato con la SEP prevé sanciones por este tipo de incumplimientos

Las fallas de este fin de semana en el examen para asignar plazas o subir de puesto a maestros podrían costarle a la empresa encargada de su aplicación hasta 19 millones 959 mil pesos.

Este fin de semana, maestros que realizaron la primera prueba totalmente virtual, vigilada mediante Inteligencia Artificial (IA), denunciaron que les entregaron un examen que no correspondía al nivel donde impartían clases. Además, la Unidad del Sistema de Carreras para Maestras y Maestros (Usicamm) informó que canceló exámenes porque un alto número de docentes hizo trampa.

Todas estas fallas son causa de penalización para la empresa Cognosonline SA de CV, de acuerdo con el contrato firmado por un mínimo de 159 millones de pesos y un máximo de más de 231 millones de pesos. **El Sol de México** reveló el pasado 28 de julio el documento del servicio contratado para todo 2026.

Además, si así lo requiere la autoridad, la empresa está obligada a reponer los servicios en siete días hábiles después de presentadas las fallas, sin ningún costo para la Usicamm en cualquiera de los procesos de admisión, promoción y reconocimiento. Por cada

día de retraso en esta nueva prueba, la empresa puede ser sancionada con otro cinco por ciento en el monto del contrato adicional.

El domingo diversos profesores denunciaron en un grupo de Facebook: "hoy presenté mi examen de promoción horizontal (para incentivos económicos) y cuando lo terminé me llegó un correo con información que decía que ese no era el examen que me tocaba, luego me lo programaron a las 2 de la tarde pero ya no era lo mismo, estaba cansada", escribió una profesora.

Esta falla está penada en el contrato, que establece que es responsabilidad absoluta del proveedor garantizar que se aplique a cada participante el instrumento que le corresponda.

Cognosonline era la empresa encargada de subir al sistema los exámenes previamente aprobados por la dependencia a cada uno de los rubros que correspondía, a fin de que los participantes lo recibieran de manera automática para

Más de 52 mil maestros presentaron la primera evaluación virtual para promoción y admisión docente vigilada con IA

el proceso al que aplicarían. Además, para evitar confusiones, los reactivos tenían que estar almacenados en un sistema que garantizara que no hubiera cruces. Cada pregunta tenía un ID o código único que pertenecía a un instrumento en concreto, una versión operativa y un proceso de admisión determinado.

El sistema debía estar programado para que las credenciales o las identidades de los maestros, previamente avaladas mediante sistemas de identificación biométrica ejecutados por Inteligencia Artificial (IA), dispararan automáticamente los exámenes que les correspondían.

Cognosonline estaba obligado a ejecutar un simulacro dos semanas antes de los exámenes, a fin de reducir fallas como confusiones en los exámenes, además de que los participantes se familiarizaran con la plataforma.

Por otra parte, si llegaba a presentarse una falla técnica, los docentes tenían el derecho de retomar su examen exactamente en el punto donde se quedaron, pero con una revalidación de la identidad mediante sistemas de identificación biométrica ejecutados por Inteligencia Artificial (IA).

Luego de la prueba, la Usicamm exhibió en su cuenta oficial de Facebook a profesores suplantando su identidad y haciendo trampa con celulares durante el examen, por lo que canceló su prueba y la reprogramó.

Señaló que, de los más de 52 mil maestros que aplicaron el examen de 90 preguntas de opción múltiple, un alto porcentaje hizo trampa.

Blindar el examen de suplantación y trampas también es otra de las cláusulas que, de no cumplirse, activa la fianza de casi 20 millones de pesos que fijó la Unidad del Sistema de Carreras para Maestras y Maestros.

Para evitar la suplantación, la prueba solamente pudo ser realizada por profesores que cumplieran con una confiabilidad superior al 95 por ciento en cuanto a validación de su identidad, tras verificar su credencial para votar, pasaporte o licencia y cotejarlo con los registros de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Cada 30 segundos la IA realizó detecciones automáticas del rostro de los docentes, a fin de validar que no hubo cambio de persona.

Si el algoritmo detectó que hubo un cambio del docente que aplicó el examen, el sistema tuvo que marcar de inmediato una alerta de suplantación de identidad. **El Sol de México** pidió postura a la SEP, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta.

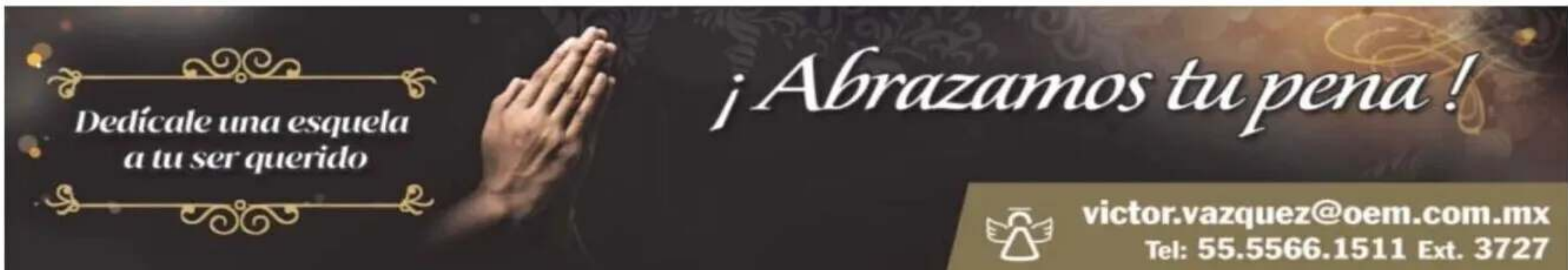
Este sistema de evaluación ha sido criticado durante las protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). En junio pasado, el secretario Mario Delgado le respondió al magisterio y presentó propuestas respecto a la eliminación de la Usicamm.



MARIO DELGADO

SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

"En el caso de la Usicamm, ya se ha propuesto una ruta para una reforma que la sustituya"



GRACIELA LÓPEZ/CUARTOSCURO.COM

AGUACATES EN MICHOACÁN

Propone sustituir a los inspectores

LAURA ARANA Y JAVIER GUERRERO/ El Sol de Morelia

Sheinbaum plantea que el Senasica retome el trabajo de los estadounidenses

La presidenta Claudia Sheinbaum propuso que personal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) sustituya a inspectores de Estados Unidos, tras el reciente anuncio de suspensión de la exportación de aguacates al país vecino.

El pasado miércoles, el gobierno de Estados Unidos suspendió de manera temporal cualquier actividad en el estado de Michoacán, incluida la exportación de aguacates, medida que comenzó

a aplicar a partir del mismo 5 de agosto.

Fue a través de un comunicado, que el gobierno que dirige el presidente Donald Trump anunció que esta declaratoria se debe a una amenaza a sus intereses, además de que recordó que la entidad está calificada como un área de nivel 4, en la que se recomienda no viajar, a excepción de Morelia y Lázaro Cárdenas.

La mandataria enfatizó que ya se está realizando, junto con empresarios, un plan de trabajo para garantizar aún más la seguridad en ciertas zonas donde no había tanta presencia de la Guardia Na-

En Michoacán se tiene un estimado de 100 trabajadores contratados por el Departamento de Agricultura de EU (USDA)



Claudia Sheinbaum anuncia un plan para garantizar la seguridad en Michoacán

cional. Ayer llegaron 900 elementos del Ejército y 657 de la Guardia Nacional para patrullar Apatzingán, Aguililla, Buenavista, Cotija, Los Reyes, Peribán, Tingüindín, Tocucho y Zamora.

También explicó que los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, así como de Relaciones Exteriores, solicitaron a la Embajada de Estados Unidos una reunión a la brevedad con el Departamento de Agricultura y las áreas de inspección para que se pueda

retornar a este trabajo. "En último de los casos, sustituirlo con inspectores de Senasica". Recordó que, para exportar aguacate deben ser inspeccionados tanto los huertos donde se producen, como las zonas empacadoras.

"Entonces, vamos a enviar presencia y mantener el diálogo con la Embajada de Estados Unidos y con el Gobierno de Estados Unidos para poder recuperar lo más pronto posible la exportación de aguacate", concluyó.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

FÁCIL DE LEER, FÁCIL DE LLEVAR

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. JUZGADO 23° DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL. EXP. 330/2021. SECRETARÍA "B".

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDOS POR PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., SOFOM, S.R., EN CONTRA DE SIC (SISTEMAS INTEGRALES DE INFORMACIÓN CORPORATIVA), S.A. DE C.V. JOSÉ RICARDO FLORES LÓPEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO RICARDO FLORES LÓPEZ Y JORGE RÍOS ESTRADA, EXPEDIENTE NÚMERO 330/2021, OBRAN ENTRE OTRAS CONSTANCIAS LAS QUE EN LO CONDUCTENTE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE: [...] Ciudad de México, dos de diciembre de dos mil veintiocho. Agréguese a sus autos el escrito del apoderado de la actora, vistas sus manifestaciones se le tiene promoviendo INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES MORATORIOS CON NÚMEROS AL VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIOCHO, con fundamento en los artículos 1069 Bis, 1350 y 1390 Bis del Código de Comercio, el que se admite y se ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA. Lo anterior, porque la notificación del proveído por el que se admite a trámite el incidente de interés como consecuencia de la ejecución del fallo definitivo, se requiere al emprendimiento a juicio, atento, a que aun cuando el incidente es una extensión del mismo, en sentido es un procedimiento contencioso, autónomo del principal en cuanto tiene una fíla propia en materia de cuantificación de las condenas, y una tramitación independiente, con una estructura procesal equiparable a la de un juicio en la que cobren aplicación todas las formalidades esenciales de un procedimiento, y en esa medida, la notificación de la liquidación a la contraparte del promovente resulta crucial para que aquí ejerza su derecho de defensa en términos de los artículos 1, 16 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de ahí la necesidad de la notificación personal referida. La notificación personal ordenada en el presente proveído se sustenta en la Jurisprudencia 1ª/J. 21/2019 (10a.), sustentada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicada en el Semanario Judicial de la Federación el viernes 03 de mayo de 2019, de rubro "NOTIFICACIÓN DEL AUTO QUE ADMITE EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES EN JUICIOS MERCANTILES ORDINARIOS O EJECUTIVOS. DEBE ORDENARSE DE MANERA PERSONAL A LA CONTRAPARTE DE QUIEN LO PROMOVIÓ." Ahora bien, atento a constancias de autos de donde se desprende que SIC (SISTEMAS INTEGRALES DE INFORMACIÓN CORPORATIVA), S.A. DE C.V. Y JOSÉ RICARDO FLORES LÓPEZ también conocido como RICARDO FLORES LÓPEZ, fueron empleados mediante edictos, con fundamento en el artículo 1070, párrafo primero del Código de Comercio, se ordena la notificación personal ordenada a dichos codemandados por medio de edictos que se fijan por TRES VECES consecutivas en los periódicos DIARIO DE MÉXICO y el SOL DE MÉXICO, haciéndose saber a la citada jurisdicción colectiva que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados del siguiente al de la última publicación de los edictos ordenados conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles; quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado para que se inscriba del incidente que se admite, apercibido que de no dar contestación se declara la rebeldía en que incurrió. [...] Por olvidadas, admitidas y desahogadas las pruebas documentales que se indican por su propia y especial naturaleza. [...] EXP.330/2021. [...] Ciudad de México, quince de mayo de dos mil veintiocho. [...] como lo solicita y considerando el estado del procedimiento, del que se advierte que no fue posible localizar a los demandados, a pesar de haberse dado oficios para la localización de sus domicilios, conforme a lo previsto en el artículo 1070, del Código de Comercio, se ordena el la notificación del proveído de dos de diciembre de dos mil veintiocho de JORGE RÍOS ESTRADA, SIC (SISTEMAS INTEGRALES DE INFORMACIÓN CORPORATIVA), S.A. DE C.V. Y JOSÉ RICARDO FLORES LÓPEZ también conocido como RICARDO FLORES LÓPEZ, por medio de edictos, para lo cual publicárese de forma sucinta, conforme a lo dispuesto en el artículo 128, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, aplicado supletoriamente al de Comercio, el auto referido y el presente proveído, por TRES VECES consecutivas en los periódicos DIARIO IMAGEN y el SOL DE MÉXICO, haciéndose saber a los demandados que quedan en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado para que se inscriban del incidente planteado; apercibidos que de no dar contestación dentro del término concedido, se tendrá por contestada la misma en sentido negativo, en términos del artículo 332, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de Comercio. Conforme al artículo 316, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de Comercio, se hace del conocimiento de los demandados que deben presentarse dentro del término de 30 (TREINTA DÍAS) contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante la persona Secretaria de Acuerdos o Secretaría Actuarial adscrita a este JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO CIVIL DE PROCESO ORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO a recibir sus copias de traslado del INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES MORATORIOS CON NÚMEROS AL VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIOCHO, relacionados con el JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, sobre PAGARE promovido por la actora PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA en contra de JORGE RÍOS ESTRADA, SIC (SISTEMAS INTEGRALES DE INFORMACIÓN CORPORATIVA), S.A. DE C.V. Y JOSÉ RICARDO FLORES LÓPEZ también conocido como RICARDO FLORES LÓPEZ, la cual fue admitida por esta autoridad judicial bajo el número de expediente 330/2021. Una vez transcurrido el plazo mencionado, con o sin la comparecencia de la parte demandada, se le concede a éstas el término de 3 (TRES DÍAS) contados a partir del día siguiente del vencimiento para su comparecencia, para que contesten el incidente planteado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo en tiempo y forma determinados se tendrá por contestada en sentido negativo, con fundamento en el artículo 332, último párrafo, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de Comercio y se seguirá el incidente en negativo. Concedido de esta autoridad: Piso diez del edificio ubicado en Avenida Patriotismo, número 230, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 06460, en la Ciudad de México. [...] EXP.330/2021. [...] Ciudad de México, dieciséis de junio de dos mil veintiocho. [...] con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1390 Bis del Código de Comercio, se precisa el proveído de dos de diciembre de dos mil veintiocho y quince de mayo de dos mil veintiocho, precisándose que los edictos a que hacen referencia dichos acuerdos serán en el DIARIO IMAGEN y el SOL DE MÉXICO, quedando inculcado el resto de los citados acuerdos.

CUIDAD DE MÉXICO, 26 DE JUNIO DE 2026.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ACUERDO GENERAL 42-29/2020 Y LOS ACUERDOS 36-48/2012 Y 50-09/2013, EMITIDOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
JAVIER SÁNCHEZ ROSENDO.

¡ANÚNCIATE! CON NOSOTROS

CONTÁCTANOS EN:

publicidad@elsoldemexico.com.mx
publicidad@esto.com.mx
publicidad@la-prensa.com.mx

ESTAMOS EN TODOS LADOS

WWW.OEM.COM.MX



Viernes
7 de agosto
de 2026

12

www.elsoldemexico.com.mx

Finanzas

EDITOR GRÁFICO: JUAN OSORIO

tuopinion@elsoldemexico.com.mx

INVOLUCRA A COAHUILA, NL Y TAMAULIPAS

México buscará agua salada para el fracking

JUAN LUIS RAMOS Y LAURA ARANA

Sheinbaum aceptó las recomendaciones del Comité Científico y ordenó avanzar a una nueva fase

El gobierno federal abrió una nueva etapa en la evaluación del gas shale en México. Tras aceptar las recomendaciones del Comité Científico sobre soberanía energética, la presidenta Claudia Sheinbaum instruyó avanzar en estudios para determinar la viabilidad del desarrollo de yacimientos no convencionales de gas natural en las cuencas Sabinas-Burro-Picachos (Coahuila y Nuevo León) y Burgos (al noroeste de Tamaulipas).

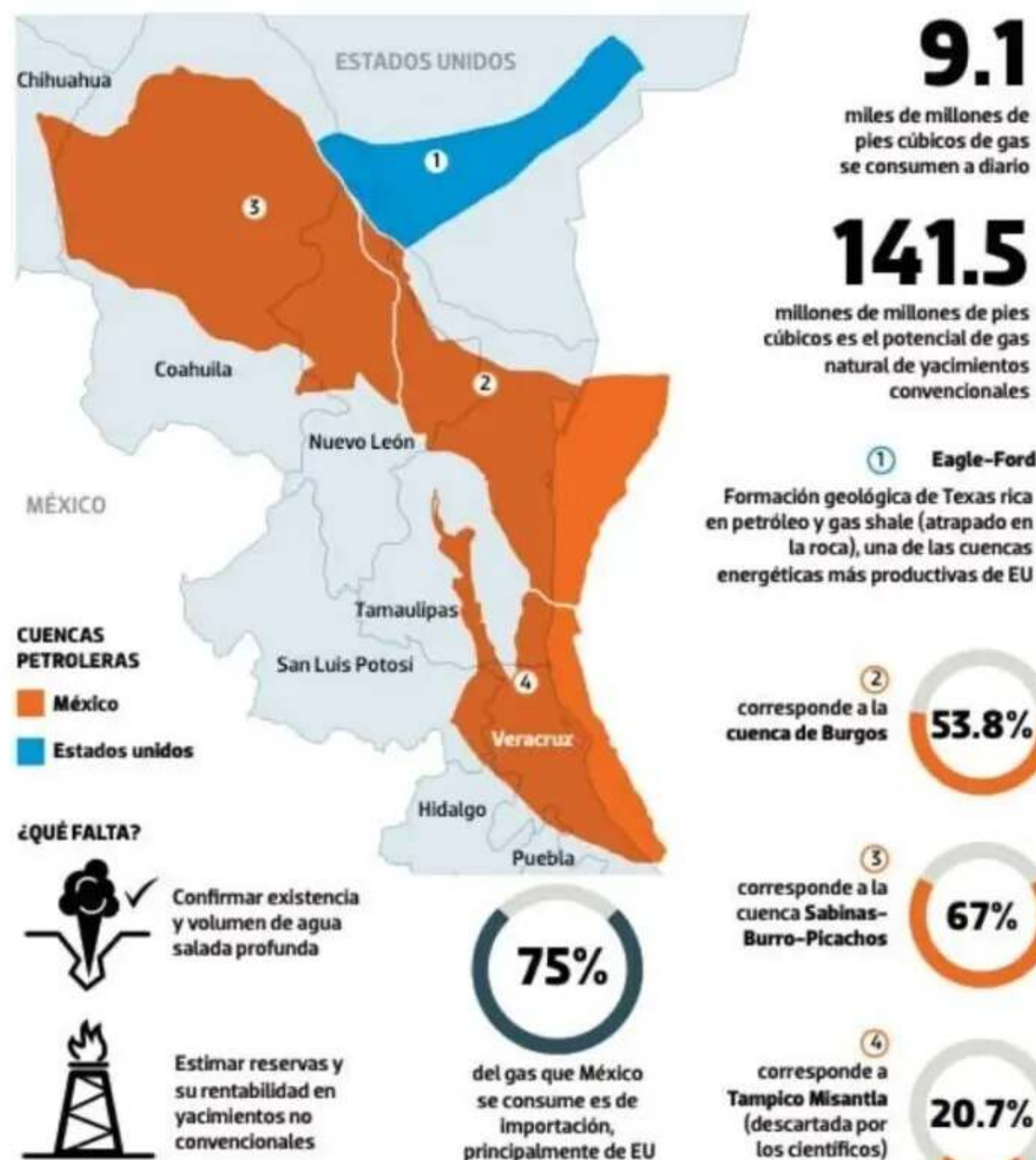
La aceptación no implica autorizar el fracking ni iniciar perforaciones, sino profundizar el análisis sobre la disponibilidad de agua, las condiciones geológicas, la viabilidad económica y los riesgos ambientales de los proyectos. Los resultados de esta siguiente fase serán determinantes para definir si el país puede aprovechar sus reservas de gas shale bajo un esquema distinto al que durante años fue descartado por el elevado consumo de agua dulce que exige esta técnica.

El informe presentado y avalado por un grupo de 54 científicos destaca como una recomendación fundamental que el fracturamiento deberá utilizar exclusivamente agua salada profunda, hidráulicamente desconectada de los acuíferos; reciclar al menos 75 por ciento del recurso utilizado y monitorear de manera sistemática su calidad.

Además, los expertos recomendaron prohibir las actividades de aprovechamiento de yacimientos no convencionales de gas natural en la cuenca Tampico-Misantla, que abarca parte de Veracruz y Tamaulipas. También propusieron realizar una consulta pública en

EL MAPA DEL GAS: DÓNDE SÍ Y DÓNDE NO

Burgos (Tamaulipas) y Sabinas-Burro-Picachos (Coahuila y Nuevo León) son las únicas zonas que el comité considera susceptibles de evaluación futura; Tampico-Misantla (Veracruz y Tamaulipas) queda fuera de la recomendación emitida por el Comité Científico, debido a restricciones ambientales.



Fuente: Primeros Resultados del Análisis del Comité Científico sobre Soberanía Energética y Yacimientos de Gas Natural no Convencional, creado por el Gobierno de México

Gráfico: Daniel Rey

En cuanto al fracking, los expertos recomendaron confirmar, por medio de estudios, reservas de gas natural en yacimientos no convencionales, así como implementar las mejores prácticas en materia ambiental y realizar consultas con la población.

Los expertos prohibieron realizar actividades de extracción de gas natural de yacimientos no convencionales en la región de la cuenca Tampico-Misantla, entre Tamaulipas y Veracruz, por ser social y ambientalmente inviable.

"Lo que haríamos sería iniciar a partir del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua pozos de exploración para ver si hay agua salada, pues si no hay agua salada se cierra la posibilidad de hacer cualquier tipo de explotación de gas no convencional", indicó Sheinbaum.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

"... si no hay agua salada se cierra la posibilidad de hacer cualquier tipo de explotación de gas no convencional"

El Observatorio de Conflictos Socioambientales de la Universidad Iberoamericana señaló en un estudio que esta práctica suele traer afectaciones como impactos a la salud de la población, contaminación del agua, degradación del subsuelo, desplazamientos forzados y criminalización de la pobreza. Beatriz Olivera, miembro de la Alianza Mexicana contra el Fracking, celebró que se prohiba la fracturación en la cuenca Tampico-Misantla y que se condicione la práctica al uso del agua, sin embargo, cuestionó que no se hayan abordado aspectos como los daños a la salud y la posibilidad de sismos derivados del fracking, como se tiene evidencia.

La experta señaló que no hay datos que constaten que el fracking se haya vuelto sustentable o que hay nuevas tecnologías para minimizar su impacto al ambiente. Incluso, refirió que el Plan Estratégico de Pemex señala que de realizar esta práctica se requerirá de inversión privada extranjera la cual, dijo, provendría principalmente de Estados Unidos.

De acuerdo con el análisis, 70 por ciento de la electricidad que se usa en el país se genera con gas natural, del cual solo una cuarta parte se produce en México y el resto se importa desde Estados Unidos.

las zonas mencionadas para conocer la opinión de la población.

En su conferencia matutina, la mandataria dijo que la principal razón para evaluar el fracking en el país es la soberanía y seguridad energética.



REUTERS

El plan incluye reducción de tarifas, así como estímulos fiscales a negocios

TURISMO EN EL CARIBE

Supervisan plan de apoyo para Tulum

OMAR RIVERA

La estrategia incluye descuentos en impuestos municipales para paliar la crisis económica que enfrenta el destino

La secretaria de Turismo del gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, supervisó los avances del Plan Tulum Renace, una estrategia anunciada hace unas semanas por la presidenta Claudia Sheinbaum para revivir este destino de playa que atraviesa una crisis por el recale masivo de sargazo y una mala imagen generada por abusos en precios.

Junto a este plan también se anunciaron nuevas rutas aéreas internacionales a este destino del Caribe mexicano y descuentos en impuestos municipales para frenar el cierre de negocios, que al cierre de julio sumaban 70, de acuerdo con el director general de Fiscalización del municipio, Sergio Canto Contreras.

Como parte de las medidas del Plan Tulum Renace se estableció la entrada gratuita a turistas nacionales al Parque del Jaguar y una reducción en las tarifas de acceso a la Zona Arqueológica y al Área Natural Protegida, que son de 80 pesos para visitantes nacionales, con acceso gratuito los domingos, y de 265 pesos para extranjeros.

“La transformación de Tulum no consiste únicamente en reducir tarifas o facilitar el acceso, implica mejorar la experiencia de quienes nos visitan, fortalecer la calidad de los servicios, cuidar nuestro patrimonio y generar prosperidad compartida para las comunidades”, señaló la secretaria de Turismo.

También se anunciaron nueve rutas

aéreas a cuatro ciudades de Canadá (Calgary, Quebec, Montreal y Toronto) y una de Estados Unidos (Nueva Jersey).

“Con nueve nuevas rutas aéreas hacia cinco destinos internacionales, fortalecemos la conectividad de este gran destino y abrimos más puertas para que viajeros de todo el mundo descubran su riqueza natural y cultural”, publicó la funcionaria en su cuenta de X.

DESCUENTOS Y ESTÍMULOS

El alcalde de Tulum, Diego Castañón Trejo, anunció esta semana medidas para mitigar la crisis que incluyen descuentos en impuestos y estímulos fiscales a negocios, los cuales son: 15 por ciento en el impuesto predial de este año; 25 por ciento para deudas de años anteriores y 50 por ciento adicional a multas y recargos.

A los negocios se les concedió 10 por ciento de descuento en las licencias de funcionamiento y una condonación de 30 por ciento en el Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI), entre otros.

El martes, *El Sol de México* publicó que la magnitud de la crisis por sargazo en la zona obligó a los hoteleros a plantearse operar sólo en los meses que no se presente este fenómeno.

Levi Williams, presidente de la Asociación Mexicana de Agentes de Viajes (AMAV), dijo a este diario que este fenómeno se ha vuelto un problema y afecta en la decisión de los viajeros al momento de elegir un destino.



OPINIÓN

AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

Una nueva etapa para la minería

La llegada de Raúl García Reimbert a la presidencia de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIM-MGM) ocurre en un momento determinante para la industria minera del país.

Tras varios años marcados por la incertidumbre jurídica, la reducción de las actividades de exploración y la suspensión del otorgamiento de nuevas concesiones, comienzan a percibirse señales alentadoras. Si bien las concesiones siguen sin liberarse y no se ha modificado la legislación para replantear la exclusividad del Estado sobre el litio o facilitar la exploración, al menos algunos trámites que permanecían estancados empiezan a destrabarse.

El principal reto consistirá en mantener un diálogo técnico y permanente con las autoridades para avanzar hacia un entorno de mayor certidumbre jurídica que incentive la inversión de largo plazo. La minería no se rige por calendarios sexenales ni ofrece resultados inmediatos: un proyecto puede tardar más de una década en consolidarse, por lo que la estabilidad resulta indispensable.

México requiere acelerar el paso. Durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, la actividad minera desapareció de la conversación pública, justo cuando el resto del mundo comenzó a competir intensamente por los minerales necesarios para la transición energética.

En la actualidad, la electrificación del transporte, las energías limpias, los centros de datos y el desarrollo de la inteligencia artificial han colocado a los minerales críticos en el centro de la economía global.

La administración actual parece tener una mayor conciencia sobre este papel estratégico y sobre el potencial de México para mantenerse como un proveedor relevante de cobre, zinc y manganeso —utilizado en las nuevas generaciones de baterías—, así como de fluorita, esencial para la industria química y la fabricación de semiconductores. A estos recursos se suma el litio, cuyo desarrollo dependerá de las decisiones que se tomen respecto del marco jurídico vigente y de la estrategia que defina el Estado.

En este escenario, el liderazgo de Raúl García no solo es relevante para las más de 400 mil personas que participan directamente en el sector, sino que también representa una oportunidad para fortalecer la voz técnica de la industria en el diseño de políticas públicas. Dado que el contexto internacional favorece a la minería, el desafío será que el país tenga la capacidad y la visión para capitalizar esta oportunidad.

A CIELO ABIERTO

1.- Como se informó previamente, un comité de expertos sería el encargado de recomendar la viabilidad del *fracking* en México. Tras cendió que, hasta el momento, los resultados se limitan a confirmar aspectos ya conocidos: el alto consumo de agua y la necesidad de evaluar su viabilidad en los campos del norte del país. No obstante, quedó claro que el yacimiento Tampico-Misantla no se recomienda para su explotación debido a su densidad ambiental y social. Esto representa un desacierto, pues intentar avanzar bajo tales restricciones impedirá que las proyecciones económicas sean favorables.

2.- Los análisis realizados, aunque no son los más exhaustivos, señalan que la provincia Tampico-Misantla es la opción más viable. Basta revisar los resultados de los pozos exploratorios para advertir que en esa zona existe la disponibilidad de agua necesaria para la operación, a diferencia de lo que ocurre en Burgos y Sabinas-Burro-Picachos. Es imperativo realizar estimaciones precisas si el objetivo es fomentar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de las comunidades, una asignatura pendiente de los gobiernos locales de la región.

@luiscarriles

El sargazo en la zona obligó a los hoteleros a plantearse la posibilidad de operar solo en los meses que no se presente este fenómeno



OPINIÓN

ANTENA

JAVIER OROZCO

¿Y la suspensión telefónica?

En medio del debate en el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión sobre la libertad de expresión, la censura, los derechos de las audiencias, las discusiones sobre qué gobierno ha tenido una mano más dura con los medios y un sinfín de recuerdos de hace tres décadas traídos al presente, parece haberse olvidado que el próximo sábado 15 de agosto iniciará la suspensión del servicio para aquellas líneas telefónicas móviles que no se hayan registrado y cuyo número termine en "0" (cero).

Hay que recordar que la suspensión está programada de forma escalonada, de acuerdo con la terminación del número telefónico. Las siguientes líneas serán aquellas cuyo número termine en "1" (uno), a partir del 31 de agosto, y así sucesivamente cada 15 días.

Por lo pronto, las líneas móviles con terminación en "0" (cero) que no hayan cumplido con el registro serán las primeras en sufrir la desconexión temporal. Estas líneas comenzarán a recibir diariamente, durante los siete días previos al vencimiento del plazo, un mensaje SMS con el siguiente texto: "Por disposición oficial, la fecha límite para vincular tu línea es el 15-08-2026. Vincula tu línea en [ENLACE]". Dicho vínculo dirigirá al usuario a la plataforma de registro de la compañía telefónica correspondiente.

Vencido el plazo del 15 de agosto, los operadores de telefonía deberán notificar, mediante otro mensaje SMS, que los servicios de la línea telefónica móvil serán deshabilitados dentro de las siguientes 72 horas.

Con esta primera suspensión temporal se pondrá a prueba esta regulación, que ha sido objeto de críticas, y se observará, al menos de manera parcial, el impacto que tendrá en la desconexión de los usuarios. Por lo pronto, la consultora THE CIU refiere que entre abril y junio de 2026 hubo una caída de 1.7 millones de líneas móviles, con una pérdida acumulada de 4.9 millones de líneas en lo que va del año, como consecuencia de esta exigencia gubernamental de registro. La consultora también señala que el segmento más afectado ha sido el de las líneas de prepago.

Con base en lo anterior, es previsible que la desconexión temporal tenga un mayor impacto en los sectores de menores ingresos. Es decir, serán ellos quienes primero resentirán la suspensión temporal del servicio hasta que cumplan con el registro de su línea.

Después de esta primera experiencia, estará por verse si se realizan nuevos ajustes a la regulación, ya sea ampliando nuevamente el calendario, manteniendo recordatorios hasta la última fecha sin suspender el servicio o, incluso, cancelando por completo la medida si se acredita que ha resultado fallida y genera más problemas que beneficios.

Lo curioso del tema es que, con la prórroga otorgada, el órgano regulador deja en los operadores telefónicos toda la carga de la implementación, cuando, además de tratarse de una disposición legal, también constituye una política pública. En unos días veremos a cuántos usuarios les suspenden su línea telefónica.

jog2409@outlook.es

TELECOMUNICACIONES

Registro impacta al mercado móvil

ARCHIVO CAMILA AYALA BENABIB / CUARTOSCURO.COM



El nuevo calendario para el registro inicia el 15 de agosto

MIGUEL ÁNGEL
ENSÁSTIGUE

Mientras Izzi reporta menos altas de nuevos usuarios, América Móvil observa cambios en sus clientes de prepago

El registro obligatorio de líneas telefónicas comenzó a cambiar el comportamiento del mercado móvil en México. En algunos casos las empresas reportan una desaceleración en las altas de nuevos usuarios, mientras los clientes de prepago ajustan su forma de contratar y renovar sus servicios.

Izzi registró 72 mil altas netas de telefonía móvil durante el segundo trimestre, por debajo del promedio de 92 mil de los cuatro trimestres previos, mientras que América Móvil detectó que algunos clientes de prepago han optado por no renovar sus líneas para evitar el proceso de registro, aunque la compañía aún mantiene un crecimiento en ese segmento.

Francisco Valim, director ejecutivo de Izzi, dijo que las 72 mil altas netas están debajo del promedio de aproximadamente 92 mil altas netas de los cuatro trimestres previos.

"La nueva ley que exige que todos los usuarios de telefonía móvil registren sus líneas telefónicas con una identificación con foto y su identificación oficial podría estar causando una desaceleración temporal generalizada en el mercado móvil mexicano", dijo en una llamada con analistas.

Izzi, sin embargo, afirmó que se encuentra en una posición favorable frente a este nuevo requisito, debido a que todos sus nuevos usuarios de telefonía móvil son de prepago, por lo que su registro es automático. "Estamos bien posicionados para enfrentar este nuevo entorno", agregó Valim.

El registro obligatorio de líneas telefónicas comenzó en enero de este año y, en un inicio, contemplaba que las líneas

existentes debían quedar vinculadas a un titular a más tardar el 30 de junio de este año.

Para ello, los usuarios deben acreditar su identidad mediante documentación oficial, ya sea de forma presencial o remota. Una vez concluidos los plazos de implementación, las líneas que no estén asociadas a un titular podrán ser suspendidas.

Sin embargo, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) otorgó una prórroga y estableció un calendario escalonado de registro de acuerdo con el último dígito del número telefónico.

Con el nuevo plazo, el proceso iniciará el 15 de agosto para las líneas cuya terminación sea 0 y concluirá el 31 de diciembre con aquellas terminadas en 9. Los usuarios deberán registrar su línea en las fechas que les correspondan para mantener activo el servicio.

Al 4 de agosto, se registraron 69 millones 28 mil 980 líneas, de las cuales aproximadamente 22.8 millones son de prepago y el resto de prepago, según datos de la CRT.

El comportamiento de los usuarios de prepago también está cambiando en América Móvil. Daniel Hajj, director ejecutivo de la compañía, explicó que algunos clientes están optando por no renovar sus líneas debido a que, al hacerlo, deben registrarse. "Es muy difícil porque algunos clientes deciden no renovar porque si renuevan, tienen que registrarse", dijo el directivo.

A la par, la compañía observa menos desconexiones y un menor ritmo de ventas entre estos usuarios, por lo que todavía busca entender cómo se modificará el comportamiento de los consumidores de prepago.

Pese a ello, el mercado no muestra una caída generalizada en las altas de prepago. Carlos García Moreno, director de Finanzas de América Móvil, señaló que durante el segundo trimestre la compañía sumó 146 mil altas netas de prepago en México, frente a 83 mil en el mismo periodo de 2025 y 106 mil en 2024.

De acuerdo con el ejecutivo, el resultado del segundo trimestre fue el mejor de los últimos tres años para las altas netas de prepago de la compañía.

Además del registro de líneas, América Móvil considera que el mercado móvil atraviesa una transformación de largo plazo, marcada por una creciente migración de usuarios de prepago a planes de prepago.

Van 69 millones 28 mil 980 líneas registradas al 4 de agosto; 22.8 millones son de prepago y el resto de prepago, según datos del regulador



NO ES EL CLIMA. ES LA INFORMACIÓN

PROTECCIÓN DIARIA CONTRA LA DESINFORMACIÓN.

DESCARGA LA APP Y REGÍSTRATE GRATIS

DISPONIBLE EN
Google play



Disponible en el
App Store



NOTICIAS EN TIEMPO REAL-ANÁLISIS-JUEGOS-OPINIÓN-43 PERIÓDICOS EN LÍNEA

ARCHIVO ROMINA SOLÍS



Puertas automáticas instaladas en la estación Hidalgo

LAS OBRAS CONTINÚAN EN LA LÍNEA 2

El Metro queda a deber torniquetes inteligentes

DANA ESTRADA

Las puertas motorizadas debían instalarse en 19 estaciones, pero solo seis tienen los nuevos accesos

El Metro de la Ciudad de México no concluyó la sustitución de torniquetes por puertas automáticas en estaciones de la Línea 2, que da servicio de Cuatro Caminos a Taxqueña.

Para realizar las renovaciones lanzó una licitación con un presupuesto máximo de 130 millones de pesos, en la que se contemplaba la modernización de 19 estaciones, de las cuales solo seis concluyeron la instalación de este tipo de accesos.

El contrato STC-GACS-CNCS-055/2026, adjudicado mediante licitación a la empresa DR MÉXICO, S.A. DE C.V., establecía que las 19 estaciones debían

modernizar sus controles de acceso mediante puertas mecánicas. Las estaciones contempladas eran: Cuatro Caminos, Panteones, Tacuba, Cuitláhuac, Poptla, Colegio Militar, Normal, San Cosme, Revolución, Allende, San Antonio Abad, Chabacano, Viaducto, Xola, Villa de Cortés, Nativitas, Portales, Ermita y General Anaya.

Las estaciones donde concluyó la instalación de puertas mecánicas son: Cuatro Caminos, Ermita, General Anaya, Chabacano, Villa de Cortés y San Antonio Abad. No obstante, en estas dos últimas aún continúan algunos trabajos, que estarán próximos a concluir la siguiente semana, de acuerdo con lo in-

formado por el Metro a El Sol de México.

La tarde del miércoles 5 de agosto, usuarios reportaron a través de redes sociales fallas en una de las dos puertas mecánicas de la estación General Anaya, lo que ocasionó largas filas para ingresar.

Mientras tanto, Miriam, habitante cercana a la estación Panteones, explicó que desde hace unos meses trabajadores retiraron los torniquetes y, aunque se pensaba que serían colocadas puertas mecánicas, instalaron nuevos torniquetes giratorios.



MIRIAM

USUARIA DEL METRO PANTEONES

“Son torniquetes normales. Pensé que nos pondrían de los nuevos como en Bellas Artes o en Zócalo”

RECICLAJE

LOS TORNQUETES retirados de la Línea 2 y del Metro Universidad Línea 3 serán reparados y rehabilitados, para ser instalados en estaciones de las Líneas A y B

“Son torniquetes normales, se ven nuevos, no son los anteriores, pero nos los cambiaron. Pensé que nos pondrían de los nuevos, como en Bellas Artes o en Zócalo”, explicó la usuaria.

En esta partida no entraron las estaciones Zócalo y Bellas Artes, ya que corresponden a otros contratos y licitaciones, aunque en ambas sí se ejecutó la modernización de entradas y salidas entre diciembre de 2025 y marzo de este año.

De acuerdo con el contrato adjudicado el pasado 4 de mayo a la empresa DR MÉXICO, S.A. DE C.V., los trabajos debían iniciar el 5 de mayo y concluir el 30 de junio, sin embargo, el plazo no se cumplió y las obras continúan en algunas estaciones.

“Ha resultado adjudicada para la contratación del Servicio para Modernización del Control de Accesos por medio de Pasillos Motorizados en las Estaciones de Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo, mediante contrato abierto por un presupuesto máximo de 130 millones de pesos y un presupuesto mínimo de 52 millones de pesos, ambos con I.V.A. incluido, por el período del 05 de mayo al 30 de junio de 2026”, se lee en el contrato publicado hace dos meses.

Los trabajos de modernización en estaciones de la Línea 2, de acuerdo con la licitación, tenían el objetivo de mejorar el flujo de pasajeros y garantizar la accesibilidad universal para personas con movilidad limitada.

Las puertas automáticas permitirían el acceso de 50 pasajeros por minuto, sobre todo en estaciones con alta afluencia, además de facilitar la entrada y salida de maletas e incluso bicicletas.

Estas puertas también contarían con blindaje contra fraudes para impedir el acceso de personas que pretendieran entrar al Metro sin pagar el boleto, mediante sistemas infrarrojos o el sistema *tailgating*, capaz de detectar a usuarios que pasen pegados a otro.

En la licitación también se establece que DR MÉXICO, S.A. DE C.V. deberá dar mantenimiento a las puertas mecánicas durante dos años después de su instalación, es decir, hasta junio de 2028.

BUSCAN ACABAR CON INUNDACIONES

Tláhuac avanza con sistema de drenaje

AURELIO SÁNCHEZ
La Prensa

Las nueve obras hidráulicas tendrán una inversión de 256 millones de pesos

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que su administración está atendiendo uno de los rezagos históricos más importantes de Tláhuac con la ejecución de un plan integral de drenaje.

Estará conformado por nueve obras hidráulicas, cuyo objetivo es reducir de manera definitiva las inundaciones que durante décadas han afectado a la demarcación.

Durante un recorrido de supervisión de los trabajos en la colonia San José, la mandataria capitalina informó que estas acciones representan una inversión de 256 millones de pesos y beneficiarán directamente a la población que año con año enfrentaba el desbordamiento del canal Riachuelo Serpentino y severas afectaciones provocadas por lluvias extraordinarias.

"El año pasado, estas colonias y los habitantes de aquí, sufrieron en reiteradas ocasiones, inundaciones. Una y otra vez. Y no una o 10 personas, 300 familias se enfrentaron al desbordamiento del canal del Riachuelo Ser-



Clara Brugada y parte de su gabinete en San José, Tláhuac

pentino y se enfrentaron a lluvias extremas, con inundaciones muy fuertes. Por eso, para nosotros era prioridad atender estas obras", dijo Brugada Molina.

Brugada detalló que el proyecto contempla la construcción de un gavión de control, un bordo de un kilómetro para reforzar el canal, un nuevo co-

lector pluvial con capacidad para captar siete millones de litros de agua por hora, una planta de bombeo de nueva generación, una línea de presión para desalojar hasta tres mil litros por segundo.

Además de la rehabilitación y modernización de plantas de bombeo existentes, la construcción de un nuevo co-

lector en la calle 20 de Noviembre y el desazolve de la laguna de San Lorenzo.

Precisó que la última de estas obras concluirá en octubre, por lo que el sistema estará completamente listo antes de la siguiente temporada de lluvias.

"Afortunadamente, estamos ya en los últimos tiempos de conclusión de las obras y ya nos dicen que la última obra, que es ésta, termina en octubre. Es decir, en octubre tendremos ya concluidas las obras, que van a beneficiar a esta colonia", expresó la mandataria.

La jefa de Gobierno destacó que la Ciudad de México destinará este año más de tres mil millones de pesos exclusivamente a obras de drenaje y más de siete mil millones de pesos a proyectos de agua y saneamiento, una inversión que calificó como la más alta en la historia reciente de la capital para enfrentar con mayor eficacia los efectos del cambio climático.

INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD PARA LA DEMARCACIÓN

Clara Brugada sostuvo que, además de resolver los problemas de agua y drenaje, su gobierno impulsa proyectos estratégicos de movilidad, entre ellos la construcción de una nueva línea del Cablebús, que contará con varias estaciones en Tláhuac para reducir los tiempos de traslado de la población.

Finalmente, la mandataria anunció que regresará una vez concluidas las obras para verificar su funcionamiento y entregar resultados a la ciudadanía.

El año pasado, en San José, Tláhuac, los habitantes sufrieron en reiteradas ocasiones debido a las lluvias. Unas 300 familias enfrentaron inundaciones por el desbordamiento del Riachuelo Serpentino

Aplazan audiencia por despojo en Chalco

CORTESÍA: FGJEM



Carlota N acusada de disparar a tres personas

LENDALY ELIZALDE
El Sol de Toluca

La audiencia para el desahogo de pruebas relacionada con el caso de despojo de un inmueble ubicado en el municipio de Chalco fue diferida al 20 de agosto debido a la ausencia del asesor jurídico de la contraparte, informó el abogado Arturo Santana.

Además, Santana informó que el miércoles fueron cumplimentadas dos órdenes de aprehensión por el delito de robo a casa habitación contra Lourdes N y Víctor N, al interior de los centros penitenciarios donde ambos permanecen reclusos. Lourdes se encuentra en el penal de Texcoco, mientras que Víctor cumple una sentencia

de seis años de prisión por despojo en el penal de Chalco.

La primera audiencia por este nuevo proceso fue programada para las 9:00 horas de este viernes.

El abogado explicó que la familia espera que las autoridades investiguen todos los delitos relacionados con el presunto despojo y que el caso llegue hasta sus últimas consecuencias.

Santana comentó que durante la diligencia de ayer estaba previsto el descubrimiento de pruebas por parte de la representación legal de la presunta víctima; sin embargo, al no presentarse, el procedimiento tuvo que posponerse.

El abogado aseguró que la inasistencia de la representación legal de la

contraparte ha ocurrido en otras ocasiones y consideró que podría tratarse de una estrategia para retrasar el proceso judicial. El caso cobró notoriedad luego de que doña Carlota, junto con sus hijos Mariana N y Eduardo N, fueron vinculados a proceso por su probable participación en los delitos de homicidio calificado con ventaja y homicidio en grado de tentativa.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), el 1 de abril de 2025 los tres acudieron a una vivienda del fraccionamiento Ex Hacienda de Guadalupe, en La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco, inmueble que afirmaban era de su propiedad. Según la investigación, tras una discusión, Carlota N disparó contra Justin N, de 19 años, y Esaú N, de 51, quienes fallecieron en el lugar.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México



MUNICIPIO DE TULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MTU/DOP/RP/OB/LP/06/2026



EL MUNICIPIO DE TULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 129; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12.20, 12.22, 12.23 FRACCIÓN I Y 12.25 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DE LA OBRA PÚBLICA DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 26, 29, 30 FRACCIÓN II Y 31 DE SU REGLAMENTO, Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES.

CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CON CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA PRESENTAR OFERTAS, Y PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DE LA OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE Y DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE CALENDARIO:

NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	NÚMERO DE CONCURSO	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE BICENTENARIO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+684.00 UBICADA EN EJIDO SAN PABLO DE LAS SALINAS	MTU/DOP/RP/OB/LP/06/2026	\$15,000.00	12 DE AGOSTO DE 2026	13 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 09:00 HRS.	13 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 14:00 HRS.	20 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 09:00 HRS.	31 DE AGOSTO DE 2026	90 DÍAS NATURALES	\$10'000,000.00

EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA SU EJECUCIÓN PROVIENEN DE LOS RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES 2026, AUTORIZADOS POR EL MUNICIPIO DE TULTEPEC, MÉXICO, EN LA SESIÓN OCTOGÉSIMA SEGUNDA ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 30 DE JULIO DE 2026.

LOS INTERESADOS DEBERÁN ACUDIR A LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADAS EN EDIFICIO ANEXO DEL BICENTENARIO, CALLE MARIANO ESCOBEDO S/N, BARRIO EL CARMEN, TULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54960, PARA LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS ACTOS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN SEÑALADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LAS 9:00 HRS A LAS 18:00 HRS., EN DÍAS HÁBILES; Y DEBERÁN PRESENTAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN IDIOMA ESPAÑOL, ASÍ COMO LOS ORIGINALES EN SU CASO, PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE LOS MISMOS, LOS CUALES SE DEVOLVERÁN DE MANERA INMEDIATA A LOS INTERESADOS:

- REQUISITOS**
- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ESPECIFICANDO EL NUMERO DE CONCURSO EN EL QUE DESEA PARTICIPAR.
 - ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, EN EL CASO DE PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA; EN AMBOS CASOS ENTREGAR COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (R.F.C.) Y DEL REGISTRO ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, ACREDITARAN EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMÁS ENTREGARÁ COPIA DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE, EN EL QUE SE PRECISE LA PARTE O PARTES DE LA OBRA QUE SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA UNO. EL REPRESENTANTE COMÚN PRESENTARÁ LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN Y LOS DEL CONVENIO, SERÁ PRESENTADA EN ORIGINAL CON SELLO Y FIRMA DE LA NOTARIA DE SU ELECCIÓN.
 - CURRÍCULUM DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
 - DECLARACIÓN FISCAL ANUAL 2025, O ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS, SI ASÍ CORRESPONDE, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, POR CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO INDEPENDIENTE Y REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL FISCAL FEDERAL, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y DE SU REGISTRO, CON LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL SE ACREDITARÁ EL CAPITAL CONTABLE MÍNIMO SOLICITADO PARA ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE ES DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) Y EL "LICITANTE" DEBERÁ COMPROBAR QUE CUMPLE CON ESTE REQUISITO.
 - SI EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE REALIZA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO, SE PODRÁN PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS, SI ASÍ CORRESPONDE, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, POR CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO INDEPENDIENTE Y REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL FISCAL FEDERAL, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y DE SU REGISTRO; O LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.
 - EN AMBOS CASOS, PRESENTAR LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL MENSUAL DEL 2026, SEGÚN CORRESPONDA, ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO; CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR QUE EL "LICITANTE" NO SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE MORA CON EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
 - DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 12.48 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DE LA OBRA PÚBLICA DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
 - RELACIÓN DE CONTRATOS EN VIGOR CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO CON LOS PARTICULARES, INDICANDO EL IMPORTE TOTAL EJERCIDO Y POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASÍ COMO DE TRES OBRAS SIMILARES A LA DESCRITA.
 - RELACIÓN DEL PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN LA PREPARACIÓN DE SU PROPUESTA Y QUE EN CASO DE SER GANADOR DE LOS QUE ESTARÁN AL FRENTE DE LA OBRA, DEBERÁ ANEXAR COPIA DE LAS CEDULAS PROFESIONALES DE CADA UNO DE ELLOS, ASÍ COMO DE LAS CERTIFICACIONES DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES CORRESPONDIENTES (SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN Y ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS) VIGENTES, ENMARCADAS EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.
 - COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 12.48 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DE LA OBRA PÚBLICA DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

- CONSIDERACIONES GENERALES**
- LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS SE LLEVARÁ A CABO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UNA VEZ REVISADA LA DOCUMENTACIÓN Y EN CASO DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, SE AUTORIZARÁ LA COMPRA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y EN PARTICULAR DEL CONCURSO QUE CORRESPONDA.
 - LA FORMA DE PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE: MUNICIPIO DE TULTEPEC.
 - EL RECIBO EXPEDIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DE TULTEPEC, POR PAGO DE BASES, SERÁ EL ÚNICO DOCUMENTO CON EL CUAL LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ENTREGARÁ LAS BASES DE LICITACIÓN.
 - EL ANTICIPO SERÁ DEL 30% (TREINTA POR CIENTO) DEL VALOR DE CONTRATO.
 - PARA GARANTIZAR LA SERIEDAD DE CADA PROPOSICIÓN LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR UN CHEQUE CRUZADO O FIANZA DE INSTITUCIÓN AFIANZADORA PARA OPERAR EN EL ÁREA METROPOLITANA A FAVOR DE MUNICIPIO DE TULTEPEC, POR UN IMPORTE DEL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL VALOR DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SERÁN MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERÁN REALIZARSE EN PERIODOS NO MAYORES A 30 DÍAS NATURALES POR CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO. EL EJERCICIO FISCAL EN QUE SE PAGARÁ LA OBRA PÚBLICA ES EL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026.
 - EL IDIOMA EN QUE SE PRESENTARÁ LA PROPOSICIÓN SERÁ EN ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE SE COTIZARÁ SERÁ EN PESOS MEXICANOS.

EL MUNICIPIO DE TULTEPEC ESTADO DE MÉXICO, CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, ELABORARÁ EL DICTAMEN TÉCNICO, QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 12.3 FRACCIÓN IX Y 12.26 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y A LOS ARTÍCULOS 55, 56, 57, 58, 60 Y 61 DEL REGLAMENTO DEL MISMO LIBRO. EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA CUMPLA CON LAS BASES DE LICITACIÓN Y RESULTE IDÓNEA PARA ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD, QUE GARANTICE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE GARANTICE SU EJECUCIÓN. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES, RESULTARE QUE DOS O MAS PROPUESTAS, SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA.

EL ING. HERIBERTO ARENAS MONTER, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DEL MUNICIPIO DE TULTEPEC ESTADO DE MÉXICO, SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDIRÁ LOS ACTOS DE LICITACIÓN.

LA PRESENTE SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y DEMÁS RELATIVOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA.

LA PRESENTE SE EXPIDE EN TULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2026.

PROFR. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE TULTEPEC ESTADO DE MÉXICO



El Sol de México

www.elsoldemexico.com.mx
FÁCIL DE LEER,
FÁCIL DE LLEVAR



CONSEJO CIUDADANO

Detecta abuso sexual en apps y videojuegos

HILDA ESCALONA REZA
La Prensa

Urge reforzar la educación digital, regular el uso de celulares y las plataformas en escuelas de nivel básico

Dos menores de edad observan videos desde un teléfono celular



ROGELIO MORALES/CUARTOSCURO.COM

El 92 por ciento de los casos de abuso sexual infantil tuvo como punto de contacto los entornos digitales, consolidándolos como el principal espacio donde se dan los procesos de manipulación, engaño y explotación de niños y adolescentes.

Durante la presentación del sexto *Reporte de Trata de Personas 2025-2026*, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México expuso que lo anterior confirma que este fenómeno representa una de las principales expresiones de violencia que enfrentan las infancias y adolescencias en el ámbito digital.

Los espacios donde se detectaron estos riesgos fundamentalmente fueron las redes sociales: Instagram y Facebook en 23.1 por ciento; apps de mensajería, como WhatsApp y Telegram, 16.8 por ciento; apps de citas, ocho por ciento; y plataformas de videojuegos en línea, como Roblox, 5.2 por ciento.

Frente a este panorama, el Consejo Ciudadano reiteró que la protección de niñas, niños y adolescentes requiere fortalecer la educación digital, el acompañamiento familiar y la comunicación abierta para poder prevenir y detectar a tiempo posibles riesgos.

El reporte también identificó que 76 por ciento del material íntimo fue autogenerado, lo que no implica consentimiento ni responsabilidad de las víctimas, sino que evidencia mecanismos de coerción, manipulación y engaño.

Además, el 67 por ciento de quienes compartieron este material posteriormente fueron víctimas de sextorsión, reflejando cómo puede escalar rápidamente hacia otros delitos.

Por primera vez, el reporte del Consejo Ciudadano detectó la presencia de material de abuso sexual infantil

generado mediante Inteligencia Artificial, modalidad identificada en el tres por ciento de los reportes analizados.

Aunque representa una proporción menor, constituye una señal de alerta sobre la evolución de los delitos con la llegada de nuevas tecnologías.

El organismo informó que 73 por ciento de los reportes recibidos en materia de explotación sexual a través de la Línea y Chat Nacional contra la Trata de Personas fueron referentes a la producción y distribución de material de abuso sexual infantil.

Por ello, se considera prioritario regular el uso de teléfonos celulares y el acceso a plataformas digitales en escuelas de educación básica es fundamental a la luz del análisis que arrojó el análisis realizado.

El informe señala que 76 por ciento del material íntimo es autogenerado sin consentimiento sino por coerción y manipulación

ARCHIVO CAMILA AYALA BENABIB / CUARTOSCURO.COM

**Pasajero aborda un Uber en AICM**

Revela Uber qué objetos olvidan sus pasajeros

PATRICIA CARRASCO
La Prensa

El empresa Uber informó que un penacho apache, extensiones de cabello o 400 tacos son parte de los objetos que los usuarios dejan en el asiento trasero de los autos de acuerdo con su reporte anual de objetos olvidados.

Resaltó que, sin importar lo extraño que sea el objeto, la plataforma cuenta con una herramienta muy sencilla para que el usuario pueda recuperarlo rápidamente.

Entre las pertenencias más singulares reportadas por los usuarios se encuentran el kit de belleza y glamour: Extensiones de cabello, labiales, cosméticas completas, iluminadores y máscaras de pestañas que se quedaron a mitad del retoque.

Además está el kit del folclor y la fiesta que consiste en un penacho de danza apache con los colores verde, dorado y rojo; una máscara de lucha libre comprada en la Arena México, un acordeón rojo, un yembé (tambor africano) olvidado en la cajuela, un ukulele y hasta un peluche del Dr. Simi vestido de Superman.

Un kilo de pulpo cocido (el usuario asegura que llevaba dos y solo llegó con uno), un costal de chile en polvo, una carriola en la cajuela, una dentadura postiza, un gorro quirúrgico con diseño de Star Wars y un control de garaje, son otros de los objetos olvidados.

**SOLICITA TU COTIZACIÓN****El Sol de México**

- ✓ EDICTOS
- ✓ AVISOS
- ✓ CONVOCATORIAS

- ✓ REPARTO DE UTILIDADES
- ✓ BALANCES FINANCIEROS
- ✓ IMPACTOS AMBIENTALES

El servicio se realizará mediante el teléfono y correo institucional **victor.vazquez@oem.com.mx**

**55.5566.1511**
EXT. 3727


Saúl Monreal Ávila

Listos para el tercer año legislativo en el Senado

Superado el tema político personal, con la madurez que ello implicaba, el próximo martes 1 de septiembre comenzará el primer periodo de sesiones del tercer año legislativo en la Cámara de Senadores de la República.

Bastante trabajo nos espera, pero también la voluntad de hacerlo mejor que en los dos primeros años. Hoy contamos con mejores herramientas legislativas, jurídicas y tecnológicas, pero, sobre todo, con un gran equipo humano.

Desde hoy hacemos pública la agenda legislativa que, por lo pronto, contempla 12 iniciativas de ley que presentaremos ante el pleno de manera gradual, todas de interés nacional y con efectos favorables para la sociedad y los sectores productivos. Lo haremos sin distingos partidistas y al margen de cualquier credo o ideología. Tenemos claro que este paquete de iniciativas es por y para México.

En este momento, mi equipo legislativo y quien escribe realizamos una revisión exhaustiva para que las iniciativas no presenten cuestionamientos. Cabe subrayar que están pensadas para todo el pueblo mexicano y fueron elaboradas después de recoger diversas solicitudes de distintos sectores sociales. Todos merecen atención.

SERÁN 12 INICIATIVAS

Recogiendo peticiones de todo el país, concluimos que debemos legislar en materia de delitos cibernéticos. Tenemos claro que se requieren leyes precisas y firmes, con un capítulo de sanciones ejemplares. Otra iniciativa buscará regular las ausencias laborales por el fallecimiento de familiares,

Estamos listos. Llegaremos a la Cámara Alta con renovados bríos y la firme decisión de continuar legislando de manera responsable por nuestro querido México, sin ocurrencias y respaldando a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

a fin de que los trabajadores no sean presionados por faltar a sus centros de trabajo.

Es una solicitud muy sentida que atenderemos. La idea es que la parte patronal sea más empática y otorgue facilidades a sus empleados, sin importar el cargo que desempeñen.

Evidentemente, aunque ya se ha legislado sobre las personas con discapacidad, consideramos necesario fortalecer lo que se ha hecho, porque aún existe una deuda histórica con este sector de la población. El respeto hacia quienes viven con una discapacidad no debe quedarse solo en las palabras, sino traducirse en hechos.

En materia laboral también debemos fortalecer los alcances de la protección a la maternidad. Hoy los permisos están dirigidos principalmente a las mujeres; sin embargo, los hombres también desean acompañar ese momento tan importante de sus vidas y apoyar a sus parejas durante los primeros días posteriores al nacimiento de sus hijos. También impul-

saremos mayores permisos para los padres.

Asimismo, habrá que legislar con mayor firmeza sobre el maltrato y la crueldad animal. Hoy más que nunca resulta indispensable, ante la falta de empatía que aún persiste en algunos sectores de la sociedad. Diversos estudios refieren que las mascotas forman parte importante de las familias. Asimismo, legislar en materia de salud pública nunca estará de más. Por ejemplo, hemos recibido numerosas peticiones para fortalecer la atención de las enfermedades relacionadas con la glándula tiroides, y lo vamos a hacer. Hemos consultado a especialistas para encauzar adecuadamente la iniciativa.

Por otro lado, fortalecer los derechos y la protección de la niñez mexicana se ha convertido en una prioridad para este servidor. Son muchos los ejemplos que hemos visto sobre la vulneración de sus derechos. No olvidemos que las niñas y los niños son el presente y el futuro de México, por lo que debemos legislar para fortalecer sus derechos, en especial los de quienes crecen en condiciones de mayor vulnerabilidad o en familias disfuncionales.

Otro de los temas actuales es la regulación del entorno digital para la niñez, particularmente en las escuelas. Además, buscamos impulsar un programa nacional que también considere a los adultos y atienda las distintas formas de maltrato que afectan a niñas, niños y adolescentes. Se trata de un tema amplio que debemos abordar con seriedad. No es sencillo, pero lo legislaremos con responsabilidad.

MUCHOS RETOS Y DESAFÍOS

En resumen, como senador de la República trabajaré en estas y otras iniciativas de ley. Desde ahora anticipamos un año legislativo intenso, con retos y desafíos que exigen un mayor compromiso con México.

Retomando nuestra idea original, estamos listos para iniciar un tercer año legislativo con mejores herramientas y con plena claridad sobre nuestra responsabilidad. Lo haremos pensando en el interés superior de México, como nos lo ha pedido la presidenta Sheinbaum.

"ÁNGEL" CAÍDO





Ricardo Peralta

Derecho al honor y de las audiencias

La libertad de expresión constituye uno de los pilares del Estado constitucional democrático. Sin ella no existirían el escrutinio del poder, el debate público ni la circulación libre de las ideas. Pero ningún derecho fundamental es absoluto.

La propia Constitución reconoce que toda libertad encuentra límites cuando invade la esfera jurídica de otros derechos humanos. Entre ellos se encuentra uno de los bienes jurídicos más antiguos de la civilización occidental: el derecho al honor. En la era de la inteligencia artificial, las redes sociales y la desinformación masiva, proteger a las audiencias y salvaguardar el honor ya no son objetivos contrapuestos; son dos exigencias del mismo Estado de derecho.

Desde el Derecho romano, la *existimatio* representaba la reputación de la persona y las acciones por *injuria* protegían su dignidad frente a imputaciones falsas. Más tarde, las Siete Partidas de Alfonso X, el derecho castellano y los códigos modernos consolidaron el honor como un bien jurídico cuya protección correspondía al Estado. México heredó esa tradición y durante décadas la difamación y la calumnia fueron delitos encaminados a preservar la dignidad de las personas y la convivencia social.

A finales del siglo XX, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos impulsó una nueva visión sobre la libertad de expresión. En el año 2000, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos aprobó la **Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión**, cuyo Principio 10 recomendó a los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos privilegiar mecanismos civiles sobre el derecho penal para proteger el honor en asuntos de interés público. Aunque dicha Declaración no constituyó un tratado vinculante, orientó reformas legislativas en diversos países. México siguió esa tendencia y en 2007 derogó del Código Penal Federal los delitos de difamación y calumnia, buscando evitar que el poder punitivo del Estado pudiera utilizarse para inhibir la crítica periodística.

Sin embargo, veinticinco años des-

pués, la realidad es radicalmente distinta. Hoy una mentira difundida mediante una cámara, un micrófono, una red social o una plataforma digital puede destruir una reputación en minutos, alterar procesos democráticos, afectar mercados, generar violencia y provocar daños irreparables antes de que exista una sentencia civil o una rectificación. La revolución tecnológica modificó el alcance del daño, pero el derecho mexicano permanece anclado en una realidad que ya no existe.

Por ello considero correcta la decisión del Gobierno de México de abrir el debate sobre los derechos de las audiencias. Quienes reducen esta discusión a un supuesto intento de censura omiten que el verdadero propósito consiste en fortalecer el derecho de la sociedad a recibir información transparente, claramente diferenciada entre hechos, opiniones y publicidad, con mecanismos eficaces de rectificación, defensorías de las audiencias y códigos de ética que eleven la responsabilidad social de los medios de comunicación. Una democracia no solo necesita medios libres; también requiere ciudadanos protegidos frente a la manipulación informativa.

Pero esta discusión representa, además, una oportunidad histórica para ir más allá. Si el Estado mexicano reconoce la necesidad de fortalecer los derechos de las audiencias, también debe abrir un debate legislativo serio sobre la conveniencia de reincorporar al derecho mexicano la punibilidad de la calumnia y la difamación, no como instrumentos de censura, sino como tipos penales modernos, excepcionales y compatibles con la Constitución y con los estándares internacionales de derechos humanos.

No se trata de criminalizar la crítica, la opinión, la investigación periodística ni el debate político. Esos espacios deben permanecer plenamente protegidos.



Rubén Moreira

100 años

A José lo mató el gobierno. Lo fusilaron porque en su negocio tenía un letrero con la frase: "¡Viva Cristo Rey!". La crónica dice que era de edad avanzada; al momento de su muerte tenía 66 años, tres más que el autor de esta columna.

De vivir en nuestros tiempos, tendría en su poder una tarjeta de apoyo y a su alrededor a los famosos "Siervos de la Nación", hablándole de las bondades de un gobierno que se dice de izquierda, pero que no lo es y al que le gusta la censura.

Era José García Farfán y tenía una miscelánea. Nació en Tlaxcala y se avecindó en Puebla. La muerte lo alcanzó unos días antes del inicio formal del conflicto religioso y se convirtió en uno de sus primeros mártires. Los generales Juan Gualberto Amaya y Daniel Sánchez le quitaron la vida el 29 de junio de 1926. El primero, años después, llegó a ser gobernador de Durango y terminó desterrado tras uno de tantos levantamientos. Le dio por escribir y dejó varios bodrios de carácter histórico. Del segundo militar no encontré mayores datos; igual ni general era.

La historia cuenta que, frente al pelotón de fusilamiento, García Farfán fue objeto de burlas. Las guerras fratricidas son, por lo general, más violentas que otras; el odio toma caminos patológicos, y esa circunstancia se lleva al extremo en las de carácter religioso.

En aquellos momentos críticos, don Pepito dio a su verdugo una lección de valor. Amaya le dijo, según una crónica de la época:

—¡A ver, viejo imbécil, muéstreme cómo mueren los católicos!

—Así —respondió el anciano.

Y, estrechando contra su pecho el

pequeño crucifijo de su rosario, lanzó con voz firme y estridente su grito final: —¡Viva Cristo Rey!

Días después se decretó la suspensión de cultos y luego vino la guerra. Los revolucionarios triunfantes, en ese momento los sonorenses, tenían una particular manera de imponer lo que consideraban su concepción de país.

No obstante que, más de dos décadas antes, León XIII expidió la famosa encíclica *Rerum Novarum* y la Iglesia adoptó una postura más cercana a las causas sociales, entre los líderes del movimiento revolucionario y los de la fe católica persistían profundas diferencias y numerosos agravios. Durante la Revolución, los sacerdotes fueron víctimas cotidianas de los insurgentes, en especial de los villistas, y las disposiciones constitucionales, así como las leyes secundarias, resultaban particularmente severas para la práctica de la fe.

La Guerra Cristera tuvo dos etapas: una, de agosto de 1926 a junio de 1929, y otra, de noviembre de 1934 a febrero de 1941. En la primera, algunas fuentes señalan que el número de alzados llegó a 50 mil efectivos; en la segunda, a me-

nos de 10 mil. Las muertes ocasionadas por el conflicto, sumando ambos bandos, quizá alcanzaron las 150 mil.

México está perdiendo la oportunidad de realizar una reflexión profunda sobre este acontecimiento. Son pocos los espacios dedicados a su análisis y estudio. Por si fuera poco, el gobierno está realizando uno de carácter virtual. Eso sí, el burócrata a cargo no dejó pasar la oportunidad de abonar al discurso de moda y, con entusiasmo, señaló:

"Hay una continuidad en el pensamiento, la cosmovisión y el proyecto de nación de los grupos conservadores que vienen desde la Colonia, desde Hernán Cortés, y que ahora se identifican con Vox, la extrema derecha y los grupos hispanófilos en México. Aprovechan cada oportunidad que tienen para salir a la palestra".

Pocos recuerdan a don Pepito y menos aún al "patriota" militar que le quitó la vida.

La Guerra Cristera tuvo dos etapas: una, de agosto de 1926 a junio de 1929, y otra, de noviembre de 1934 a febrero de 1941. En la primera, algunas fuentes señalan que el número de alzados llegó a 50 mil efectivos; en la segunda, a menos de 10 mil.

**Luis Humberto
Fernández**

Los celulares y la tecnología en las escuelas

Esta semana, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que, antes de que arranque el ciclo escolar, habrá una definición sobre el uso de celulares en las escuelas. En la *mañana* del 3 de agosto señaló: "Tiene que ser una decisión colectiva... que haya conciencia de los impactos y los jóvenes no sientan que es una imposición".

No será una decisión política, sino un acuerdo entre las comunidades escolares, donde el 70% de las madres y los padres de familia respaldan restringir el uso de celulares en los salones de clase. Este anuncio no es un hecho aislado. Desde marzo se han realizado foros en todo el país; la UNESCO ha documentado el incremento de regulaciones sobre este tema en el mundo y, hace unos meses, el secretario Mario Delgado anunció una iniciativa para regular el uso de las tecnologías en las escuelas.

Dicho sea de paso, quien escribe esta columna también presentó una iniciativa con características similares: incluir el civismo digital como parte de la política educativa; establecer una edad mínima para acceder a las redes sociales, con su respectiva verificación de edad; combatir el ciberacoso; establecer una configuración especial para menores; fortalecer la regulación del diseño adictivo de las plataformas; proteger a niñas, niños y adolescentes frente a la publicidad; reforzar el control sobre la inteligencia artificial; e imponer mayores obligaciones a las plataformas digitales.

El tema de fondo no es definir si se permiten o no los celulares en la escuela; se trata de un cambio civilizacional y de cómo construir una educación armoniosa y adecuada a los tiempos actuales.

Los salones de clase aún se basan en el modelo de escuela-fábrica de Horace Mann, que fue fundamental para alfabetizar y dar educación a millones de personas. Esa fue la educación de la era industrial.

Ahora nos toca construir una educación pertinente para un contexto marcado por la inteligencia artificial, las mentes hiperestimuladas y un mercado laboral cada vez más incierto. Por ello, además de definir la relación con la tecnología, la educación debe ser humanista, funcional, incluyente y adecuada al contexto de cada comunidad.

En el mundo también se observa una tendencia a regular el uso de la tecnología en las escuelas. Países como Finlandia, Suecia y Noruega ya están retirando tabletas y pantallas para regresar a los libros físicos y a la escritura a mano.

Por eso, la decisión de la presidenta resulta conveniente, porque surge del diálogo y no de una imposición, pero, sobre todo, porque avanza hacia una educación pertinente para formar una mejor ciudadanía y una sociedad más humana.

@luishumbertofdz



De la cancha al algoritmo

Ha terminado el Mundial, un torneo que estuvo atravesado, sin duda, por las redes sociales. En estos espacios aún se observan los remanentes de los diversos discursos incendiarios que despertó la justa deportiva, relacionados con el desempeño de Argentina, el racismo y la actitud de las hinchadas.

Estos discursos traspasaron el campo de juego y terminaron interpelando la identidad misma de millones de usuarios, no sin la influencia de las emociones humanas y de los sistemas de recomendación de las plataformas digitales, mejor conocidos como algoritmos.

Arvind Narayanan, profesor y científico informático estadounidense, explica que estos sistemas buscan maximizar la interacción de cada usuario mediante el análisis de su actividad para calcular la probabilidad de que consuma o no determinado contenido. El resultado es una fila interminable (*feed*) de publicaciones diseñada para mantenernos enganchados a nuestras pantallas, incluso si ese enganche se sostiene en la confrontación.

Nuestra actividad en las redes sociales facilita un contacto que habría sido inimaginable hace décadas, pues millones de usuarios tenemos la posi-

bilidad de escuchar y ser escuchados. Cabría esperar que estas interacciones nos condujeran hacia un mayor entendimiento y diálogo, facilitando la discusión de los problemas más apremiantes de nuestras sociedades. No obstante, los hechos recientes muestran que, antes que la escucha, las narrativas de polarización encuentran un terreno muy fértil en la lógica de las redes sociales.

Sin embargo, demonizar por completo a las redes sociales sería un error. Desde el siglo pasado, y cada uno con sus propias características, la imprenta, la radio, el cine y la televisión también han difundido narrativas problemáticas que han permeado nuestras sociedades. Diversas investigaciones, como la de Hanzhuo Ma y sus colegas, muestran que nos resulta más fácil confirmar y reafirmar las historias en las que creemos que intentar cuestionarlas de manera crítica. Hablamos de las cámaras de eco, entornos donde nuestras opiniones, inclinaciones y creencias se reafirman como resultado del contacto repetido con personas o fuentes que sostienen posiciones similares a las nuestras.

Lo importante, entonces, es lo que decidamos hacer frente a estas tendencias, dentro y fuera del ciberespacio. Como usuarios, abordar de manera crítica nuestra actividad en estos medios constituye un primer paso; como personas con voz, visibilizar las implicaciones sociales de su lógica algorítmica también resulta imprescindible. Las redes sociales pueden ayudarnos a construir sociedades más pacíficas, pero eso solo será posible a partir de los cuestionamientos y las acciones que emprendamos hoy.

@cipmexac

EXPERTOS DE LA ONU LANZAN ADVERTENCIA

Cuba, cerca de ser una Gaza silenciosa



INFORME DE LA ONU

“Las medidas que privan deliberadamente a la población de los medios para sobrevivir atentan contra las garantías más básicas del derecho a la vida”



Ante la escasez, residentes se bañan con el agua que corre por una calle de Matanzas

AFP

El bloqueo de EU agrava la crisis; Washington sanciona al ministro de las Fuerzas Armadas y a la cúpula de la industria militar de la isla

GINEBRA. Expertos de la ONU en derechos humanos instaron a la comunidad internacional a actuar con rapidez para evitar que Cuba se convierta en una “Gaza silenciosa” como consecuencia de las sanciones impuestas por Estados Unidos.

Washington, que mantiene un embargo a la isla desde 1962, impuso en enero un bloqueo petrolero a Cuba por orden del presidente Donald Trump.

Según los expertos, el bloqueo petrolero y otras sanciones han agravado la situación económica, provocado una grave escasez y frecuentes apagones en todo el país.

La energía, el transporte, el riego y los servicios básicos están fallando, lo que afecta de manera desproporcionada a las mujeres, los niños, las personas mayores y otros grupos vulnerables.

“Las consecuencias ya se están convirtiendo en una crisis en toda regla, que amenaza los derechos a la salud, a la vida, a la alimentación y al desarrollo”, afirmaron los expertos de la ONU.

Para millones de cubanos, conseguir agua y alimentos, desplazarse de un lugar a otro e incluso dormir se ha convertido en un desafío cotidiano.

Los expertos señalaron además que

las agencias de la ONU presentes en Cuba han advertido sobre el creciente riesgo de inseguridad alimentaria, así como sobre la escasez de medicamentos y otros bienes de primera necesidad.

“Los alimentos nunca deben utilizarse como instrumento de presión política. Las medidas que privan deliberadamente de los medios para sobrevivir atentan contra las garantías más básicas del derecho a la vida y menoscaban la esencia misma de la dignidad humana”, afirmaron los expertos.

La situación afecta de manera desproporcionada a mujeres, niños, personas mayores y otros grupos vulnerables

“El gobierno de Estados Unidos debe poner fin a todas las amenazas y actos hostiles contra la soberanía de Cuba y revocar todas las medidas que ha impuesto al país y que son contrarias al derecho internacional”, añadieron.

Instaron al Consejo de Seguridad de la ONU y a la Asamblea General de las Naciones Unidas a abordar urgentemente estas amenazas como una cuestión de paz y seguridad internacionales.

El comunicado fue redactado por relatores especiales de la ONU, encargados de los temas de desarrollo, derecho a la alimentación e impacto negativo de las medidas coercitivas unilaterales.

Los expertos son especialistas independientes designados por el Consejo de Derechos Humanos, y sus opiniones y declaraciones no representan necesariamente la posición oficial de la ONU.

Tras la difusión del informe, Estados Unidos anunció sanciones contra el ministro de las Fuerzas Armadas cubano, general Álvaro López Miera, así como responsables y cinco empresas del sector industrial militar de la isla.

Los sancionados están implicados en “la adquisición y el mantenimiento de armas y equipo militar en el extranjero destinados a las fuerzas militares y de seguridad”, explicó el comunicado del Departamento de Estado.

Estados Unidos considera que Cuba es un Estado que “patrocina el terrorismo” y una “amenaza a la seguridad nacional”, y ha ido aumentando la presión económica y diplomática sobre la isla desde principios de año.

Esta nueva oleada de sanciones llega tras la publicación de un largo informe del Departamento de Estado sobre las actividades militares y diplomáticas de La Habana en todo el mundo desde el triunfo de la Revolución castrista, en especial en América Latina y el Caribe.

ASUME COMO PRESIDENTE DE COLOMBIA

De la Espriella rompe regla de la investidura

REUTERS

EFE

Gustavo Petro no asistirá a la ceremonia y por ende no será el encargado de colocar la banda presidencial al mandatario electo

CALI. El presidente electo de Colombia, Abelardo de la Espriella, asumirá hoy en Cali el cargo para el periodo 2026-2030 en una ceremonia atípica que se celebrará por primera vez fuera de Bogotá y a la que asistirán el rey Felipe VI de España y al menos ocho presidentes latinoamericanos.

"Mi posesión será mucho más que una ceremonia. Será la primera demostración de que la descentralización deja de ser un discurso para convertirse en una realidad", expresó De la Espriella en X, donde destacó que su proyecto de Gobierno "se construye desde las regio-

IMPACTO ECONÓMICO

EL IMPACTO económico de llevar la ceremonia de investidura de Bogotá a Cali será de 10 mil millones de pesos (3.1 millones de dólares)



Cerca de 11 mil policías y militares resguardarán la seguridad de la investidura

nes, porque cuando las regiones prosperan, prospera Colombia".

Cali, capital del departamento Valle del Cauca y blindada para la ocasión, fue la opción escogida por el presidente electo después de que su idea de hacerlo en una guarnición militar en Popayán,

capital del vecino Cauca, para homenajear a "los verdaderos héroes de la patria" en una zona marcada por el conflicto armado, fuera descartada.

Esa opción se descartó por el riesgo de una erupción del cercano volcán Popocatepec, actualmente en alerta naranja.

De la Espriella sucederá en el cargo al presidente Gustavo Petro, quien no reconoce su triunfo y promete liderar la oposición y la desobediencia civil contra el Gobierno del ultraderechista.

A la ceremonia no asistió ningún congresista del Pacto Histórico, el partido de izquierdas del que hace parte Petro, que convocó a plantones pacíficos en Bogotá, la ciudad caribeña de Barranquilla y Cali como parte de la oposición que ejercerá al próximo Gobierno.

CEREMONIA AUSTERA

Al nuevo mandatario colombiano le impondrá la banda presidencial el presidente del Congreso, el senador uribista Honorio Henríquez, en una sesión del Legislativo que se llevará a cabo en la Arena USC de la Universidad Santiago de Cali.

Este es un moderno complejo multipropósito con capacidad para más de dos mil 300 personas que cuenta con más de 800 plazas de estacionamiento, helipuerto, sistemas de sonido e iluminación de última generación y pantallas LED de alta definición.

De la Espriella destacó que el impacto económico de llevar la ceremonia de investidura a Cali será de 10 mil millones de pesos (unos 3.1 millones de dólares) "gracias al dinamismo que experimentarán los sectores hotelero, gastronómico, turístico, logístico, comercial y de servicios".

El gobierno saliente de Colombia alertó el miércoles sobre posibles "actos de terrorismo" durante la ceremonia de investidura del nuevo Presidente que se celebrará este día en Cali, ciudad en el suroeste afectada recientemente por atentados guerrilleros.

Dan primer paso para la transición

EFE

CARACAS. El Gobierno de Venezuela y un grupo opositor instalaron formalmente la mesa de diálogo, impulsada por Estados Unidos, para avanzar hacia una transición en el país sudamericano, así como para atender las consecuencias del doble terremoto del pasado 24 de junio, que dejó al menos seis mil 125 fallecidos.

Las delegaciones se encontraron cara a cara en la base aérea La Carlota en Caracas, luego de que el pasado fin de semana comenzaran el proceso de diálogo a través de una llamada telefónica entre Jorge Rodríguez, jefe negociador del chavismo y presidente del Parlamento, y la exdiputada Dinorah Figuera, quien

encabeza la delegación opositora y se encontraba en el exilio.

"Inicia diálogo nacional con exdiputados opositores de la Asamblea Nacional de 2015", señaló Rodríguez en un mensaje publicado en Telegram.

Por su parte, Figuera reiteró en X que este proceso "marcará la ruta hacia la democracia y la reinstitucionalización de Venezuela".

Figuera llegó a Venezuela procedente de España. Tras su llegada, reiteró ante la prensa local que la agenda de trabajo de los próximos días estará enfocada en atender las consecuencias del doble terremoto, que dejó más de seis mil fallecidos y daños materiales que el Banco Mundial estima en 19 mil 600 millones de dólares.



Es el primer cara a cara entre chavismo y oposición

También indicó que abordarán temas como la recomposición del Consejo Nacional Electoral (actualmente controlado por el chavismo) para que sea "creíble y confiable", la reinstitucionalización del Tribunal Supremo de Justicia y la "garantía de tener unos derechos políticos y civiles garantizados".

Venezuela. Chavismo y oposición instalan formalmente una mesa de diálogo para abordar un cambio político electoral

Además, señaló que el proceso tomará tiempo y que será hasta diciembre cuando se presentará "formalmente todo el producto" del trabajo.

Figuera está acompañada en este diálogo político por los también exdiputados opositores Marco Aurelio Quiñones, Ramón López, Jorge Millán, Juan Miguel Matheus, Sergio Vergara y Desiree Barboza.

Por su parte, el Gobierno de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, está representado por la ministra de Educación Universitaria, Ana María Sanjuán; el primer vicepresidente del Parlamento, Pedro Infante; y los diputados América Pérez, Génesis Garvett y Jorge Arreaza, además de Jorge Rodríguez, también hermano de la mandataria.



REUTERS

Una gran parte de los chiles fue a parar a la cadena Chipotle y QDOBA, ya fueron retirados de sus restaurantes

EMPRESA DE EU LOS DISTRIBUYE

Hallan chiles mexicanos con salmonela

EFE y Reuters

Hay 345 casos en 27 estados; el producto procede de Sinaloa y se encontró en una cadena de restaurantes

MIAMI. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos advirtieron de un brote activo de salmonela vinculado a jalapeños procedentes de México, que ha reportado 345 casos, de los cuales 36 han requerido hospitalización.

"Los CDC y las autoridades de salud pública de varios estados están investigando un brote multietatal de infecciones por salmonela relacionado con los chiles jalapeños. Se recomienda a los negocios que revisen su inventario para detectar los chiles jalapeños retirados del mercado y que no los vendan ni los sirvan", informó el organismo.

Los casos se han reportado en 27 estados, la mayoría -más de 200- en Minnesota y Colorado, aunque el número de

personas enfermas puede ser superior debido a que muchos se recuperan sin atención médica.

El brote de salmonela está ligado a unos chiles jalapeños procedentes de Sinaloa que fueron distribuidos por la empresa Coast Citrus Distributors.

Una gran parte del producto fue a parar a Chipotle y QDOBA, una cadena de restaurantes de estilo mexicano, aunque los CDC precisaron que estos establecimientos ya retiraron los jalapeños afectados y dejó de existir riesgo para sus consumidores.

Según la FDA, Chipotle cambió de proveedor de chiles jalapeños para sus restaurantes a partir del 20 de julio, mientras que QDOBA dejó de usar jala-

peños el 28 de julio y ya no los sirve.

"La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de Estados Unidos está trabajando para determinar si los jalapeños llegaron a los supermercados. Si los jalapeños afectados también estuvieron disponibles en las tiendas, la FDA podría anunciar retiros adicionales en su página web", agregó el organismo gubernamental.

La salmonela se manifiesta con fiebre alta, diarrea o calambres estomacales entre 6 horas y 6 días después de ingerir la bacteria, según los CDC, que aclaran que la mayoría de personas se recuperan después de entre 4 y 7 días sin necesidad de atención médica.

Pero la autoridad advirtió que los menores de 5 años, los adultos de 65 años o más y las personas con sistemas inmunitarios debilitados pueden experimentar enfermedades más graves.

Este brote de salmonela trasciende al mismo tiempo que el país registra un repunte de los casos de ciclosporiasis, infección parasitaria de diarrea severa, que superó en julio los 11 mil casos posibles por todo Estados Unidos, cuyas autoridades vinculan el brote a lechuga también procedente de México.

La FDA y los CDC vincularon ese brote con la lechuga servida en Yum Brands. Los restaurantes Taco Bell identificaron posteriormente las operaciones de Taylor Farms en el centro de México como la fuente de la lechuga. El miércoles, las agencias ampliaron la investigación sobre la ciclosporiasis a 15 estados de EU.

El número de personas enfermas puede ser superior debido a que muchos se recuperan sin atención médica

Declaran a Fauci en desacato

AFP y EFE

WASHINGTON. Un comité del Senado estadounidense, controlado por los republicanos, declaró en desacato al exmáximo responsable de la lucha contra el Covid-19, Anthony Fauci, por negarse a contestar la semana pasada a las preguntas de los miembros de la comisión.

Fauci invocó su derecho constitucional a guardar silencio a las preguntas hostiles de senadores republicanos.

Este voto debería en principio ser examinado por el Senado en pleno, donde los republicanos cuentan con una estrecha mayoría. El presidente del comité de Seguridad Nacional y Asuntos Gubernamentales, Rand Paul, quiere sin embargo transmitir directamente al Departamento de Justicia la resolución, para que tome medidas.

Una condena por desacato ante el Congreso puede llevar a la cárcel al acusado, como ya pasó con dos consejeros cercanos al presidente Donald Trump, Pete Navarro y Steve Bannon.

El republicano Rand Paul ha hecho de la investigación sobre los orígenes del Covid-19 el eje de buena parte de su trabajo como congresista, y la semana pasada divulgó, tras haberlo obtenido como prueba legal, el diario personal de Fauci durante los años de la pandemia.

Paul y un grupo de republicanos consideran que el diario de Fauci prueba que el científico compartía como mínimo las dudas sobre el origen del Covid, que brotó oficialmente en un mercado en la ciudad china de Wuhan.

Trump afirmó que el jefe de enfermedades infecciosas de EU durante la pandemia "tal vez debería ser procesado"



REUTERS

Anthony Fauci, ex zar anticovid

TRUMP RECONOCE ESCASEZ DE ARMAMENTO

Teherán amenaza con dejar a oscuras al Golfo

EFE y AFP

Rebeldes hutíes, aliados de Irán, llevan a cabo una ofensiva contra el gobierno de Yemen y zona fronteriza de Arabia Saudita

THEHERÁN. Irán intensificó la semana pasada sus amenazas hacia sus vecinos del Golfo, transmitiendo mensajes en los que advertía de que dejaría a oscuras toda la región si Estados Unidos atacaba sus centrales eléctricas, según informaron dos funcionarios.

La advertencia se produjo tras las amenazas del presidente Donald Trump de lanzar un ataque masivo contra Irán, de las que posteriormente se retractó durante el fin de semana alegando peticiones de Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Qatar, así como la esperanza de lograr un avance en las negociaciones.

"Irán amenazó con dejar a oscuras el Golfo, país por país, si Trump atacaba sus centrales eléctricas", declaró a la AFP un funcionario del Golfo, y otro funcionario de la región confirmó el mensaje, ambos bajo condición de anonimato.

Trump afirmó que los ataques pre-



Israel dio sepelio a un soldado caído en el frente contra Libano

Trump reconoció escasez de armamento, aunque defendió que cuenta con suficiente munición para la guerra con Irán

vistos habrían sido "el mayor ataque desde la Segunda Guerra Mundial", y medios estadounidenses informaron de que estaba barajando atacar infraestructuras energéticas.

Irán transmitió a través de intermediarios que cualquier ataque contra sus centrales eléctricas desencadenaría ataques contra los mismos objetivos en el Golfo, según los funcionarios.

La república islámica ya había lan-

zado amenazas de este tipo en otras ocasiones, pero la última era "muy seria", señaló el funcionario del Golfo, quien añadió que incluía "una larga lista de objetivos que atacarían".

El Golfo ha sufrido especialmente los ataques de Irán durante la guerra de Medio Oriente, con ataques dirigidos contra activos estadounidenses, así como contra infraestructuras civiles, como instalaciones energéticas, puertos y aeropuertos.

En otro frente de la guerra, al menos 58 miembros de las fuerzas gubernamentales en Yemen murieron en ataques con drones y misiles llevados a cabo por los rebeldes hutíes, el saldo más letal desde la tregua de 2022 entre ambos bandos.

Por otro lado, 11 civiles resultaron heridos en un ataque indiscriminado efectuado por los mismos rebeldes hutíes de Yemen contra la región de Najrán, en el suroeste de Arabia Saudita y fronteriza con territorio yemení, en medio de una escalada de violencia entre los insurgentes y Riad.

En medio de la tensión, Trump reconoció que su país registra escasez de algunos tipos de armamento, aunque defendió que cuenta con suficiente munición para mantener la guerra con Irán.

"Tenemos un suministro ilimitado, prácticamente ilimitado. En otros casos, la situación es un poco más ajustada", declaró al ser preguntado por la solicitud de su Gobierno al Congreso de nuevos fondos para armamento.

El republicano aseguró que existen amplias reservas de armamento menos y señaló que los fabricantes estadounidenses están aumentando la producción de misiles de largo alcance Tomahawk y de proyectiles para los sistemas de defensa antiaérea Patriot.

Colonos vuelven a agredir palestinos

JERUSALÉN. Decenas de colonos israelíes armados agredieron a niños e incendiaron al menos dos viviendas palestinas en Tuba, contó un vecino y activista de esta zona de Cisjordania, retratada en el documental ganador del Óscar 'No Other Land'.

"Decenas de colonos atacaron la aldea de Tuba en Masafer Yatta (como es más conocida) en la noche. Incendiaron casas; una de ellas quedó completamente destruida. La hija de Fir Radwan Abo Jundiya, de 8 años, y su esposa fueron agredidas", dijo el activista.

En paralelo, la Fiscalía israelí imputó a un colono judío por el asesinato de un líder comunitario palestino el año pasado en la Cisjordania ocupada, en la primera imputación contra un colono. EFE



PARA MEJORAR PANELES SOLARES

Hacen caminata en la Estación Espacial

EFE

Astronautas de la NASA, Jessica Meir y Anil Menon estuvieron seis hora con 27 minutos afuera de la EEI

MIAMI. Los astronautas de la NASA Jessica Meir y Anil Menon concluyeron ayer una caminata espacial de seis horas y 27 minutos en la que dejaron listo el canal de energía al que se conectarán los nuevos paneles solares de la Estación Espacial Internacional (EEI).

Meir y Menon salieron del laboratorio espacial alrededor de las 8:35 horas del este de EU, cargados con el material necesario para el ensamblaje de los paneles, y regresaron al interior a las 15:00 (19:00 GMT), cumpliendo todos los objetivos principales, informó la NASA.

El trabajo se centró en el canal de energía 3B, al que se unirán los paneles solares desplegables IROSA. Serán los séptimos de los ocho previstos dentro del programa de modernización iniciado en 2021, y su llegada está prevista para finales de 2026.

Esos paneles proporcionarán energía adicional para respaldar las operaciones críticas de la estación, incluida su desorbitación segura y controlada.

A diferencia de los sistemas tradicionales, estos paneles no necesitan motores para desplegarse: la energía acumu-



Jessica Meir y Anil Menon trabajan en el exterior de la Estación Espacial Internacional (EEI)

lada en sus estructuras de material compuesto los abre por completo, hasta alcanzar 19 metros de longitud, en unos seis minutos.

La de ayer fue la sexta caminata espacial de Meir, que el pasado marzo instaló un soporte similar en una salida al exterior de la estación espacial, y la primera de Menon, quien apenas lleva 22 días en el espacio.

Fue la caminata espacial número 281 realizada para el ensamblaje, el mantenimiento y la mejora del laboratorio orbital, según la agencia espacial estadounidense.

La NASA tiene programadas otras dos caminatas espaciales de mantenimiento, el 13 y el 25 de agosto, aunque todavía no ha dado a conocer qué astronautas las realizarán.

EN LA CARA OCULTA

CHINA ACTUALIZÓ su mapa geológico global de la Luna con nuevos datos obtenidos por la misión Chang'e-6

EFE

AVISO DE INCUMPLIMIENTO

INMOBILIARIA IRGASE, S.A. DE C.V. en su carácter de Fideicomitente y/o Fideicomisario en Segundo Lugar y señor ISRAEL RAYMUNDO GALLARDO SEVILLA como Depositario.

Ref: AVISO DE INCUMPLIMIENTO de las obligaciones garantizadas con el contrato de fideicomiso irrevocable de garantía de fecha 18 de Diciembre de 2023 que celebraron Inmobiliaria Irgase, S.A. de C.V. con el carácter de Fideicomitente y/o Fideicomisario en Segundo Lugar y el señor Israel Raymundo Gallardo Sevilla como Depositario; Finh Soluciones Económicas, SAPI de CV, SOFOM, ENR con el carácter de Fiduciario; Finh Soluciones Económicas, SAPI de CV, SOFOM, ENR con el carácter de Fideicomisario en Primer Lugar estableciendo en el citado contrato de fideicomiso que garantiza cualquier obligación de pago que mantenga o adeude "RECICLANDO CON REOPLASTIG", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (el Acreditado) en favor del Fideicomisario en Primer Lugar.

En virtud de haberse presentado el incumplimiento a las obligaciones a cargo de RECICLANDO CON REOPLASTIG, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, cuyo cumplimiento se garantiza con el Patrimonio del Fideicomiso de referencia, por medio del presente, les comunico este "AVISO DE INCUMPLIMIENTO", de conformidad con lo que establece la cláusula Sexta y la Sección Especial "PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN EXTRAJUDICIAL" del Contrato de FIDEICOMISO.

Así mismo y para efectos de dar cumplimiento al "PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN EXTRAJUDICIAL", les informo lo siguiente:

- Para los efectos del presente "AVISO DE INCUMPLIMIENTO" aplican las definiciones establecidas en el GLOSARIO DE TERMINOS del FIDEICOMISO de referencia firmado por las Partes;
- El plazo para dar contestación al presente "AVISO DE INCUMPLIMIENTO" es de 10 días hábiles, contados a partir de la notificación del mismo conforme al "PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN EXTRAJUDICIAL" del FIDEICOMISO;
- Asimismo, se les hace saber que el 20 de agosto de 2026 en un horario comprendido de las 10:30 a las 11:00 horas, el Fiduciario, acompañado de un Fedatario, acudirán al inmueble identificado como GARDEN HOUSE 102 (CIENTO DOS) Y QUE CONSTA DE BODEGA NÚMERO 2 (DOS), JARDÍN GH2 (GARDEN HOUSE DOS) Y TRES CAJONES DE ESTACIONAMIENTO (BIENES COMUNES DE USO ASIGNADO) MARCADOS CON LOS NÚMEROS 11 (ONCE), 12 (DOCE) Y 30 (TREINTA), DEL EDIFICIO SUJETO A RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADO EN UNA TORRE DE LA CALLE AVENIDA DE LAS FLORES, MARCADO CON EL NÚMERO 28 (VEINTIOCHO), EN EL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL "JONAS COUNTRY CLUB", CONOCIDO COMERCIALMENTE COMO CASCATTA I JUNO ROMANCI, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUQUILLUCAN, DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, para efecto de proceder a dar fe de la entrega de la posesión del inmueble al Depositario del Fideicomiso en primer Lugar señor Bonifacio Cedillo Rojas y el mismo día en un horario comprendido de las 10:30 a las 11:00 acudirán el valuador designado al inmueble identificado como GARDEN HOUSE 102 (CIENTO DOS) Y QUE CONSTA DE BODEGA NÚMERO 2 (DOS), JARDÍN GH2 (GARDEN HOUSE DOS) Y TRES CAJONES DE ESTACIONAMIENTO (BIENES COMUNES DE USO ASIGNADO) MARCADOS CON LOS NÚMEROS 11 (ONCE), 12 (DOCE) Y 30 (TREINTA), DEL EDIFICIO SUJETO A RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADO EN UNA TORRE DE LA CALLE AVENIDA DE LAS FLORES, MARCADO CON EL NÚMERO 28 (VEINTIOCHO), EN EL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL "JONAS COUNTRY CLUB", CONOCIDO COMERCIALMENTE COMO CASCATTA I JUNO ROMANCI, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUQUILLUCAN, DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, para efecto de proceder a realizar el avalúo del mismo, por lo anterior solicito se le dé acceso a "EL INMUEBLE" con el fin de que esté en posibilidades de realizar el avalúo sobre el mismo.
- Estarán a su disposición en las oficinas de la Fiduciaria:
 - El original de la "CEDULA DE NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO";
 - El original del ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO DE CRÉDITO;
 - Copia simple de la identificación del representante legal; y
 Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

DINORAH COVARRUBIAS SANTOS

DELEGADA FIDUCIARIA DE FINH SOLUCIONES ECONOMICAS SAPI DE CV SOFOM ENR,

COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IDENTIFICADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NUMERO 222.



ÚLTIMA TEMPORADA



UNA
**FAMILIA
DE DIEZ**

ANTES QUE NADIE EN

VIX

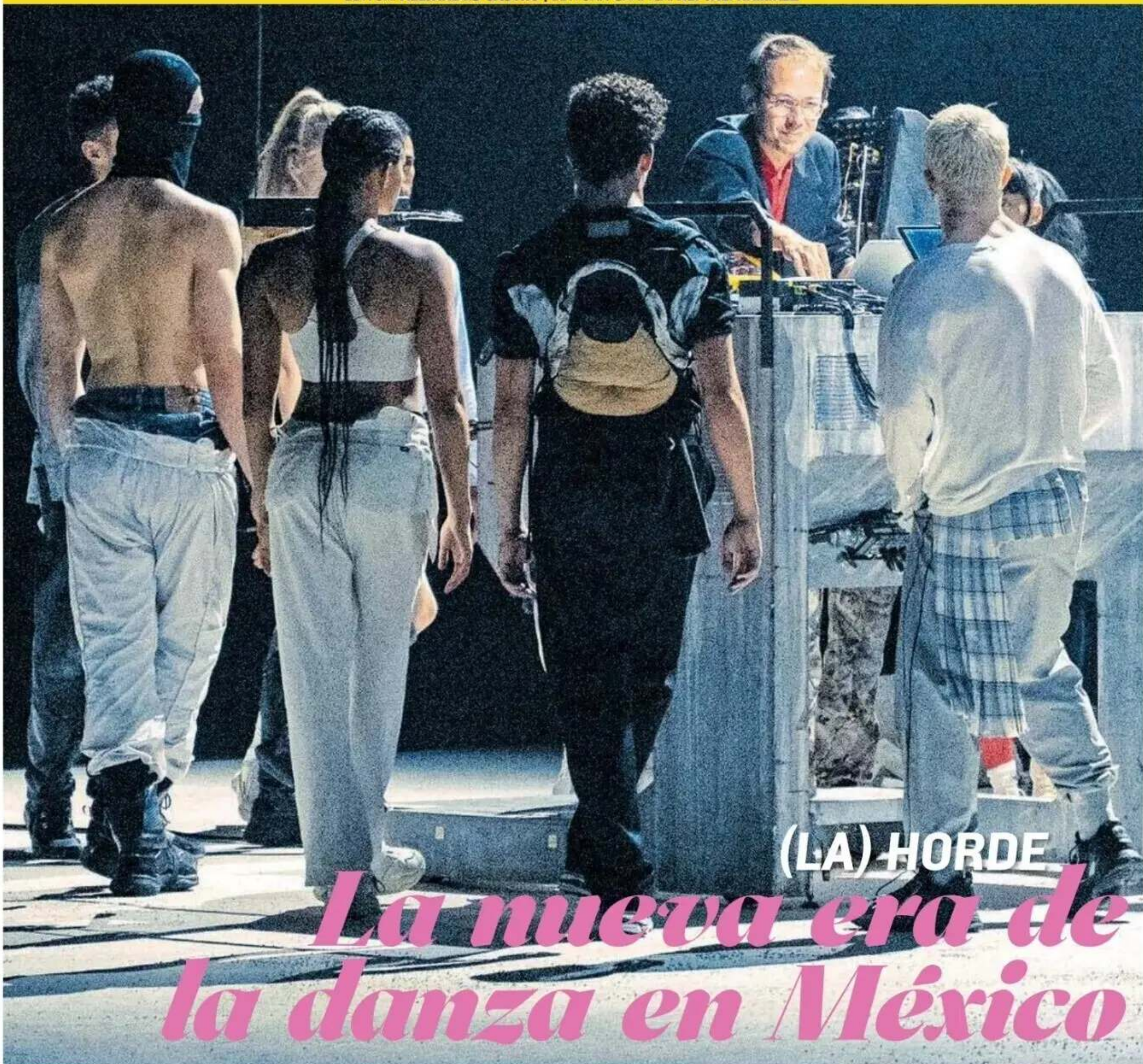
SOY

MÁS QUE UN GÉNERO

VIERNES 7 DE AGOSTO DE 2026

RYO YOSHIMI

EDITOR: ALEJANDRO CASTRO | EDITORA GRÁFICA: NEFTALI RAMÍREZ



(LA) HORDE

*La nueva era de
la danza en México*

GERARDO LEÓN

En el epicentro de la cultura contemporánea global, una corriente de movimiento extremo y electrizante está redefiniendo los límites del arte escénico. El colectivo francés (La) Horde -integrado por los artistas Jonathan De-brouwer, Arthur Harel y Marine Brutti, quienes dirigen el prestigioso Ballet Nacional de Marsella- ha irrumpido con fuerza no solo en los teatros formales de Europa, sino también en el universo de la música pop de masas.

Ellos son los creadores de las aclamadas coreografías de las giras mundiales de gente como Rosalía, Madonna y Sam Smith.

Su propuesta artística, que ya se consolida como una tendencia global, destaca por el movimiento extremo, al igual que una presencia corporal tan intensa que hace parecer que los bailarines están "poseídos" o atravesados por una corriente eléctrica.

La pieza central de esta propuesta es *Room With A View*, una obra que llegará al teatro Julio Castillo de Ciudad de México el 24 y 25 de octubre. Se trata de un trabajo nacido de la catarsis, de una nueva generación que se desenvuelve bajo sus propias normas en una sociedad aislada y dominada por lo digital.

La puesta en escena plantea una poderosa metáfora visual: los cuerpos interactúan en un espacio dominado por una montaña de cantera de mármol blanco que funciona como un personaje más.

Para traer esta imponente producción a América, la productora mexicana Moves gestionó un riguroso proceso de audición en el Conjunto Santander de Guadalajara, durante dos jornadas de ocho horas diarias de trabajo directo con el repertorio de la obra.

"Se eligieron 16 bailarines mexicanos de 251 aspirantes de 23 estados de la República para integrarse al elenco que dará vida a la gira. Hay un estado energético que los bailarines necesitan en los cuerpos porque representan un vida nueva, es una pieza que necesita el corazón en el cuerpo, necesita ojos brillantes y deseo de cambiar al mundo a través del cuerpo. No la mejor técnica, no al más guapo o la más guapa, no al más alto", dice Eleno Guzmán, director general de Moves.

El coreógrafo, cuenta que incluso dentro del estricto jurado de selección, estuvo presente uno de los asistentes de movimiento de Rosalía, quien llegó a México para este proyecto tras pasar un mes trabajando estrechamente con la cantante.

Se trata del primer montaje internacional de danza contemporánea de gran formato realizado en México, el cual se lleva a cabo con el apoyo de Efiartes

Se trata del primer montaje internacional de danza contemporánea de gran formato realizado en México, el cual se lleva a cabo con el apoyo de Efiartes (estímulo fiscal para artistas por parte del gobierno de México).

UNA SOCIEDAD ATRAPADA EN EL MÁRMOL

La montaña de cantera de mármol blanco simboliza ese acontecer diario en el que vive la sociedad actual sumergida en un ambiente de inmediatez digital y tecnológica.

La narrativa transita desde un "último rave" -una fiesta que opera como el refugio final de la juventud, donde el cuerpo es el único elemento libre- hasta un colapso literal en el que

la montaña se derrumba.

"Tras caer 500 peces en el escenario, en un acto de resistencia casi bíblico, los bailarines se despojan de sus ropas, levantan el puño y deciden levantarse juntos. Es una metáfora de reconstrucción colectiva, una 'primavera metafórica' que demuestra que es posible encontrar la belleza y la esperanza incluso en medio del caos".

ELECTRÓNICA DE AUTOR

La música de la obra no es un mero acompañamiento, sino es el corazón del proyecto. "La pieza nació de una 'carta blanca' que un teatro parisino le otorgó al reconocido músico electrónico Rone (*Air One* o *R1*); un artista que suele presentarse con las filarmónicas de París, Marsella, Brujas y Amberes y que invitó a (La) Horde a colaborar, por lo que la música y la coreografía se desarrollaron de manera simultánea en

los ensayos. El resultado es una electrónica melancólica que toca las fibras más sensibles del espectador".

Para enriquecer el montaje, se sumaron destacados colaboradores mexicanos, como Mauricio Rico (asistente): Coreógrafo y director con experiencia en teatro físico, quien recientemente dirigió la gira mundial de Mon Laferte y ha colaborado con figuras como David La Chapelle y Ana Torroja, y Edgar Paul (asistente de movimiento): Exbailarín del Seprodut, un artista culto que entiende la danza no solo como técnica, sino en su dimensión política y social.

ALTA COSTURA, RECICLAJE E INGENIO MEXICANO

La producción destaca por un profundo compromiso con la sostenibilidad y el arte en todos sus niveles incluyendo vestuario sustentable diseñado por



(LA) HORDE *Impulsan nueva era de la danza*

LOS CREADORES DE LAS ACLAMADAS COREOGRAFÍAS DE LAS GIRAS MUNDIALES DE ARTISTAS COMO ROSALÍA, MADONNA Y SAM SMITH, TRAEN A MÉXICO EL ESPECTÁCULO ROOM WITH A VIEW, QUE EXHIBE EL COLAPSO DE NUESTRA ERA



La obra Room With A View se presentará en Guadalajara, León, Guanajuato y la Ciudad de México durante octubre próximo



Tras caer 500 peces en el escenario, los bailarines levantan el puño y se levantan juntos

Salomón de Madrid en colaboración con la artista y vestuarista Lluvia Prado.

"El vestuario se rige bajo el concepto de *upcycling* (súper reciclaje), utilizando ropa *vintage* y de segunda mano (de "la paca") para evitar el consumo de prendas nuevas.

"De ahí surge el estilismo de autor, el célebre estilista de estrellas Charlie Le Mindu que colabora directamente peinando y dando estilo al cabello de los jóvenes bailarines mexicanos".

La compleja escenografía de la montaña que se derrumba fue resuelta por el equipo técnico local del Conjunto Santander de Guadalajara (9 de octubre), contando con la música en vivo de Rone, luego se presentará en el Teatro Bicentenario de León (el día 13), en el Festival Internacional Cervantino, en la Clausura del festival en Guanajuato (Francia es el país invitado de honor), también con Rone en vivo, para cerrar en el Teatro Julio Castillo de la Ciudad de México (24 y 25 de octubre).

Aunque en escena los movimientos

transmiten una sensación de libertad y trance, la realidad es que la coreografía es una partitura matemática sumamente meticulosa.

Los bailarines ejecutan movimientos de alto riesgo físico -donde los rostros pasan rozando el suelo- controlando la fuerza, los tempos, los números y los bloques de manera exacta para evitar accidentes.

"Esta rigurosa sincronización técnica se fusiona con una profunda carga emocional que retrata la decadencia, las disputas de pareja y la fuerza de lo colectivo. La obra busca que el espectador no salga inmune, promoviendo una revolución que inicia en lo individual pero que se consolida al ir de la mano con el otro".

Para Eleno, también exdirector del Seprodat (Centro de Producción de Danza Contemporánea), este proyecto es "una cruzada personal para cam-



ELENO GUZMÁN
DIRECTOR DE MOVES

"Hay un estado energético que los bailarines necesitan en los cuerpos porque representan una vida nueva, es una pieza que necesita el corazón en el cuerpo, no la mejor técnica, no al más guapo o la más guapa, ni al más alto"

La creación musical desde las islas, como Puerto Rico o Canarias, está viviendo un momento de eclosión gracias a su carácter apegado al territorio, a su idiosincrasia, y a la "democratización" que han supuesto las redes sociales, según las raperas Villano Antillano y Sara Socas



EFE



REUTERS

Un bailarín compite en una batalla de "ballroom", como parte del festival Black Pride, durante el WorldPride Amsterdam



EFE

Cómicos de Roma, en Mérida

Artistas se presentan en la obra Cómicos de Roma, basada en un texto del dramaturgo contemporáneo estadounidense David Mame, esta semana en Mérida, España



REUTERS

El actor Daveed Diggs asiste al estreno de la película "I Want Your Sex" en Los Ángeles, California



REUTERS

Modelos presentan creaciones de Prada en la Semana de la Moda Masculina de Milán, en Italia



REUTERS

Kyle Kothari participa en la plataforma masculina de 10 metros Campeonato Europeo de Acuáticos

Una guía sobre literatura “queer”

DENNIS ALTMAN

The Conversation*

Layla McCay, autora y organizadora de clubes de lectura, comparte una selección que aspira abarcar todo el espectro de la escritura creativa que podría calificarse como “queer”, desde las epopeyas antiguas hasta *Heartstopper*

The *Queer Bookshelf*, de Layla McCay, es un relato personal de su continuo descubrimiento de la literatura “queer” y una visión general y amplia del ámbito, que abarca desde la *Epopeya de Gilgamesh* —que data de alrededor del año 2000 a. C. en Mesopotamia— hasta novelas gráficas contemporáneas como *Fun Home*, de Alison Bechdel. Por momentos, el libro se convierte en un intento frenético por enumerar todos los títulos que podrían considerarse “queer”. Pero McCay transmite una imagen de persona inteligente, generosa y con una cultura literaria extraordinaria.

Resulta algo sorprendente leer un libro entero sobre la evolución de la percepción de las identidades “queer” sin una sola mención a Freud o Kinsey.

No obstante, McCay es muy consciente de las normas cambiantes en torno al género y la sexualidad, así como de las constantes luchas por el reconocimiento de la diversidad.

Aunque rara vez hace referencia a textos históricos o sociológicos, el libro de McCay demuestra una gran conciencia histórica. La primera mitad recorre el surgimiento de la homosexualidad —y posteriormente de la transexualidad— como bases de la identidad, así como el consiguiente crecimiento de lo que hoy llamamos comunidad LGBTQIA+.

En primer lugar, realiza un recorrido vertiginoso a través de varios milenios, abordando escritos tan diversos como el *Kama Sutra* y los sonetos de Shakespeare. A continuación, ella identifica un punto de inflexión importante: la acuñación del término «homosexual» por parte del periodista, traductor y defensor de los de-

rechos humanos Karl Maria Kertbeny, y el surgimiento de la sexología —la ciencia del comportamiento sexual humano y la sexualidad— a finales del siglo XIX.

Los primeros capítulos ofrecen un panorama de la literatura “queer” del siglo XX y de cómo esta reflejó la evolución de las costumbres sociales y las restricciones legales. Yo ya conocía la mayoría de las obras que McCay califica de clásicos, pero uno de los atractivos de su libro es el descubrimiento de nuevos títulos.

Si tuviera que elegir la incorporación más sorprendente a este canon, quizá sería Luciano de Samosata, un autor sirio del siglo II que escribió lo que McCay denomina la primera “space opera queer”. Al parecer, se trata de una sátira de Homero que incluye alienígenas de género fluido y guerras espaciales.

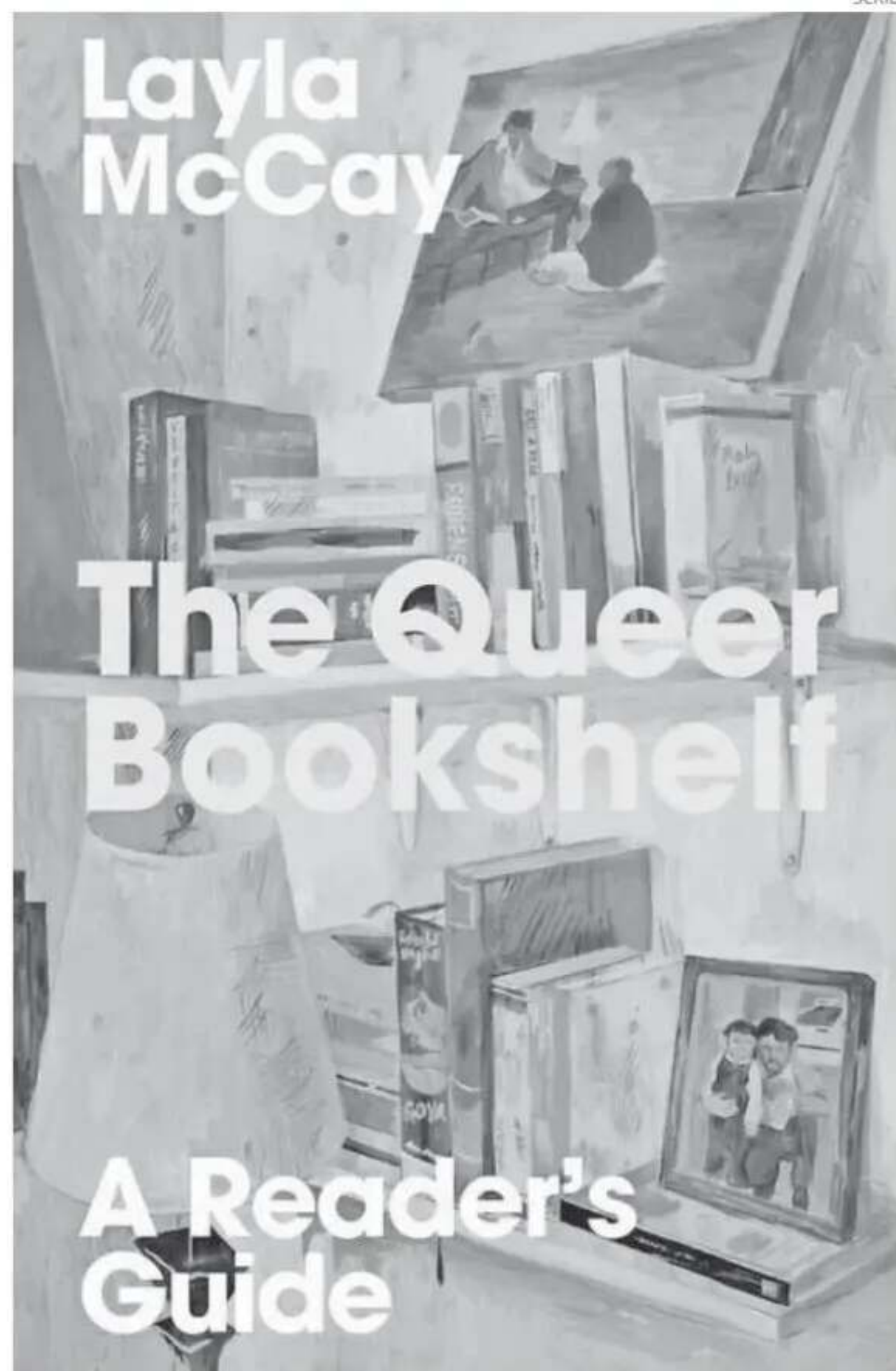
En la segunda mitad del libro se incluyen capítulos dedicados a la literatura LGBTQIA+ para niños y jóvenes. La autora también analiza diversos géneros, como la ciencia ficción, el terror y la novela policíaca. Lamentablemente, no menciona a Rachel Reid, cuya serie *Game Changers* sirvió de base para el gran éxito televisivo *Heated Rivalry*.

A medida que se acerca a la actualidad, McCay se muestra muy sensible a la política contemporánea y reconoce —aunque no respalda— las exigencias de que solo autores “queer” escriban historias “queer”.

Más relevante aún es su análisis de la creciente tendencia en algunos países a prohibir libros de esta temática. Aborda la realidad de que la Rusia de Putin —donde, en abril, la policía registró la principal editorial del país bajo sospecha de difundir “propaganda homosexual”— guarda muchas similitudes con los grupos que, por iniciativa propia, han retirado libros de bibliotecas en Estados Unidos y se han manifestado en contra de las sesiones de cuentacuentos *drag* en bibliotecas, incluso en Australia.

VACÍOS, DESCONOCIMIENTO Y DELEITE

Me dejé llevar por el entusiasmo inagotable de McCay por descubrir libros y por su capacidad para combinar el análisis con el descubrimiento personal de la importancia que ha tenido para ella contar historias



El libro de McCay demuestra una gran conciencia histórica

“queer”. Comienza su introducción relatando cómo dio con *Five Minutes in Heaven*, de Lisa Alther, cuando tenía 15 años e intentaba comprender su propia sexualidad en desarrollo.

Aunque el libro se centra en la literatura angloamericana, McCay se esfuerza por abordar obras en idiomas distintos al inglés. No obstante, percibí algunas lagunas evidentes, en particular el desconocimiento de la rica literatura “queer” de América Latina.

Como era de esperar, el libro destaca a los autores angloamericanos más conocidos: Jeanette Winterson, Edmund White, James Baldwin, Ursula Le Guin y Armistead Maupin. Sin embargo, domina todo el espectro de géneros, y resulta especialmente interesante su análisis de las posibilidades subyacentes —y bien diferenciadas— de la ciencia ficción y la fantasía.

Muchos lectores han disfrutado de la libertad para reimaginar la sexualidad y el género, un aspecto central en las obras de escritores como Ursula Le Guin y Samuel Delany.

Por supuesto, hay muchos títulos

que uno habría querido ver incluidos, así como un par de comentarios desconcertantes. El feminismo de la tercera ola no estaba surgiendo en las décadas de 1980 y 1990, tal como ella sugiere.

Pero centrarse en las posibles carencias supone pasar por alto los aciertos de *The Queer Bookshelf*. En una época en la que las librerías atraviesan dificultades y parece que cada vez menos gente lee por placer, McCay nos recuerda que las novelas y las memorias poseen una capacidad única para cautivar nuestra imaginación y sugerirnos formas de dar sentido a nuestras vidas.

Aunque pueda discrepar de algunas de sus elecciones, esta obra constituye una guía inestimable para ayudar a los lectores a encontrar libros adecuados para casi cualquier ocasión, incluidos aquellos destinados a «clubes de lectura de libros adaptados al cine».

* Investigador distinguido (Vice Chancellor's Fellow y Professorial Fellow) en el Instituto de Seguridad Humana y Cambio Social de la Universidad La Trobe. Traducción de El Sol de México.

NOTICIAS EN TIEMPO REAL-ANÁLISIS-JUEGOS-OPINIÓN-43 PERIÓDICOS EN LÍNEA

Pro fun di za



DESCARGA
LA APP Y
REGÍSTRATE
GRATIS

EN LA
INFORMACIÓN

DISPONIBLE EN
Google play



Disponible en el
App Store



HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Hoy puede ser el día que estabas esperando en cuanto a una relación amorosa que te llenaba de dudas. Te sentirás lleno de vigor y energía para tomar las decisiones que hagan falta.



TAURO Buen día para iniciar una relación amorosa sin temor al fracaso. La espontaneidad y la impaciencia harán que des pasos más deprisa, pero también que disfrutes con intensidad.



GÉMINIS Pasarás una temporada agitada en el terreno sentimental y bastante movida también en el campo laboral. Tu pareja parece ausente y es que está pasando una mala racha.



CÁNCER Hoy te enfrentarás a los problemas de una forma diferente, más directa de lo habitual: la originalidad y la innovación estarán presentes en todo lo que tengas entre manos.



LEO Favorecerás que los que te rodean tengan la confianza para acercarse y pedir ayuda. Te mostrarás cercano y accesible, dispuesto a escuchar a todo el que tenga algo que contarte.



VIRGO Vas a recibir una comunicación que no esperabas y deberás solucionar un conflicto profesional. En lo personal, buen momento para iniciar un compromiso o una relación afectiva.



LIBRA Aparecen tensiones familiares, quizá por dinero, que enturbien unas relaciones que eran estupendas, pero estás en disposición de ayudar a que las aguas vuelvan su cauce.



ESCORPIÓN Lograrás satisfacer tus necesidades amorosas y sentimentales. Las relaciones íntimas jugarán un papel importante en la marcha de tu relación, y te sentirás pleno tras ellas.



SAGITARIO El trabajo se va a ver interrumpido por llamadas, visitas o imprevistos que impedirán concentrarte. Estarás pendiente de un problema que requiere solución inmediata.



CAPRICORNIO No es el día más apropiado para bajar la guardia en tus relaciones profesionales, hay un problema de competencias que te puede afectar. Buscarás trabajo extra.



ACUARIO Si la tranquilidad y la paz no han llegado a tu vida, quizá las cosas tiendan a cambiar poco a poco. Aunque tengas que poner mucho de tu parte, los astros podrían ayudarte.



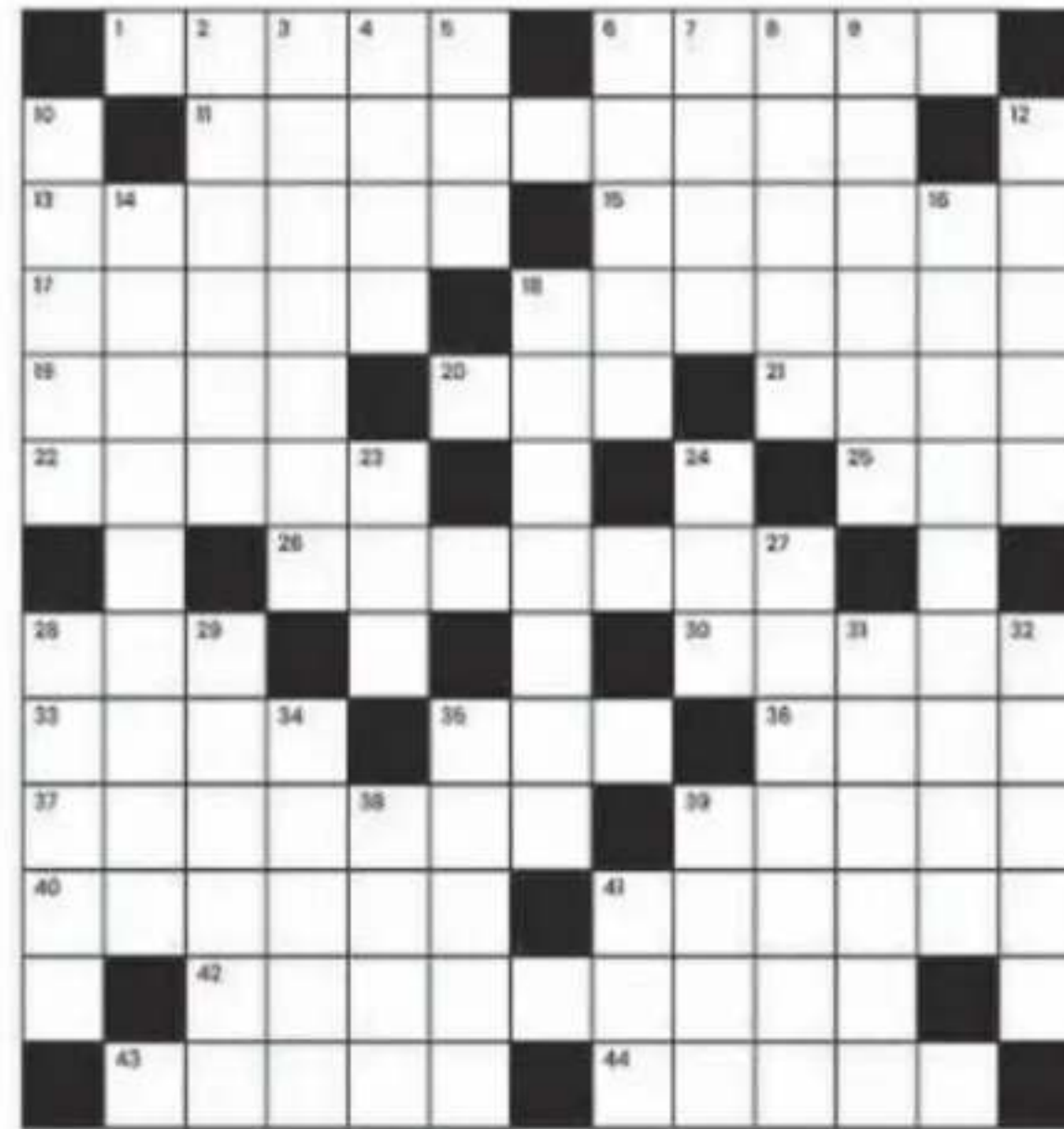
PISCIS Podrías cambiar tu opinión sobre el amor gracias a una nueva experiencia íntima que te dará felicidad. Remitirá tu desgana y tendrás que poner mucho de tu parte.



CRUCIMANIA

HORIZONTALES

- 1-Funcione.
- 6-Plato de fideos japonés.
- 11-El hombre de las Nueve Sinfonías.
- 13-Conducto por el que pasa la orina.
- 15-Relativo al dorso, espalda o lomo.
- 17-Lidio los toros en una plaza.
- 18-Copiase el dibujo.
- 19-Nación de la península arábiga.
- 20-Real Academia Española (inv).
- 21-Kiev escrito en ucraniano.
- 22-Igualen con el rasero.
- 25-Ni ésta, ni aquella.
- 26-Medio que se emplea para drenar.
- 28-Acortamiento de Mitología.
- 30-Profetisa de la Biblia hebrea.
- 33-Usado en inglés.
- 35-Tecla alternativa.
- 36-Impongo pena.
- 37-Culpé, achaqué.
- 39-Centésima parte de un euro (pl).
- 40-Romper con las manos papel o tela.
- 41-Aspecto característico de una enfermedad.
- 42-Miedo o repulsión hacia las flores.

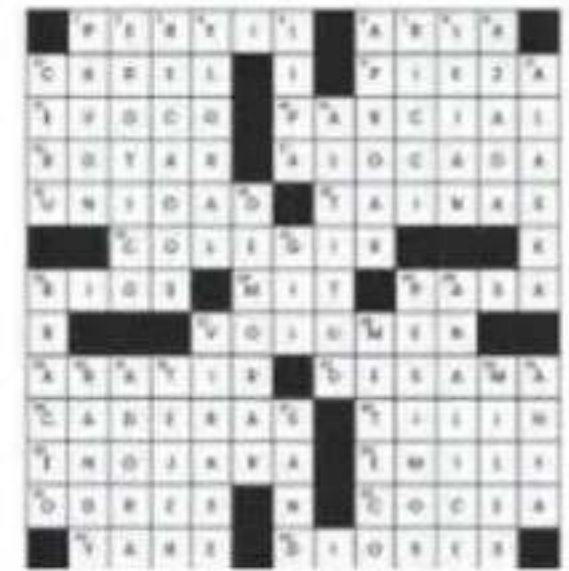


- 43-Nombre del atleta más rápido del mundo.
- 44-Alabase el trabajo ajeno.

VERTICALES

- 2-Damas de España y Portugal.
- 3-Impedid que algo o alguien salga, detened.
- 4-"...y Prisco" los gladiadores que inauguraron el Coliseo.
- 5-Une con cuerdas.
- 6-Filmar una película.
- 7-Audio Visual OnLine.
- 8-"...KGaA" compañía farmacéutica alemana más antigua del mundo.
- 9-Practiqué antes de la presentación.
- 10-El profesor encargado.
- 12-Transporta, traslada.
- 14-Especialista en derecho romano..
- 16-"...virtual", lo son Siri, Alexa y Cortana.

- 18-Postre siciliano, tubos de masa rellenos con ricota dulce.
- 23-Número de Registro de Alquiler.
- 24-Varilla, sostén de un cuerpo giratorio.
- 27-Los es el azafrán o la pimienta.
- 28-Tela brillante que presenta visos u ondulaciones.
- 29-Suaves, sedosas.
- 31-Poseías, mantenías.
- 32-"Valentino...", corredor de Moto GP.
- 34-Digan lo que digan es merecedora.
- 35-"...play" el streamer español.
- 38-Mezclé un líquido con ímpetu.
- 39-"Ciudad del ?" en Sudáfrica, destino famoso por su puesta de Sol.
- 41-Abreviatura de Folio.



TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGL029@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

TORTA DE ELOTE

INGREDIENTES:

- 1 lata de leche condensada
- 1/2 cdita. de sal
- 5 cucharadas de harina
- 1 cdita. de royal
- 1 barra chica de mantequilla (90 gr.)
- 5 huevos
- 5 elotes medianos desgranados aprox. 600 gr de granos
- **Glaseado de rompopo:**
- 1 taza de azúcar glass
- 4 cdas. de rompopo

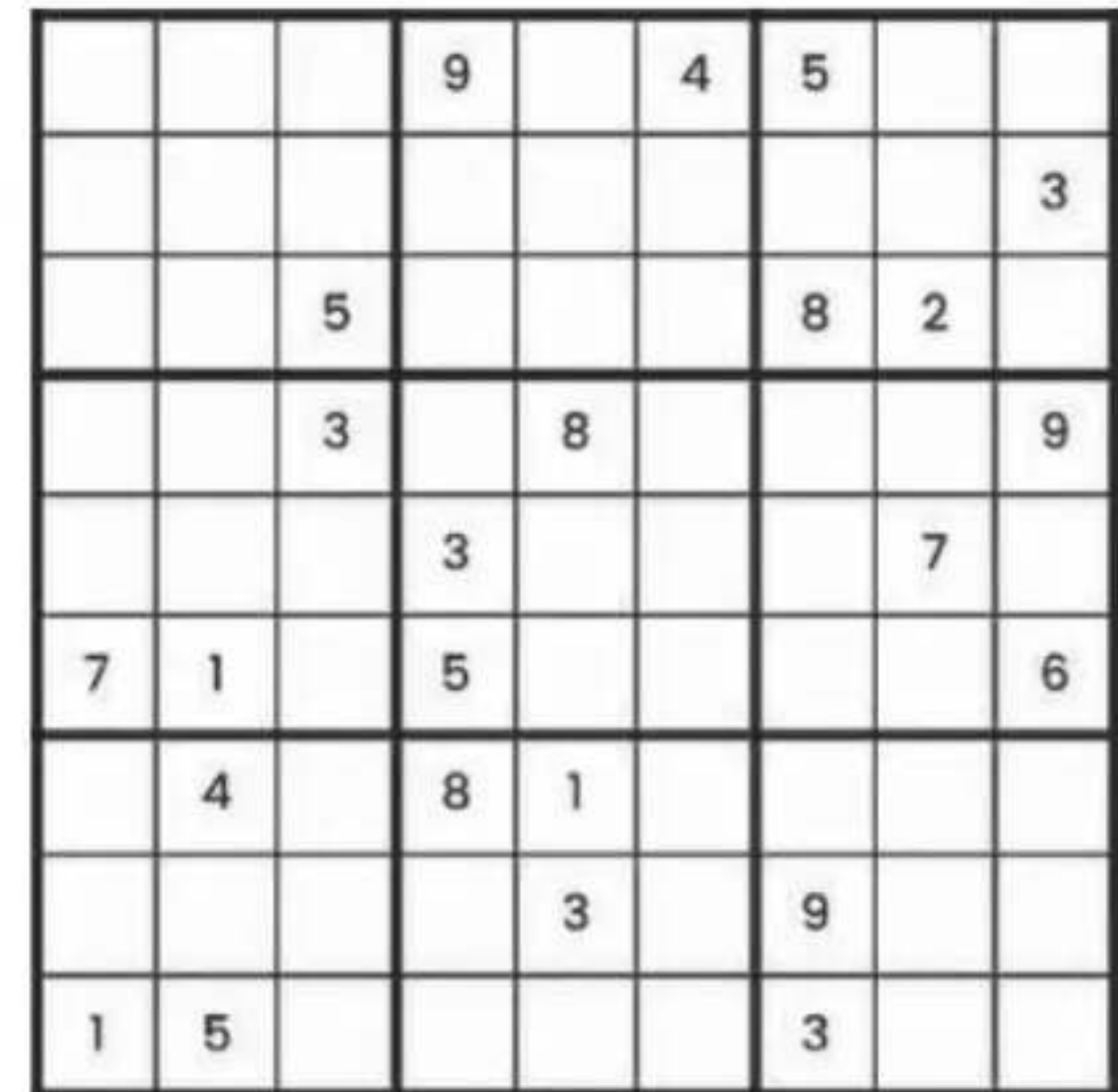


MODO DE PREPARARSE

- 1.- Poner en la licuadora primero la leche y los huevos y agregar todos los demás ingredientes, licuar perfectamente.
- 2.- Vaciar en un refractario cuadrado previamente engrasado y enharinado.
- 3.- Hornear a 180 grados por aprox. 35 minutos. Insertar un palillo en el centro y éste deberá salir seco.
- 4.- Se puede hacer en moldes de mantecadas o panquecitos para hacerlos individuales.
- 5.- Para el glaseado mezclar perfectamente el azúcar glass y el rompopo.



SUDOKU



www.elsoldemexico.com.mx



SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

5	8	3	9	7	4	2	1	6
7	9	4	2	1	6	3	5	8
2	6	1	3	5	8	7	9	4
6	3	2	5	4	9	1	8	7
4	1	7	6	8	2	5	3	9
9	5	8	7	3	1	6	4	2
8	2	5	1	9	7	4	6	3
3	7	9	4	6	5	8	2	1
1	4	6	8	2	3	9	7	5



ROBERTO HERNÁNDEZ



por ende el rock se va calcificando", apuntó.

DESECHUFAN LAS GUITARRAS

Este viernes 14 de agosto los tres músicos se presentarán bajo el concepto de *Bohemia* en la edición número 92 de estos shows que realiza El Cantoral. Los músicos destacaron que el rock, género que representan, no es tan común de ver en este formato.

Salvador Moreno compartió que es un ejercicio interesante explorar su música en versión acústica.

"Desde mi espacio me complace mucho porque en el ensayo convergen los músicos, la pintura, todo este proceso de arreglos y modificaciones. Se convirtió en una especie de laboratorio, tablero de juego, hay algo lúdico, algo de desafío, son procesos muy ricos, muy interesantes", comentó el músico.

Para Jose Manuel Aguilera es una forma de complementar lo que ya está trabajando con La Barranca, con quienes ofrecerá un show acústico en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris el 10 de octubre.

"Estamos preparando todo lo que vamos a tocar ahí, que es un concierto completo en versión acústica. Esta invitación a la *Bohemia* me vino como anillo al dedo, porque yo ya estaba en esa mentalidad de versionar las canciones para un formato acústico. A mí me sentó

muy bien, estaba ya en esa dinámica, en esa frecuencia", compartió.

Aunque dijeron que les han pedido llevar esta presentación a otros lugares mas allá del Cantoral, los tres músicos reiteraron que se trata de un show único del que siguen afinando detalles y en el que compartirán anécdotas con el público.

"Vamos a estar los tres juntos alternando, vamos a convivir con canciones de cada uno. En algún momento dado se van a dar interacciones, sorpresas, ni nosotros sabemos

muy bien en qué momento, pero sí existe esta apertura, esta disposición a convivir musicalmente. Para la gente va a ser interesante esta dinámica, va a ser atractivo y además es algo único", finalizó Salvador Moreno.

ARACELI MADRIGAL

Los músicos Salvador Moreno, Pascual Reyes y José Manuel Aguilera, representantes de las bandas clásicas La Castañeda, San Pascualito Rey y La Barranca, respectivamente, reflexionaron sobre el estado actual del rock mexicano y el futuro del mismo en el marco del anuncio de su próxima presentación en El Cantoral con el concierto *Bohemia 92 Rock*.

En conferencia de prensa Moreno aseguró que para él hay un letargo en el rock mexicano, como si estuviera "dormido en sus laureles" a pesar del gran acervo, calidad musical y talento que existe en el país.

"En el término esencial, que para mí está en la poesía, ha habido un cierto conformismo, rezago, homologación. Nos hemos quedado en una parte de zona de confort donde muchos grupos viven y vivimos de los viejos éxitos y tenemos la capacidad de seguir creando, de ahí que surgen nuevas iniciativas de nosotros mismos que hemos formado o formamos parte de grandes bandas, de una gran tradición y trayectoria", dijo el músico.

Salvador Moreno destacó que en su

ARMAN SU BOHEMIA CON ROCK MEXICANO

Pascual Reyes, Salvador Moreno y José Manuel Aguilera dan un giro a sus éxitos; dicen que el género está estancado, pero todavía hay mucho para dar

caso la necesidad de seguir creando lo llevó a lo que hoy es Los Eones. Con La Castañeda tuvo su último concierto en junio 2025 luego de 36 años de trayectoria. Destacó el caso similar de su compañero José Manuel Aguilera, quien sigue con La barranca y está por presentarse con su nueva banda Madreperla.

"No digo que sea el mismo caso de mis compañeros, sin embargo es un punto de vista muy personal que me parece que sí hay una cierta falta de nuevos atrevimientos en el término literario, poético, incluso musical y tenemos mucho que aportar todavía en ese sentido", comentó Salvador Moreno.

Para Pascual Reyes, cuya banda dijo adiós a los escenarios el año pasado, luego de 25 de carrera, el rock ha perdido su esencia contestataria y de lucha de libertad, llegando a encasillarse.

"La gente que escucha rock es más prejuiciosa... los que escuchan rock son más panistas que nada, más puristas, y



SALVADOR MORENO
MÚSICO Y ARTISTA PLÁSTICO

"Nos hemos quedado en una parte de zona de confort donde muchos grupos riven y vivimos de los viejos éxitos"

Perez Hilton hizo fama a base de las polémicas

Mientras el bloguero está en el hospital resurgen sus confrontaciones con celebridades

LUIS VALDOVINOS

El creador de contenido estadounidense Perez Hilton se recupera en un hospital de Miami, luego de resultar herido por autolesiones durante una transmisión en vivo de TikTok, cuyas imágenes rápidamente se viralizaron en redes sociales.

El episodio volvió a colocar en la conversación pública a una figura que, durante más de dos décadas, ha sido famoso gracias a las polémicas.

Detrás del pseudónimo está Mario Armando Lavandeira Jr., quien actualmente tiene 48 años y comenzó su carrera en internet en 2004, con un sitio que posteriormente adoptó el nombre PerezHilton.com.

En una época en la que internet comenzaba a consolidarse como medio de comunicación, encontró una fórmula basada en noticias de celebridades abordadas desde la burla, el sensacionalismo y la provocación.

Su popularidad estuvo acompañada por constantes enfrentamientos con celebridades del entretenimiento. Uno de los más recordados ocurrió con Britney Spears, de quien publicó burlas e insultos durante la crisis de salud mental que la cantante atravesó en 2007 y los años posteriores.

En 2009, tuvo un altercado con The Black Eyed Peas. El cantante Will.i.am lo encaró por los comentarios negativos que había publicado sobre el grupo, y la discusión terminó con una agresión de Polo Molina, representante del grupo, contra Perez Hilton.



Ha tenido confrontaciones con Lady Gaga y Blake Lively, entre otras

Un año después, difundió una fotografía de la cantante Miley Cyrus bajando de un automóvil y sugirió que no llevaba ropa interior, ella entonces tenía apenas 17 años.

Por aquel tiempo también mantuvo una amistad con Lady Gaga, pero la relación comenzó a deteriorarse en 2011, después de que Hilton cuestionó su carrera y el impacto del álbum *Born This Way*; posteriormente hizo una serie de publicaciones contra la intérprete que fueron señaladas como parte de una campaña para desprestigiarla.

La confrontación se hizo más evidente en 2013, cuando celebró la cancelación de la gira mundial *The Born This Way Ball*, provocada por una lesión en la cadera que obligó a Gaga a someterse a una cirugía.

En 2014, sus ataques se dirigieron contra la cantante Ariana Grande, luego de asegurar en redes sociales que ella había consumido cocaína, aunque la acusación fue rechazada por el equipo de la intérprete.

Más recientemente, su disputa con Blake Lively llegó al terreno legal. La actriz lo señaló por publicar información en su contra durante el conflicto que mantenía con Justin Baldoni, por un presunto abuso sexual durante la filmación de *Romper el círculo*, drama romántico de 2024, y solicitó conocer si había tenido comunicación con el equipo del actor.

Hilton negó haber participado en una campaña contra la actriz y se opuso a entregar el material solicitado. Después de varias semanas de confrontación legal, Lively retiró la petición.

Tras el incidente en TikTok, Perez Hilton fue trasladado a un hospital y quedó bajo una evaluación psiquiátrica de hasta 72 horas, de acuerdo con TMZ.

En una declaración pública, su familia informó que ya puede comunicarse, una evolución que calificó como una señal de esperanza, aunque pidió privacidad mientras continúa recibiendo atención médica.

PIONERO EN INTERNET

DETRÁS DEL pseudónimo está Mario Armando Lavandeira Jr., quien tomó su nombre como una parodia de la socialité Paris Hilton

México siniestro expone el terror real

ARACELI MADRIGAL

Para la guionista y actriz Alexandra Dunnet el verdadero terror surge de lo que puede suceder en el día a día y no de hechos sobrenaturales. Con esta idea nació el podcast *México siniestro*.

"No hay elementos sobrenaturales, no está el demonio, no están los fantasmas, es un terror real, son cosas que pueden pasar. Para mí ese es el verdadero terror", asegura en entrevista.

El podcast se compone de 10 historias narradas por Regina Blandón, Memo Villegas, Verónica Langer, José María de Tavira, Michelle Rodríguez, Alejandra Bogue, Daniel Tovar, Isabel Burr, Fernando Cattori y Tato Alexander.

Casos como el de la mexicana Claudia Mijangos, o la francesa Gisèle Pelicot, inspiran los capítulos. La primera, asesinó a sus tres hijos mientras dormían en 1989, fue condenada y salió de prisión en 2023.



El actor José María de Tavira narra un episodio

La segunda fue víctima de múltiples violaciones; su esposo la sedó durante 10 años para que más de 80 hombres la violaran mientras él lo grababa.

El podcast tiene 10 episodios y narra historias de crónica roja que sucedieron en la vida real

La guionista aclara que se trata de historias completamente de ficción. "*El balcón azul* es una mezcla entre una historia de abuso y extraterrestres; el trasfondo es que hay muchos casos de niños que dijeron que habían sido abusados y la causa era abuso sexual".

José María de Tavira, quien narra ese episodio, destaca: "El ejercicio de grabar el podcast fue alejarme de que se escuchara leído, la instrucción era que se escuchara lo más confesional posible".



GARRA VS VENENO
GUERREROS MUNDIALES

GRAN ESTRENO
ESTE LUNES

8 PM

5* | **vix**



Tan cerca de ti

NACE EL AMOR

LUNES A VIERNES
8:30 PM



las estrellas




NIVADA
swiss®



www.nivada-swiss.com



Boutique RAYMOND WEIL / Nivada (Joyeria Borda Santa fe , local 545)

GENEVE

Tel:+521 5584242239

FOTO: MEXSPORT

LEAGUES CUP

LA MÁQUINA
PROTEGE UN
TEMPRANERO
GOL DE JOSÉ
PARADELA
Y DEBUTA
CON VICTORIA

3 >

FECHA 1



PHILADELPHIA



CRUZ AZUL



FOTO: ÉRIK ESTRELLA / ENVIADO

CENTROAMERICANOS

8 >



TRAS UN TANTO DE ÚLTIMO MINUTO,
LA FEMENIL SE LLEVA EL ORO EN PENALTIS



FINAL



COLOMBIA



MÉXICO



PENALTIS

2-4

FOTO: CORTESÍA JOXEAN FERNÁNDEZ

esto

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS



TIENE FUTURO

POR GUILLERMO
ABOGADO GONZÁLEZ

5A7 >

UAE-TEAM EMIRATES, EL MEJOR DEL CICLISMO MUNDIAL, RENUEVA A ISAAC DEL TORO HASTA 2031;
"ESTOY EN EL LUGAR ADECUADO PARA MÍ", DICE EL MEXICANO, MIENTRAS QUE JOXEAN FERNÁNDEZ,
MÁNAGER DEL EQUIPO, EXPLICA QUE APUESTAN POR EL CRECIMIENTO DEL TORITO

México quiere ser olímpico

EL TRICOLOR CLASIFICÓ AL MUNDIAL 2027 DE FORMA PERFECTA, PERO LE FALTA EL BOLETO A LOS ÁNGELES

POR RUBÉN BERISTÁIN

La Selección Mexicana Sub-20 cumplió con la obligación de clasificar al Mundial Azerbaiyán y Uzbekistán 2027, pero debe cumplir el último trámite de conquistar el boleto a Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, por lo que necesita vencer esta noche a Canadá en la cancha del Azteca.

El Tricolor lograría su boleto a la justa olímpica por anticipado, si se combina una victoria de Estados Unidos sobre Costa Rica, también este mismo viernes por la tarde, y después la victoria mexicana sobre el conjunto de la *Hoja de Maple*; en caso de victoria mexicana y derrota estadounidense, entonces el domingo México debería vencer a Costa Rica en la final del preolímpico para obtener su boleto a L.A.

Y es que la forma tan sencilla en que la Sub-20 disputó el Premundial en Puebla cambió por completo la percepción sobre esta generación. El Tricolor pasó invicto, con un promedio de casi cuatro goles por juego y sin recibir gol.

México ha ganado sus cuatro partidos del torneo. Primero superó 3-0 a Antigua y Barbuda, luego 2-0 a Costa Rica y después 4-0 a Guatemala para una fase de grupos perfecta. En fase decisiva, un 4-0 a Panamá en cuartos de final otorgó el boleto mundialista. El balance de 13 goles a favor, ninguno en contra y una gran diferen-



Hugo Camberos, del Guadalajara, celebra uno de sus cuatro goles en el Premundial y Preolímpico.

cia ante los rivales de la zona, han reflejado el dominio mostrado desde el inicio.

LA FIGURA

Hugo Camberos se ha convertido en la figura de la Selección Sub-20. El atacante de Chivas lleva 4 goles en el torneo, con al menos una anotación en cada partido, además de aportar desequilibrio, y profundidad por la banda. Su capacidad ano-

tadora lo ha colocado como el referente del ataque mexicano y uno de los futbolistas más destacados. Sin embargo, los 13 goles que ha marcado el equipo se han repartido entre ocho jugadores de la plantilla de Álex Diego. Diego Ramírez, Juan Carlos Echilvestre, Yael Orozco, Francisco Valenzuela, Santiago Sandoval, Luis Gamboa y Nelson Cedillo también han colaborado con anotaciones.

PARA HOY		
	VS	
CANADÁ		MÉXICO
ESTADIO AZTECA DISNEY+		
20:00 HORAS		
	VS	
COSTA RICA		EU
ESTADIO AZTECA DISNEY+		
15:00 HORAS		

RESULTADOS DE LA SUB-20

MÉXICO	3-0	ANTIGUA Y BARBUDA
MÉXICO	2-0	COSTA RICA
MÉXICO	4-0	GUATEMALA
MÉXICO	4-0	PANAMÁ

LOS NÚMEROS DEL TRICOLOR



Tricolor va a su 18va justa de la categoría

México volverá a la escena mundialista Sub-20 con una cuenta pendiente. El Tricolor aseguró su boleto para la Copa del Mundo de la categoría que se disputará en Azerbaiyán-Uzbekistán 2027, después de golear 4-0 a Panamá en cuartos de final del premundial de Concacaf, con lo que también confirmó una nueva cita con un torneo que históricamente le ha permitido mostrar el talento de sus jóvenes promesas. La clasificación tiene un sabor especial después de lo ocurrido en Chile 2025.

SELECCIONES CON MÁS PARTICIPACIONES EN MUNDIAL SUB-20

Brasil	20
Argentina	18
Estados Unidos	18
México	17
Corea del Sur	17

En aquella edición, México avanzó hasta cuartos de final, y parecía tener argumentos para trascender, pero Argentina se atravesó en el camino y terminó con el sueño tricolor al imponerse 2-0. Ahora, la generación que llegue a Azerbaiyán tiene en sus manos la oportunidad ir más lejos.

El Mundial Sub-20 es, además, un territorio conocido para México. Con la clasificación a 2027, el Tricolor alcanzará 18 participaciones, una cifra que lo coloca como la tercera selección con más apariciones en la historia del certamen, solamente detrás de Brasil y Argentina.

Su estreno en la justa mundialista de esta categoría se dio en suelo de Túnez, en 1977 y, desde entonces, ha tenido destacada presencia, aunque también sufrió ausencias como las de 1987, 1995, 2001, 2005, 2009 y 2023.

En lo que a resultados se refiere, en Túnez 1977, el Tricolor mexicano sorprendió a todos al llegar hasta la final y se quedó con el subcampeonato, luego de empatar 2-2 con la Unión Soviética y caer en penaltis. / ARTURO MÉNDEZ



Alex Diego se quiere apuntar como otro técnico con excelentes resultados con la Sub-20.

CRUZ AZUL DERROTA AL PHILADELPHIA UNION EN LA 11 DE LA LEAGUES CUP POR LA MÍNIMA DIFERENCIA

PARADELA LE DA LA VICTORIA

Lo gana muy temprano



POR GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ



Cruz Azul sufrió más de la cuenta y hasta le perdonaron un penalti, pero aguantó y gracias a un gol temprano venció 1-0 a Philadelphia Union para comenzar con el pie derecho su participación en la Leagues Cup 2026, un duelo trabado con pocas ocasiones claras.

Después del doloroso descalabro frente al Atlante para perder el invicto en la Liga MX, La Máquina deseaba recuperar la sonrisa en su debut dentro de esta Leagues Cup 2026, pero el cometido no sería sencillo contra un Philadelphia que marchaba de buena forma desde que se reanudó la MLS tras la Copa del Mundo 2026.

Ningún equipo quería regalar nada, conscientes de que un descalabro temprano comprometería la continuidad de cualquiera de los dos en el certamen binacional, así que la concentración era más que importante. Cruz Azul quiso imponer condiciones desde el silbatazo inicial y se encontró con el camino del gol en un pase de Campos para remate de José Paradelo.

Un gol denominado de los de vestidor puso adelante al cuadro mexicano, que soñaba con el segundo tanto y lo consiguió a través de Campos a pase del Toro Fernández, pero un ajustado fuera de jue-



El cementero José Paradelo se quita una dura barriera del jugador de Philadelphia, Kai Wagner.

go invalidó el gol cementero.

El compromiso pasó por momentos de mucha pierna y poco fútbol, ambos clubes mostraron músculo, el partido se cortaba por las constantes faltas, un partido férreo, ninguno aflojaba el pie o se escondía

al choque, esto provocó un duelo poco vistoso. Philadelphia desaprovechó su mejor momento del partido, de nada le sirvieron los minutos de asedio y eso permitió que Cruz Azul respirara un poco. En el último suspiro, Iloski se inventó un ta-

conazo y el balón pegó en la mano estirada de Piovì en un penal que pareció muy claro, pero que no se marcó, La Máquina resistió, no se descarriló y sumó sus primeras tres unidades, tal vez con más coraje que buen fútbol, pero logró el objetivo.

EL VAR DE TRINO





DEM

Mario Vázquez Raña
FundadorPaquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora GeneralFrancisco Torres Vázquez
Vicepresidente EjecutivoFrancisco José Torres Cano
Director General de Ventas
y Estudios TepeyacJesús Sánchez y Villarreal
Director General de AdministraciónMartha Citlalin Ramos Sosa
Directora General EditorialAntonio Rodríguez Demeneghi
Director General División PapelEbodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de TecnologíaVictor Manuel Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

esto

David Segoviano Ramos
DirectorJorge Guzmán Torres
SubdirectorMaría Guadalupe Lira de la Rosa
ContraloraJosé Ángel Parra Martínez
Jefe de RedacciónLuis Antonio García Olivo
Jefe de InformaciónCelso Juárez Monjaraz
Editor GráficoKaren Morán Gutiérrez
Editora WebÉrik Alberto Estrella Valdez
Jefe de FotografíaRosario Velázquez Reséndiz
Gerente Nacional ComercialEdición Diaria. Editor Responsable:
David Segoviano Ramos.

Número de Certificado de Reserva
otorgado por el Instituto Nacional
del Derecho de Autor: 04-2008-
071518241400-101. Número
de Certificado de Licitud de Título:
14250. Número de Certificado de Li-
citud de Contenido: 11823. Domicilio
de publicación: Guillermo Prieto N°.
7 Col. San Rafael, Ciudad de México,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.
Impreso: Talleres de la Cía. Perio-
dística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo
Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad
de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P.
06470. Distribuidor: Expendios de la
Unión de Expendedores y Voceado-
res de los Periódicos de México, A.C.
Teléfonos del periódico Dirección:
55-55-35-88-48
Commutador 55-55-86-15-11
Publicidad y Ventas 51-40-10-58
y 51-40-10-60 Correo Electrónico:
publicidad@esto.com.mx

Nota: Las letras IP al final de la
información significan Inserción Pa-
gada. Prohibida la reproducción total
o parcial de las informaciones y mate-
rial de esta edición, sin autorización
previa de la Dirección.
No se devuelven originales.



Este medio forma parte de la Journalism
Trust Initiative (JTI), de Reporteros sin
Fronteras, una iniciativa internacional
que reconoce a las redacciones que
someten sus procesos a estándares
de transparencia, responsabilidad y
buenas prácticas periodísticas. Hacemos
periodismo de calidad, independiente,
y se puede verificar.

<https://rstf.org/es/journalism-trust-initiative>

CONQUISTAN ORO EN NATACIÓN ARTÍSTICA

Disfrutan enorme logro

MÉXICO TRIUNFA EN EL DUETO TÉCNICO MIXTO CON DIEGO VILLALOBOS E ITZAMARY GONZÁLEZ

POR JUAN ANTONIO DÁVALOS
ENVIADO



Santo Domingo.— Diego Villalobos se sacó la espinita... el tritón mexicano consiguió la medalla de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe al lado de Itzamary González en la prueba de dueto técnico mixto de natación artística, evento que se realizó en el Centro Acuático Juan Pablo Duarte de Santo Domingo.

Una jornada anterior, Villalobos no pudo adueñarse del primer lugar en la prueba Solo Técnico varonil ya que salió desconcentrado porque tuvo que repetir su entrada ante la ausencia de dos jueces y se conformó con el segundo puesto.

En esta ocasión, la dupla mexicana conquistó la primera posición después de cosechar 222.0067 unidades y dejó en el segundo escalón a los colombianos Emily Minante y Gustavo Sánchez, quienes sumaron 214.0683, mientras que en el tercer sitio finalizaron Rebeca Urías y Kevin García de Guatemala.

Itzamary y Villalobos cosecharon 94.4000 en impresión artística, además de 127.6067 en elementos para acabar con la presea dorada.

"Nos sentimos bien juntos, nunca sentimos esa presión. Siempre disfrutamos cada día estando nosotros entrenando y eso es lo padre que creemos que lo podemos demostrar en el agua y se irradia al público, a los jueces y por eso es que se dan los resultados", mencionó Diego.

"Como que pude sacar todo lo malo que pasó ayer (miércoles) y ahora con Itzamary ir más tranquilo, ir fluyendo, las cosas se dieron y sí pude un poco de quitarme, como dice, esa espinita y ya me siento súper bien".

Mientras que, en el dueto técnico femenino, México también se llevó la primera posición gracias al trabajo hecho por Joana Jiménez y María Fernanda Arellano, quienes sumaron 274.7550, relegando al segundo puesto a Kim Deiman y Janneke Dirven de Aruba y la tercera posición fue para las colombianas Sara Castañeda y Melisa Ceballos.

"Estoy muy contenta, muy feliz de poder representar a mi país en esta prueba de dueto técnico al lado de Fernanda, que



Diego Villalobos e Itzamary González festejan el éxito alcanzado en la justa regional.

FOTOS: LUIS GARIBAY / ENVIADO



Como que pude sacar todo lo malo que pasó ayer (miércoles) y ahora con Itzamary ir más tranquilo, ir fluyendo"

DIEGO VILLALOBOS
NATACIÓN ARTÍSTICA

2

SE VECES SE HA DISPUTADO LA PRUEBA DE DUETO TÉCNICO MIXTO

es una compañera increíble. Me encanta nadar con ella. Entonces, muy agradecida de seguir creciendo profesionalmente en mi carrera", finalizó Joana.

MEDALLERO

PAÍS	O	P	B	TOTAL
1. México	151	101	98	350
2. Colombia	77	86	73	236
3. Cuba	42	40	51	133
4. Venezuela	35	53	88	176
5. R. Dominicana	30	29	59	118



Al final, celebraron la rutina que ejecutaron.

UAE TEAM EXTIENDE CONTRATO A DEL TORO

EL MEXICANO SEGUIRÁ CON POGACAR Y CON EL MEJOR EQUIPO DE CICLISMO DEL MUNDO HASTA 2031

POR GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ

Por más triunfos. El UAE Team Emirates es consciente del talento que posee el mexicano Isaac del Toro y antes que cualquier otra cosa suceda decidió extender el contrato del ciclista mexicano por unos años más y estará en las filas del equipo asiático hasta 2031, en una ampliación de una relación que promete demasiadas alegrías de un lado y de otro.

Después de su maravillosa participación en el pasado Tour de Francia, el UAE decidió estirar el vínculo con el pedalista nacido en Ensenada, Baja California, y no fue para menos luego que el tricolor alcanzó un sobresaliente tercer lugar en la clasificación general y se apoderó del suéter blanco que lo acreditó como el mejor ciclista joven. Todo esto conseguido en su debut dentro de la prestigiosa ronda gala.

"La sensación mexicana firma un nuevo contrato hasta 2031, apenas unas semanas después de subir al podio del Tour de Francia y conseguir su primera victoria de etapa", indicó en un principio el equipo ciclista y reiteró: "UAE Team Emirates-XRG se complace en anunciar la renovación del contrato de Isaac del Toro, comprometiendo la estrella mexicana con su futuro con el equipo hasta el final de la temporada 2031".

El UAE Team Emirates recordó la evolución que ha tenido el pedalista mexicano durante estos años dentro del equipo emiratí, que se fijó en Del Toro Romero gracias a que en 2023 logró el triunfo en el Tour de l'Avenir 2023 cuando todavía era parte de A.R. Monex.

En su primer acercamiento le ofreció un contrato hasta el 2029 y ahora éste se amplió unos años más. Isaac del Toro llegó al UAE a partir de la temporada 2024 y desde entonces dejó huella y su ascenso ha sido más que evidente. En ese año de estreno conquistó la Vuelta Asturias y acabó en el puesto 36 de la clasificación general de La Vuelta a España.

Para el 2025, el bajacaliforniano aumentó su actividad y el número de victorias, pero lo más sobresaliente sin duda fue ese segundo puesto en el Giro de Italia, una competición en la que ganó una etapa y en la que estuvo líder durante varios días. Además se apoderó del título del mejor juvenil.

Triunfo también en la Milano-Torino, el Tour de Austria, la Classica Terres, el Circuito de Getxo, la Vuelta a Burgos, el GP Industria, el Giro della Toscana, el GP Citta di Peccioli, el Trofeo Matteotti, el Giro dell'Emilia, el Gran Piemonte, el Giro del Veneto, la Contrarreloj del Campeonato Nacional de Ciclismo de Ruta de México.

Sobre ruedas



El ciclista mexicano, muy centrado, avanza como un aspirante a la corona mundial.

FOTO: REUTERS

Para el 2026, Isaac del Toro logró el título en el UAE Tour, en el Tirreno-Adriático y en el Tour Auvergne, sin olvidar el destacado tercer puesto del Tour de Francia y el trofeo al mejor ciclista joven. La actuación del mexicano resultó fundamental como gregario para que Tadej Pogacar se hiciera del Tour.

El UAE Team Emirates, que lleva ese nombre desde 2018, dejó en claro que la extensión de contrato con el tricolor de 22 años "representa otra inversión importante en el futuro por parte del UAE Team Emirates-XRG, asegurando a uno de los jóvenes ciclistas más prometedores durante lo que se espera sean los mejores años de su carrera".

EL DATO

RESPALDO

Josean Fernández Matxin ha contribuido en la evolución de Del Toro en el ciclismo, lo que ha permitido su crecimiento.

EL GRAN FICHAJE

En diciembre pasado, en entrevista con ESTO, Josean Fernández Matxin, mánager del UAE Team, recordó cómo se concretó ese primer acercamiento con Isaac para llevarlo al equipo. Todo comenzó a través de las redes sociales, el propio ciclista le escribía y así se concretó la conexión.

"Me acuerdo de que me escribió por las redes sociales, le contacté y me llamó la atención. Obvio un apellido como Del Toro te queda en el anonimato y a partir de ahí me impresionó, porque él fue a correr cinco cruces a Bélgica. Es como si tú vas a jugar fútbol americano a Estados Unidos. Significa que tienes talento y muchas agallas y ese carácter me chocó", rememoró.

Triunfos más destacados de Isaac del Toro en UAE

TEMPORADA 2024

▶ Vuelta Asturias

TEMPORADA 2025

▶ Segundo lugar y mejor joven en el Giro de Italia

▶ Milano-Torino

▶ Tour de Austria

▶ Classica Terres

▶ Circuito de Getxo

▶ Vuelta a Burgos

▶ GP Industria

▶ Giro della Toscana

▶ GP Citta di Peccioli

▶ Trofeo Matteotti

▶ Giro dell'Emilia

▶ Gran Piemonte

▶ Giro del Veneto

▶ Campeonato Nacional de Ciclismo de Ruta de México

TEMPORADA 2026

▶ UAE Tour

▶ Tirreno-Adriático

▶ Tour Auvergne

▶ Tercer lugar del Tour de Francia y mejor joven



(Con UAE Team Emirates-XRG) ya hemos conseguido algunas victorias increíbles juntos, pero sinceramente creo que lo mejor aún está por venir. Sin duda estoy emocionado de seguir creciendo con este equipo"



(En) este equipo se siente como en casa. Compartimos la misma ambición, la misma pasión por las carreras y el mismo deseo de seguir mejorando"

ISAAC DEL TORO
CICLISTA MEXICANO

TODO A SU TIEMPO EN GRANDES VUELTAS

UAE CUIDA A SU JOYA

JOXEAN FERNÁNDEZ, MÁNAGER DEL EQUIPO, DICE A ESTO QUE ESTUDIARÁN LA RECUPERACIÓN DE DEL TORO

POR GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ

Luego de que el UAE Team Emirates decidió el pasado lunes que Tadej Pogacar sí correrá la Vuelta a España, que arranca a finales de este mes, pero esta vez lo hará sin el mexicano Isaac del Toro, contrario a lo que sucedió en el Tour de Francia, donde acompañó al esloveno como uno de sus principales gregarios.

El equipo árabe prefirió dar descanso al joven mexicano en busca de dejarlo madurar y que pueda estar listo para afrontar dos de las grandes competiciones en un año, como el Giro de Italia y el Tour de Francia o La Vuelta a España.

Y es que luego de una histórica participación en el Tour de Francia, en la que el ciclista mexicano llegó al podio en París al quedar en el tercer sitio, además de ser el mejor joven de la ronda francesa, se espe-

culó que el atleta nacido en Ensenada podría correr dos de las tres grandes vueltas en esta misma temporada.

Consultado por ESTO, Joxean Fernández Matxin, mánager del UAE Team Emirates, reconoció que primero se tiene que realizar una valoración por ahí de octubre y noviembre para después ver lo que le pueda convenir a Del Toro Romero, quien ya puede presumir de tener experiencia en dos de las tres grandes vueltas; fue segundo en el Giro de Italia 2025 y tercero en el Tour de Francia 2026.

"Vamos a valorarlo (si ya puede estar en dos Grandes Vueltas con esa exigencia). De momento, vamos a ver cómo acaba el final de año. Nos reuniremos en octubre, noviembre con él, y veremos un poco cómo ha evolucionado el año, cómo está en sus índices de fatiga, resultado, adaptación, de crecimiento deportivo, sobre todo, fisiológicamente ese incremento paulatino de proyectos, de calendario, de absorción de esfuerzos.

"Ya luego nos llegan los números (de los estudios), lo que nos llegan los esfuerzos después de tantos kilómetros hasta julio, veremos realmente cuál es la recuperación activa que pueda tener, analizar qué es lo mejor y qué es lo que le conviene realmente a Isaac de cara de cara a plantear un recorrido de su carrera deportiva, no un recorrido de su carrera deportiva con nosotros, sino más allá de lo que es una temporada, su carrera a largo del tiempo y del futuro", sentenció.

Uno podría suponer como en otros deportes, que cada uno de los integrantes de un equipo se deben únicamente a la institución, pero en el caso del UAE Team ese aspecto se maneja distinto, escuchan mucho al ciclista y a partir de ahí se realizan los planes a futuro.

"No, no es algo de que me gustaría, sino qué es lo que le conviene a él (Isaac del Toro) para ser mejor, si le conviene seguir haciendo un gran Giro, una Gran Vuelta,

El mejor ciclista mexicano de la historia, Del Toro, debe gran parte de su crecimiento a Joxean Fernández.



Del Toro y Joxean han creado una mancuerna bastante competitiva en uno de los mejores equipos del mundo.



Del Toro celebra en el podio en una de las etapas del pasado Tour de Francia.

LE SALIÓ LA APUESTA AL MEXICANO

Joxean Fernández también destacó para el Diario de los Deportistas que le salió de maravilla la apuesta a Isaac del Toro de hacer su debut en el Tour de Francia, donde consiguió un valioso tercer lugar. El bajacaliforniano prefirió La Grande Boucle por encima del Giro de Italia, competencia en la que sería el protagonista y líder para buscar el título, luego del segundo sitio que obtuvo en la edición del 2025.

El dirigente detalló además que la decisión se tomó en conjunto con Del Toro Romero y gracias a lo demostrado por el mexicano, todo salió de manera positiva, ya que además ganó el suéter blanco como el mejor juvenil y resultó el gregario idóneo para impulsar a Tadej Pogacar a su quinto título del Tour. "Siempre ha habido conversaciones muy afables con Isaac y muy cálidas en todos los aspectos, ¿no? Tomamos esa decisión (de que estuviera en el Tour y no en el Giro), había variables, había variantes, y al final, bueno, pues, conjuntamente se tomó esa decisión".

haremos una Gran Vuelta. Si le conviene hacer dos Grandes Vueltas y está listo, haremos dos Grandes Vueltas. Es algo que sea bueno para él y para su futuro", enfatizó el dirigente del equipo emiratí.



FOTOS: CORTESÍA JOXEAN FERNÁNDEZ



Vamos a valorarlo (si ya puede estar en dos Grandes Vueltas). De momento, vamos a ver cómo acaba el final de año. Nos reuniremos en octubre, noviembre con él (Isaac del Toro)"



Si le conviene hacer dos Grandes Vueltas y está listo, haremos dos Grandes Vueltas. Es algo que sea bueno para él y para su futuro"

JOXEAN FERNÁNDEZ
MÁNGER UAE
TEAM EMIRATES

3

LUGAR DE ISAAC DEL TORO EN LA GENERAL DEL PASADO TOUR DE FRANCIA

"La de correr el Tour, que creo que ha sido una decisión acertada, y por lo cual hemos podido comprobar que le ha salido bien en cuanto a victorias, resultados y su evolución deportiva", sentenció.

Sin embargo, el mánager del UAE Team Emirates aceptó que, aunque es conocido el talento que tiene Isaac del Toro y por supuesto que también es una amenaza para los rivales, Matxin reconoció que no sabía en qué posición podía terminar el pedalista mexicano en el pasado Tour, aunque eso sí, siempre esperaron que llegara a lo más alto.

"Isaac venía de ganar el Auvergne, el Tirreno, de ser uno de los mejores ciclistas del año. ¿Y por qué no soñar en luchar por el podio? ¿No? Sabíamos que los rivales también son importantes, pero Isaac es un rival muy importante para ellos, y creíamos que podíamos estar luchando. No sabíamos realmente cuál era la ubicación que le correspondería, pero sí que tenía un nivel muy importante y que queríamos estar lo más arriba posible", finalizó.

1

SITIO DE ISAAC EN LA GENERAL DE LOS JÓVENES EN EL TOUR DE FRANCIA 2026

EL DATO

ESTUDIOS

El UAE realizará estudios a Del Toro en sus índices de fatiga para determinar si corre dos grandes vueltas en 2027.

Destacan la buena relación que hay con Tadej Pogacar

En charla con ESTO, el mánager del UAE Team Emirates, Joxean Fernández Matxin, resaltó la buena relación que existe entre el ciclista mexicano Isaac del Toro y el esloveno Tadej Pogacar, quien es el mejor pedalista del mundo en la actualidad. Ambos han presumido de su buena comunión tanto arriba como debajo de la bicicleta. "La verdad que Pogacar es un corredor que es un talento, un campeón y alguien que está haciendo historia del ciclismo, ya no actual, sino en el ciclismo de prácticamente todos los tiempos.

"La relación con él es, como pudieron comprobarlo, francamente de amistad, de compañerismo y de agradecimiento mutuo, cuando uno le ayuda, el otro le intenta ayudar, y así se ha demostrado y así lo han hecho. Han conseguido, gracias a Tadej y también por las piernas y por la calidad de Isaac, una bonita victoria. Y al final, bueno, pues Isaac ha conseguido también esa camiseta blanca del mejor joven y un tercer puesto que sabe muy bien".

SIN EXIGENCIA Y OBLIGACIÓN PARA ISAAC

Aunque tiene las credenciales para competir frente a cualquier pedalista en el mundo, la realidad es que en el UAE Team Emirates no hay exigencias u obligaciones para Isaac del Toro en cuanto a la cosecha de algún resultado, ya que se entiende que la posición final en una competición en muchas ocasiones no depende solo de lo que hagan los ciclistas sobre el asfalto.

"Nunca hay exigencia y nunca hay obligación, absolutamente. La única exigencia y la única obligación es el esfuerzo total y el compromiso total cuando se



La relación con él (Del Toro y Pogacar) es, como pudieron comprobarlo, francamente de amistad, de compañerismo y de agradecimiento mutuo"



La única exigencia (hacia Del Toro) y la única obligación es el esfuerzo total y el compromiso total cuando se afrontan todas las competiciones"

JOXEAN FERNÁNDEZ MATXIN
MÁNGER UAE TEAM EMIRATES

afrontan las carreras. El resultado no solo interfiere en una de las personas, sino en los rivales, en las situaciones y en todo. El esfuerzo y el compromiso y la profesionalidad es innegociable, pero el resultado y la existencia la trasladamos, y la presión la trasladamos a la palabra confianza".

Tenemos confianza en él (Isaac del Toro) y se lo transmitimos y no hay ninguna exigencia, ni ninguna responsabilidad, ni ninguna obligatoriedad. Simplemente, tiene la confianza del equipo para hacer lo mejor posible", finalizó Joxean Fernández. / GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ



FOTO: REUTERS

Tadej Pogacar (amarillo) abraza al mexicano Del Toro en la última etapa del pasado Tour de Francia.

EL EQUIPO MEXICANO EMPATA EN EL ÚLTIMO MINUTO DEL TIEMPO EXTRA Y LIQUIDA EN PENALTIS



POR EDUARDO PIGEON

JCC SANTO DOMINGO 2026

Se sufrió, pero México es de oro. Desde la tanda de penaltis y tras empatar en los últimos suspiros, la Selección Mexicana Femenil se llevó el oro en Santo Domingo 2026 después de vencer

2-4 a su similar de Colombia para colgarse, por cuarta ocasión consecutiva en el torneo centroamericano, la presea áurea. En tiempo extra el marcador fue 1-1.

Durante los primeros compases, fueron las colombianas las que se mostraron con más confianza, sin embargo, la peor noticia para el cuadro Tricolor llegó a los ocho minutos, después de que Karol Bernal, con lágrimas en los ojos, tuviera que salir de la cancha y cederle, debido a una lesión, su lugar a Diana Guatemala.

Eso sí, a pesar de perder a una pieza clave en la zaga, las dirigidas por Vanessa Martínez no se dejaron intimidar, con todo y que el juego fue llevado al terreno físico por parte de ambas escuadras, que registraron apenas un tiro entre los tres postes, por 12 faltas entre las dos.

Fue así como se acabó la primera parte del encuentro, con pocas emociones, más de 10 infracciones y prácticamente nula intervención tanto de Celeste Espino como de Jimena Ospina.

Ya para los segundos 45 minutos, todo se animó después de que las dos escuadras recordaran que estaban disputándose el oro centroamericano. El control cambió en diversas partes del encuentro, primero por parte de las colombianas y más tarde del lado de las mexicanas, donde Allison Veloz se convirtió en la principal vía de peligro.

Veloz no dejó de correr y aunque llegó a línea final para mandar centros peligrosos en un par de ocasiones, sus balones no encontraron destinataria en el área chica. Por lo que el tiempo continuó para mandar todo, al igual que en la semifinal, a los tiempos extra.

Ya en la prórroga, ambas escuadras generaron peligro tanto en la primera, como en la segunda parte. Todo apuntaba que el marcador no se movería, pero Co-



El conjunto femenino mexicano celebra en el podio con la medalla de campeonas del torneo regional.

LA FEMENIL SE LLEVA EL ORO EN CENTROAMERICANOS

¡Tetracampeonas!

EL DATO

POCAS EMOCIONES

La primera parte resultó con pocas emociones, más de 10 infracciones y prácticamente nula intervención de porterías.

MEDALLERO HISTÓRICO DEL FUTBOL FEMENIL

SEDE JCC	ORO	PLATA	BRONCE
Mérida	Venezuela	T&T	Guatemala
Veracruz	México	Colombia	Costa Rica
Barranquilla	México	Costa Rica	Venezuela
San Salvador	México	Venezuela	El Salvador
Santo Domingo	México	Colombia	El Salvador

lombia tomó mal parado a México y con un contragolpe fulminante, Ingrid Guerra definió cruzado para dejar sin opciones a Celeste Espino y poner el 1-0 al minuto 118.

Todo parecía acabado para el Tricolor, pero en un tiro libre, Ana Mendoza probó al arco en el 120+4' y aunque Ospina resguardó su arco en diversas oportunidades, se equivocó en la salida, lo que provo-

có que el balón se le escurriera entre las manos para irse a la red y el 1-1.

No hubo más en la cancha del estadio Cibao y la medalla de oro en fútbol femenino en Santo Domingo 2026 se definió desde los once pasos, donde Celeste Espino se vistió de heroína al atajar un penalti, que valió la victoria 2-4 de la Selección Mexicana ante las cafetaleras.



La portera Celeste Espino fue la gran figura del cuadro tricolor.